



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

INFORME DE ANÁLISIS DEL SECTOR

Análisis del Sector que soporta el Proceso de Contratación bajo la modalidad de Invitación Pública para la contratación de prestación del servicio de mantenimiento hospitalario preventivo y correctivo de bienes muebles e inmuebles de propiedad y uso del hospital

Oficina Asesora Jurídica – Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

El HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, identificado con NIT. 891.200.528-8, entidad de Derecho Público, con categoría especial, descentralizada por servicios de orden Departamental, con personería jurídica, con patrimonio propio y autonomía administrativa, según su acto de creación Ordenanza No. 023 del 17 de diciembre de 2004, adscrita al sector salud, regida en materia contractual por las normas del Derecho Privado, y en especial por lo previsto en su Estatuto Interno de Contratación, Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y modificado mediante Acuerdo No. 026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 028 del 30 de diciembre de 2019 y Acuerdo No. 009 del 22 de julio de 2020, y el Manual de Contratación, Resolución No. 2945 de 7 de noviembre de 2019, modificado mediante la Resolución No. 3427 del 31 de diciembre de 2019, Resolución No. 0986 del 4 de mayo de 2020 y Resolución No. 1574 del 23 de julio de 2020, las se cuales se encuentran vigentes.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448591



CO-SA-DER448598



CO-OS-CER448595





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. NECESIDAD POR CONTRATAR	6
1.1 Definiciones	6
1.2 Detalles de la necesidad a contratar	6
1.2.1 Justificación de la necesidad a contratar	9
1.3 Modalidad de selección de contratación	10
2. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR	11
2.1 Aspectos generales	11
2.1.1 Factor económico	12
2.1.1.1 Producto Interno Bruto -PIB-	12
2.1.1.2 Contexto en que los proveedores desarrollan su actividad	15
2.1.1.3 Sección de la necesidad en el PIB	15
2.1.1.4 Cadena de producción y distribución	17
2.1.1.5 Tasa de inflación	18
2.1.1.6 Tasa de Cambio	22
2.1.2 Contexto técnico	24
2.1.2.1 Objeto estudio del sector	24
2.1.2.2 Codificación de bienes y servicios UNSPSC	24
2.1.2.3 Plazo	29
2.1.2.4 Permiso o licencias	29
2.1.2.5 Personal idóneo para el servicio	29
2.1.2.6 Análisis del riesgo y forma de mitigarlo	37
2.1.2.7 Garantías que la entidad contempla exigir en el proceso de selección	38
2.1.3 Contexto regulatorio	43
2.2 Estudio de la oferta	43
2.2.1 ¿Quién vende?	45
2.2.1.1 Presupuesto discriminado	55
2.3 Estudio de la demanda	63
2.3.1 Antecedentes contractuales del HUDN	63
2.3.2 Antecedentes contractuales de otras entidades	64
3. CONCLUSIONES	69
REFERENCIAS	70



CO-NC-CER448931



CO-BA-CER448932



CO-DS-CER448933





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Definiciones Estudio del Sector..... 6

Tabla 2. Producto Interno Bruto (PIB) Tasa de crecimiento anual, Base 2015. Periodo 2021-2022pr en trimestres. Precios Constantes..... 13

Tabla 3. Comportamiento del IPC en Colombia 2014 - Febrero de 2023 - Variaciones Mensuales..... 19

Tabla 4. Comportamiento del IPC en Pasto 2017 - Febrero de 2023 - Variaciones Mensuales..... 20

Tabla 5. Comportamiento del IPC por Divisiones y Servicios, Paralelo Colombia - Pasto 2023 / Febrero..... 21

Tabla 6. IPC. Variación mensual, año corrido y anual. Total, IPC (2014 - 2023). Febrero 2023. 22

Tabla 7. TRM. Serie histórica periodicidad mensual, Periodo 2013-2023 (Febrero). 23

Tabla 8. Codificación de bienes y servicios UNSPSC 24

Tabla 9. Características técnicas del proceso 27

Tabla 10. Equipo de trabajo para la prestación del servicio de mantenimiento hospitalario .. 29

Tabla 11. Matriz de Riesgos 37

Tabla 12. Garantía de Seriedad de la Oferta..... 39

Tabla 13. Garantía de Cumplimiento y Amparos..... 40

Tabla 14. Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual..... 41

Tabla 15. Empresas con histórico contractual en Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E 47

Tabla 16. Empresas con histórico contractual en entidades públicas..... 48

Tabla 17. Empresas encontradas en el directorio estadístico de empresas 2020 del DANE... 50

Tabla 18. Empresas encontradas en el Sistema Integrado de Información Societaria - Superintendencia de Sociedades. 51

Tabla 19. Empresas encontradas en la búsqueda a través de la WEB..... 55

Tabla 20. Empresas encontradas en el SECOP II, de acuerdo con la clasificación UNSPSC 55

Tabla 21. Presupuesto discriminado inicial..... 55

Tabla 22. Presupuesto discriminado final 59

Tabla 23. Antecedentes contractuales del HUDN 63

Tabla 24. Antecedentes contractuales de otras entidades..... 64



CO-SC-CER448531



CO-SA-CER448535



CO-OS-CER448536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. PIB TOTAL, Tasa de Crecimiento Anual. 2006-2022^{pr} 14

Gráfica 2. PIB - Sección C, DIVISIÓN - 053, 057 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. Periodo 2005-2022 a Precios Constantes..... 16

Gráfica 3. Tasa de Crecimiento Anual Sección C, DIVISIÓN - 053, 057. Periodo 2006-2021.17

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Cadena de Producción y Distribución 18





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

INTRODUCCIÓN

La función de compras de las Entidades Estatales debe estar orientada a satisfacer las necesidades y tiene como objetivo principal maximizar los recursos públicos. En consecuencia, la elaboración de este estudio del sector le permitirá al HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto económico en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad según el sector de la economía.

En concordancia con el Decreto 1082 de 2015, la subsección 6, artículo, 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales expone que:

"La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso (Decreto 1510 de 2013, artículo 15)"¹

Y que conforme a lo establecido en el Artículo No. 20 de Estatuto de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E que reza:

"DEL DEBER DEL ANÁLISIS – El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar. Este análisis, que tendrá que hacer parte de los estudios y documentos previos, servirá de soporte en todos los procesos contractuales."²

El análisis del sector le permite al Hospital Universitario Departamental De Nariño E.S.E, sustentar su decisión de realizar una contratación, la elección del proponente y las formas de pago que se encuentran en el mercado y que se pactan dentro de las obligaciones del contrato, con ello se busca eficiencia, eficacia y la planeación contractual que hacen parte del principio de economía previsto en el Acuerdo No. 0014 – Estatuto de Contratación del 26 de septiembre de 2019, modificado mediante Acuerdo No. 00026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 028 del 30 diciembre de 2019 y el Acuerdo 009 del 22 de julio de 2020.

En este orden de ideas, en este documento se presenta el estudio del sector para la contratación de prestación del servicio de mantenimiento hospitalario preventivo y correctivo de bienes muebles e inmuebles de propiedad y uso del hospital el cual tienen entre sus propósitos definir los criterios técnicos, financieros y organizacionales que debe tener en

¹ Véase en: <https://www.dnp.gov.co/Paginas/Normativa/Decreto-1082-de-2015.aspx>

² Véase en: https://www.hosdenar.gov.co/docprincipales/normatividad/02.ESTATUTO_CONTRACTUAL-26092019.pdf

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448531



CO-SA-CER446738



CO-OS-CER446736





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

cuenta la Oficina Asesora Jurídica del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E en el proceso de contratación.

1. NECESIDAD POR CONTRATAR

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, por intermedio de la Oficina Asesora Jurídica, hace recepción de la necesidad de contratar la prestación del servicio de mantenimiento hospitalario preventivo y correctivo de bienes muebles e inmuebles de propiedad y uso del hospital la cual se puede satisfacer mediante un contrato de Prestación de Servicios.

1.1 Definiciones

Tabla 1. Definiciones Estudio del Sector

DEFINICIONES	
HUDN	Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
SIIS	Sistema Integrado de Información Societaria.
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
RUES	Registro Único Empresarial y Social.
SECOP	Sistema Electrónico para la Contratación Pública.
INVIMA	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

1.2 Detalles de la necesidad a contratar³

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, es una institución líder en la prestación de los servicios de salud del Departamento de Nariño y el Sur Occidente Colombiano y ofrece servicios de mediana y alta complejidad, siendo reconocida como el Hospital de referencia de la red de prestadores en esta región de Colombia.

Siendo una empresa de gran envergadura por lo que requiere estar en constante contratación de bienes, obras y servicios según lo requiera cada una de sus áreas, en este caso en específico el Área de mantenimiento., tiene la necesidad de contratar: la prestación del servicio de mantenimiento hospitalario preventivo y correctivo de bienes muebles e inmuebles de propiedad y uso del hospital, fundamentando la necesidad de esta contratación en que: El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, es una institución que presta servicios de mediana y alta complejidad a los usuarios del suroccidente colombiano, brindando atención

³ Lo expuesto en este apartado es de información proporcionada por el área requirente.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

segura, con calidad y humanización, promoviendo la investigación, la responsabilidad social y el cuidado del medio ambiente en el beneficio de los usuarios y sus familias.

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, como entidad de salud debe dar cumplimiento al Decreto 1769 de 1994, y el Decreto 1617 de 1995, el cual legalmente el Artículo 189 de la ley 100 de 1990, en aspectos relacionados con el Mantenimiento Hospitalario, Resolución 4445 de 1996, por la cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la ley 09 DE 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares, la Resolución 3100 de 2019, requisitos de habilitación de servicios de salud y la Circular Externa 029 del 13 de marzo del 1997, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, como también el decreto 4725 del 2005 Por el cual se reglamente el régimen de registro sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano. Además de la Ley 2069 de 2020.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7° del Decreto 1769 de 1994 se entiende como mantenimiento hospitalario, la actividad técnico-administrativa dirigida principalmente a prevenir averías, y a restablecer la infraestructura y la dotación hospitalaria a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de un equipo.

De la misma manera el Decreto 1769 de 1994 establece:

Artículo 2°. De la infraestructura hospitalaria. Para los efectos del mantenimiento se entiende por infraestructura hospitalaria los edificios, las instalaciones físicas, las redes eléctricas, de sistemas y comunicaciones, telefónicas, hidráulicas y de vapor, redes cloacales, redes de conducción de gases medicinales y las áreas adyacentes a las edificaciones.

Artículo 3°. De la dotación hospitalaria. Para los efectos de la actividad de mantenimiento, la dotación hospitalaria comprende: el equipo industrial de uso hospitalario, el equipo biomédico, los muebles para uso administrativo y para usos asistenciales, y los equipos de comunicaciones e informática.

Artículo 4°. Del equipo industrial de uso hospitalario. Hacen parte del equipo industrial de uso hospitalario, las plantas eléctricas, los equipos de lavandería y cocina, las calderas, las bombas de agua, las autoclaves, el equipo de seguridad, el de refrigeración y aire acondicionado y aquellos equipos relacionados con servicios de apoyo hospitalario.

Artículo 5°. Del equipo biomédico. Se entiende por equipo biomédico todo aparato o máquina, operacional y funcional, que reúne piezas eléctricas, electrónicas, mecánicas y/o híbridas; desarrollado para realizar las actividades de prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación en servicios de salud.

Artículo 6°. Del equipo de comunicaciones e informática. Hacen parte del equipo de comunicaciones e informática: el equipo de cómputo, las centrales telefónicas, los equipos de radiocomunicaciones, los equipos que permiten el procesamiento, reproducción y transcripción de información y todos aquellos que conformen el sistema de información hospitalario.

En tal sentido: el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., requiere garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo incluido repuestos y consumibles de:

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-30-CER448531



CO-34-CER448535



CO-05-CER448536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- Muebles de madera y metálicos
- Infraestructura
- Equipos Industriales de Uso Hospitalario
- Equipos Biomédicos

Entendido como **mantenimiento preventivo** aquel que se origina de la necesidad de disminuir las acciones correctivas y todo lo que representa; pretende reducir la reparación mediante una rutina de inspecciones periódicas y la renovación de los elementos dañados, por esta razón y en cumplimiento de los preceptos normativos el Hospital requiere garantizar el mantenimiento de infraestructura física, redes eléctricas, hidráulicas, los equipos de uso industrial, muebles y enseres hospitalarios y administrativos en forma periódica y confiable, con el propósito de disminuir la cantidad de paradas y los costos asociados a la no prestación de servicios.

Mantenimiento correctivo: se denomina aquel que se realiza con la finalidad de reparar fallos o defectos que se presenten en equipos y maquinarias.

Mantenimiento predictivo: Se entiende como la recopilación y la interpretación de datos estadísticos que permite establecer una estrategia de mantenimiento predictivo en las instalaciones y equipos.

Lo anterior se consolida en el plan de mantenimiento que se constituye como un instrumento de planeación, mediante el cual el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., orienta sus acciones hacia la conservación de la infraestructura física y los equipos en condiciones de funcionamiento seguro, eficiente y minimizando los recursos económicos, previniendo daños o reparándolos cuando ya se hubieran producido, con base en procesos establecidos y una programación desarrollada y evaluada de manera mensual, con el fin de garantizar una óptima calidad en el ambiente físico y equipamiento para el desempeño seguro en la prestación de servicio de nuestros clientes internos, brindando confiabilidad en el servicio y adecuada operación de los establecimientos de salud y la prestación de los servicios en condiciones de calidad, seguridad, higiene y confort a los pacientes, visitantes y personal.

Actualmente el Hospital no cuenta con personal de planta y de prestación de servicios que desarrolle las actividades de mantenimiento, por lo tanto, se hace necesario contratar una persona Jurídica o natural para que realice el proceso de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes e infraestructura de propiedad el Hospital, para garantizar oportunidad y calidad en la prestación de los servicios de salud.

En cumplimiento con lo ordenado en el Decreto 1769 de 1994, se requiere realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de: equipo biomédico con repuestos originales, instrumental médico quirúrgico, circuito cerrado de televisión, equipos de comunicaciones, muebles y enseres, infraestructura física (redes eléctricas, redes hidráulicas, redes de Gas Licuado de Petróleo (GLP) y consumibles necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del Equipo Industrial Calderas y equipos industriales de lavandería y demás áreas hospitalarias.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-RC-06948931



CO-SA-06948932



CO-DS-06948936





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

En el componente de infraestructura se incluye la casa albergue y áreas adyacentes del HUDN y demás bienes inmuebles, así mismo aquellos lotes de propiedad de la entidad que requieran reparación de cerca, etc., requerimientos a petición del supervisor del contrato.

Este proceso es transversal a todos los servicios de salud, siendo de vital importancia por las actividades misionales que se realizan durante todo el año, teniendo en consideración además que los mantenimientos preventivos y correctivos garantizan la operatividad de los equipos y su continuidad en vida útil, propendiendo por la idónea prestación del servicio de salud a los usuarios.

Así mismo se requiere amparar los equipos biomédicos para mantenimiento preventivo y correctivo se incluyen aquellos que durante la vigencia del contrato salgan de garantía y que no sean de proveedor exclusivo, estos equipos se encuentran distribuidos en las áreas críticas del Hospital como: urgencias, quirófanos, unidad de cuidados intensivos adultos, unidad de cuidados intensivos neonatal, ginecoobstetricia, hemodiálisis, imágenes diagnósticas, soporte terapéutico, laboratorio, central de esterilización, banco de sangre, farmacia, hospitalización, y demás áreas asistenciales; se incluyen en este contrato los equipos industriales distribuidos principalmente en áreas de Hemocentro (laboratorio, banco de sangre, etc), central de mezclas, lavandería, entre otras áreas.

1.2.1 Justificación de la necesidad a contratar⁴

La justificación de la presente necesidad está fundamentada en que: El proceso de mantenimiento hospitalario es un componente transversal a los servicios misionales. Así mismo los servicios administrativos coadyuvan la continuidad en la prestación de los servicios asistenciales. Es indispensable la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos, industriales de uso hospitalario, CCTV, muebles e infraestructura con sus redes, diferentes a proveedor exclusivo (salvo primer llamado y si aplica concepto técnico), porque de no hacerlo el HUDN, no solo incumpliría con el decreto 1769 de 1994, sino que deja sin respaldo la atención hospitalaria 7/24/365 en todo el alcance del decreto citado, exponiendo a la institución en el más alto grado de riesgo posible.

La solución recomendada por la parte técnica, es la contratación con empresa tercerizada para el desarrollo de las actividades de mantenimiento hospitalario internas y diferentes a los contratos con proveedores exclusivos, actividades tendientes al cumplimiento o ejecución de los cronogramas reportados cada anualidad (enero) al ente territorial de control y vigilancia – IDSN, en los componentes de equipos biomédicos de clase I, IIA, IIB y III, en aproximadamente 2.864 equipos, equipos de CCTV: 312, equipos industriales de uso hospitalario: aproximadamente 339, infraestructura y redes (hidráulicas, energía eléctrica, de GLP. Con la contratación de este proceso se garantizaría la normal prestación de los servicios. De no contar

⁴ La justificación es una construcción específica del área requirente ya que es la idónea para entender y explicar por qué se debe contratar, así que lo expuesto en este apartado es una construcción del área requirente.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CC-NC-CER44851



CO-SA-CER44856



CO-OB-CER44855





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

con la operatividad de este proceso, el hospital incurriría en alto riesgo de no ajustar equipos con equipos patrones para la prestación de servicios misionales, que conducirían a eventos adversos por uso de tecnología, sanciones de tipo pecuniario por entidades de control.

Es importante mencionar que el plan de mantenimiento hospitalario se encuentra incluido en el plan anual de adquisiciones del HUDN.

Ampliando la justificación, el Hospital Universitario Departamental de Nariño cuenta dos edificios de cinco pisos cada uno, de aproximadamente 27.500 metros cuadrados. También cuenta con equipos biomédicos, instrumental médico quirúrgico, equipos industriales, equipos de comunicación, computación, c.c.tv., y demás dotación hospitalaria.

De igual manera infraestructura y redes eléctricas, plantas eléctricas y su combustible, transferencias, redes hidráulicas, redes de GLP, redes de contra incendio, muebles y enseres, los cuales según la resolución 3100 del 25 de noviembre de 2019 en la sección de todos los servicios en la parte de dotación dicta: "realizar el mantenimiento de los equipos biomédicos eléctricos o mecánicos, con sujeción a un programa de revisiones periódicas de carácter preventivo y calibración de equipos, cumpliendo con los requisitos e indicaciones dadas por los fabricantes y con los controles de calidad, de uso corriente en los equipos que aplique. Lo anterior estará consignado en la hoja de vida del equipo, con el mantenimiento preventivo y correctivo".

El HUDN, a este contrato de mantenimiento de manera mensual o trimestral realiza evaluación de proveedor de factores: capacidad administrativa, respuesta técnica, calidad del servicio, en lo que respecta a cumplimiento en los términos del contrato y documentos previos, mediante formato controlado frman-004, el cual contiene unos rangos para la evaluación que indica el tipo de proveedor.

Por lo anterior es necesario contratar el servicio de mantenimiento, dado que debe cumplirse con normatividades como: Decreto 1769 de 1994, circular externa no. 029 marzo 13 de 1997, anexo general de la resolución 90708 de agosto 30 de 2013 con sus ajustes y demás normas actualizadas que apliquen en el territorio colombiano.

1.3 Modalidad de selección de contratación

La selección del contratista se efectuará conforme a lo establecido en el Estatuto y Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, en lo relacionado con las modalidades de selección.

De acuerdo con el Análisis del Sector, el objeto de estudio de mercado y el posible monto a contratar, se determina según lo establecido en el Estatuto y Manual de Contratación, que la modalidad de selección de contratación es:

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER

En concordancia en lo establecido por la resolución 009 del 22 de julio de 2020 que modifica el Estatuto Contractual del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. en su artículo 21.3 que reza: "Art. 21.2. INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN. Cuando el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E pretenda adquirir bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, cuya cuantía supere la suma de mil (1000) SMLMV, la invitación pública será adelantada a través del procedimiento de Subasta Inversa o compra por catálogo derivado de la suscripción de acuerdos marco de precios.

PARRAFO. 1° Se entenderá como bienes de condiciones técnicas uniformes y de común utilización, aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con la independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos".

Pueden participar todas aquellas personas naturales y/o jurídicas, que se dediquen a la actividad relacionada con la actual necesidad y que cumplan con todas las especificaciones técnicas requeridas.

El proceso permite lograr una selección objetiva y aprendizaje del sector de las necesidades presentadas para la adquisición de acuerdo con los lineamientos de contratación de la Entidad.

Con el anterior proceso contractual se busca contribuir a mejorar las condiciones de atención y calidad del servicio. Y, así lograr hacer una empresa competitiva en la región, con servicios eficientes a la necesidad de los usuarios.

2. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

En la estructura del análisis el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E busca definir el sector al cual pertenecen los servicios de mantenimiento de la necesidad actual y así hacer el análisis correspondiente. En tal sentido para llevar a cabo el análisis del sector, se tuvo en cuenta las siguientes áreas:

- 2.1. Aspectos Generales
- 2.2. Estudio de la Oferta
- 2.3. Estudio de la Demanda

2.1 Aspectos generales

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, revisó los aspectos generales del mercado de servicios de mantenimiento por medio de la Oficina Asesora Jurídica,

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-30-CER448231



CO-54-CER448339



CO-05-CER448536





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

de acuerdo con los aspectos más relevantes y así adelantar el proceso de contratación, teniendo en cuenta factores determinantes como: el económico, técnico, regulatorio y la información de fuentes reales de entidades de orden local y nacional en proyectos relacionadas con años anteriores.

2.1.1 Factor económico

En este apartado el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. Realiza una contextualización económica general basada en los resultados del Producto Interno Bruto de Colombia para después pasar a realizar un análisis especial en la sección específica de la actual necesidad a contratar.

2.1.1.1 Producto Interno Bruto -PIB⁵

El PIB es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido y sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base. Además, es un Insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo.

Información III trimestre 2022⁶.

En el tercer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,0% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 9,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

⁵ Se toma como referencia, la última información trimestral, aportada por el DANE.

⁶ Véase en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,1% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 12,6% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 2. Producto Interno Bruto (PIB) Tasa de crecimiento anual, Base 2015. Periodo 2021-2022pr en trimestres. Precios Constantes⁷.

SECCIONES CIU	CONCEPTO	2021 ^{PR}				2022 ^{PR}		
		I	II	III	IV	I	II	III
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,0	5,0	1,7	2,7	-2,7	1,2	-1,4
B	Explotación de minas y canteras	-14,7	7,2	4,2	7,0	1,4	-0,1	2,5
C	Industrias manufactureras	6,3	34,0	18,4	11,5	11,2	20,6	7,0
D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	-1,4	9,6	7,3	5,5	4,9	7,2	2,7
F	Construcción	-5,1	24,4	1,7	6,8	4,7	9,6	13,4
G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	-2,4	40,4	34,5	19,5	15,3	23,3	8,1
J	Información y comunicaciones	2,6	10,6	13,2	18,5	21,3	17,9	14,0
K	Actividades financieras y de seguros	4,9	3,3	2,1	3,5	-3,2	11,3	9,2
L	Actividades inmobiliarias	2,3	2,8	2,5	2,6	2,1	1,9	2,1
M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,7	14,5	13,1	11,0	9,9	12,3	7,9
O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,5	9,4	9,2	7,1	6,5	9,1	2,9
R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales	9,2	73,6	31,9	32,2	37,6	36,5	36,9

⁷ Fuente: DANE, Cuentas nacionales, preliminar, provisional, Actualizado el 15 de noviembre de 2022.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-80-CER448531



CO-5A-CER446339



CO-03-CER448539





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



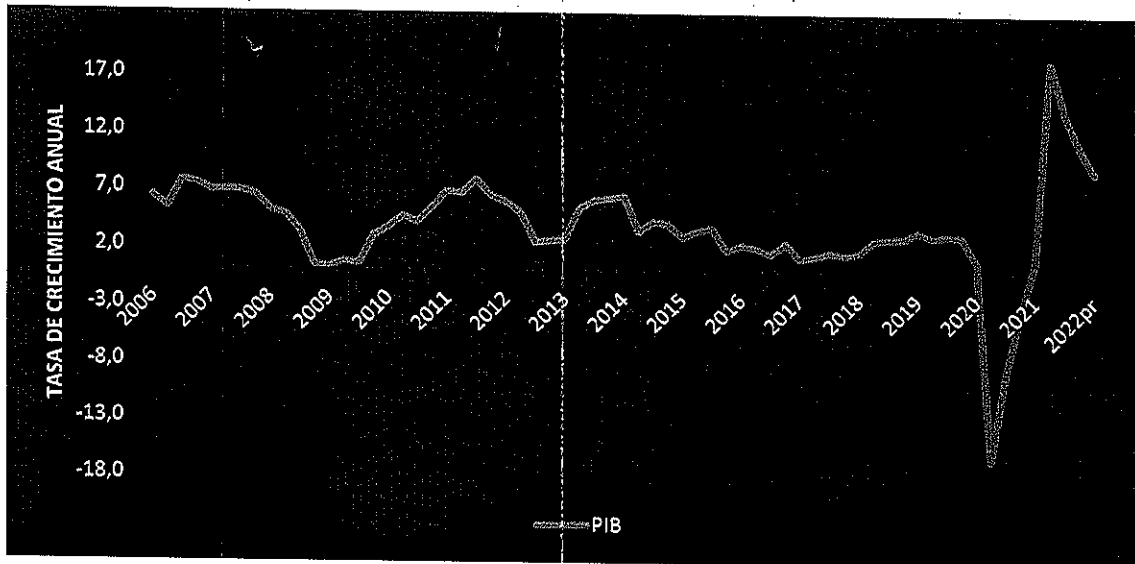
**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	como productores de bienes y servicios para uso propio							
	Valor Agregado Bruto	0,9	17,8	13,4	10,5	8,4	12,7	6,6
	Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,2	23,4	17,3	14,0	11,5	13,4	10,8
	Producto Interno Bruto	0,9	18,3	13,8	10,8	8,7	12,8	7,0

FUENTE. (DANE, 2022)

Ahora es importante analizar la tendencia del crecimiento anual del PIB, en un periodo prudencial de tiempo, el cual será 2006-2022, para ello es importante observar la siguiente gráfica:

Gráfica 1. PIB TOTAL, Tasa de Crecimiento Anual. 2006-2022^{pr8}



FUENTE. (DANE, 2022)

Gráfica creación propia.

En la gráfica se puede observar un comportamiento tendencial de la economía colombiana, la cual ha tenido dos puntos de inflexión muy importante, el primero en el segundo trimestre del 2020 con un crecimiento negativo de -16,5 el cual se fundamenta principalmente por la pandemia COVID-19 el cual tuvo implicaciones muy fuertes sobre la economía colombiana, gracias a las restricciones y confinamiento que tuvo Colombia y el mundo. El segundo punto de inflexión sucedió en el segundo trimestre de 2021, alcanzando un crecimiento positivo de la economía en 18,3 puntos, esto se debe a la reactivación económica que ha venido teniendo el país también en pro de una disminución significativa de contagios del COVID-19 seguido a

⁸ Fuente: DANE, Cuentas nacionales, ppreliminar, pprovisional. Actualizado el 15 de noviembre de 2022.



CO-50-CER848201



CO-54-CER848201



CO-04-CER848201





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

un esquema de vacunación que permite de una forma u otra volver a la normalidad económica, lo que sustenta la recuperación que ha venido teniendo la economía. Por último, se tiene un tercer trimestre de 2022 con un crecimiento de 7,0 puntos, lo que denota un decrecimiento en la economía colombiana respecto al primer segundo trimestre del año 2022 el cual fue de 12,8 puntos.

2.1.1.2 Contexto en que los proveedores desarrollan su actividad

Identificada la necesidad a contratar (Apartado 1.2), es indispensable estudiar el sector o segmento económico donde se desarrollará la necesidad actual y para esto es indispensable conocer la principal actividad económica de la necesidad.

Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio a partir del año 2000 se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas.

Según el DANE y su tabla de nomenclatura de cuentas nacionales adaptada de acuerdo con la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL, UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Revisión 4 para Colombia CIIU Rev. 4 A.C⁹., Las empresas que pueden cumplir con la prestación de servicios de mantenimiento hospitalario, se las ubica en la siguiente Sección:

SECCIÓN C - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, DIVISIÓN - 053, 057 FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.; INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

Específicamente a la clase:

- **3312** Mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo.

Nota: Dentro del estudio existe la posibilidad de que se encuentren empresas que contemplen otras actividades diferentes a las mencionadas y que, por experiencia, permisos, objeto social puedan estar habilitadas. Pero dentro del ejercicio las más idóneas son las mencionadas en este apartado por su relación directa con la necesidad.

2.1.1.3 Sección de la necesidad en el PIB

Para el análisis particular de la sección, se muestra una serie de gráficas en un periodo de tiempo comprendido desde el año 2005, hasta el tercer trimestre del año 2022. Con el cual se pretende dar una mirada general del comportamiento tendencial que ha tenido la sección a nivel económico.

⁹ Véase en: https://clasificaciones.dane.gov.co/cliu4-0/cliu4_dispone



CO-30-CER448551



CO-54-CER448555



CO-33-CER448556

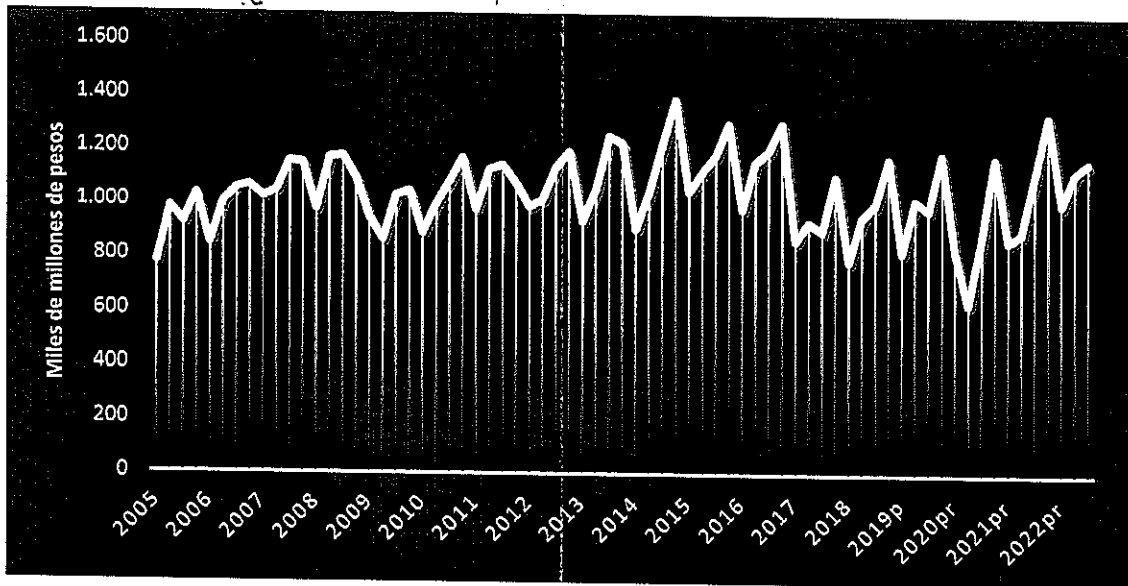




**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

En ese orden de ideas en la siguiente gráfica se observa una tendencia positiva a lo largo del periodo analizado, con pequeños reajustes económicos, pero con recuperaciones rápidas manteniendo la tendencia, lo que da una muestra de que la **SECCIÓN C - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, DIVISIÓN - 053, 057 FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.; INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO** es un sector estable en la economía colombiana. Y como en la mayoría de los sectores se observa un decrecimiento en los tiempos de la pandemia.

Gráfica 2. PIB - Sección C, DIVISIÓN - 053, 057 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. Periodo 2005-2022 a Precios Constantes.



FUENTE. (DANE, 2022)
Gráfica creación propia.

Para la siguiente gráfica se observa el comportamiento de la **SECCIÓN C - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, DIVISIÓN - 053, 057 FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.; INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO** respecto a las variaciones porcentuales anuales en trimestres.

ESPACIO EN BLANCO



CO-80-CER448930



CO-8A-CER449135



CO-03-CER448936



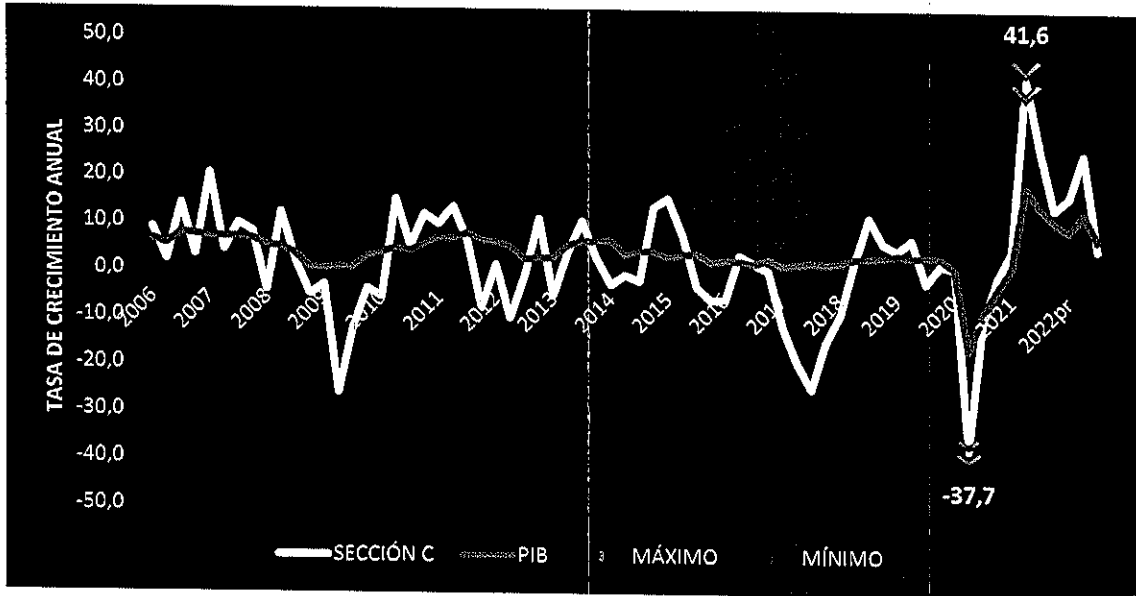


**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Gráfica 3. Tasa de Crecimiento Anual Sección C, DIVISIÓN - 053, 057. Periodo 2006-2021¹⁰.



FUENTE. (DANE, 2022)
Gráfica creación propia.

Respecto al crecimiento porcentual la Sección C, DIVISIÓN - 053, 057, tiene una dinámica semejante en comparación a la nacional del PIB, mostrando su pico más alto en el segundo trimestre del año 2021 con un crecimiento de (41,6 puntos), el cual se encuentra por encima del PIB nacional (18,3 puntos) en el mismo trimestre. Su punto más bajo se encontró en el año 2020 específicamente en el segundo trimestre con una participación porcentual negativa de (-37,7 puntos) en esta ocasión se encontró por encima del valor del PIB nacional en el mismo periodo el cual fue de (-16,6 puntos). La dinámica del suceso también es ocasionada por el inicio de la Pandemia Covid-19 en Colombia.

2.1.1.4 Cadena de producción y distribución

Se determina en la producción existen tres factores dentro de la economía, capital, trabajo y tierra, adicionalmente en economía actual también se agrega la variable tecnológica, que indican en los costos de producción.

La distribución es aquel conjunto de actividades, que se realizan desde que el producto ha sido elaborado por el fabricante hasta que ha sido comprado por el consumidor final, y que tiene por objeto precisamente hacer llegar el producto (bien o servicio) hasta el consumidor.

¹⁰ Fuente: DANE, Cuentas nacionales, preliminar, provisional, Actualizado el 15 de febrero de 2022.



CO-SC-CER448931



CO-SA-CER444536



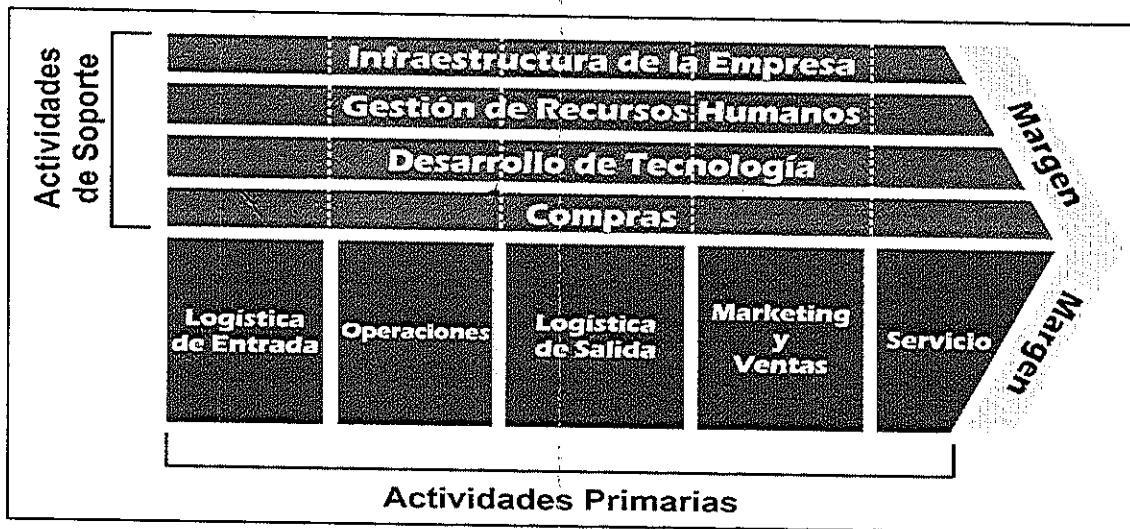
CO-OS-CER448933





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

Ilustración 1. Cadena de Producción y Distribución



Fuente. (MICHEL, 1985)

El análisis de la cadena desagrega a la empresa en dos actividades fundamentales:

- Actividades VALOR: actividades físicas y/o tecnológicamente separables, cada una de las cuales incorpora parte del valor al producto final y representa parte del coste total.
- MARGEN: definido como la diferencia entre el valor y el coste totales de desempeñar todas las actividades denominadas como VALOR.

La construcción de la cadena se realiza a partir de la identificación de las actividades básicas de la empresa, distinguiendo entre:

Actividades primarias: Forman el ciclo productivo básico. Desde el punto de vista de la creación física, su venta y la asistencia postventa al cliente.

Actividades soporte: Sirven de apoyo para la realización de las actividades primarias y garantizan el normal funcionamiento de la empresa.

2.1.1.5 Tasa de Inflación

La inflación es un indicador que se mide en Colombia a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministra el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, cuyo objetivo es establecer la evolución del nivel de precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares colombianos respecto a un periodo de referencia o base.



CO-SC-CER448531



CO-SA-CER448535



CO-OR-CER448536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Para el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E es importante el análisis de la inflación de los bienes y servicios a contratar tanto en el corto y mediano plazo, teniendo en cuenta el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en sus variaciones mensuales, anuales y año corrido, con el fin de efectuar una correcta estructuración de la oferta y así evitar desaciertos en los precios de los bienes y servicios que se vayan a contratar.

2.1.1.5.1 Índice de Precios al Consumidor

Es un índice que mide la variación promedio de los precios de una canasta representativa de los bienes y servicios de consumo, comprados por los hogares residentes en el país (gastos monetarios) (DANE, 2023). El IPC sirve principalmente para:

- Medir los cambios de precios de los bienes y servicios que conforman la canasta, y con esto los períodos de inflación.
- Comparar la economía colombiana con la de otros países.
- Entender la evolución de la situación económica del país y proyectarla.

En Colombia, el Índice de Precios al Consumidor -IPC- permite acercarse a la medición del crecimiento generalizado y continuo de los precios de los bienes y servicios de la economía, a partir del estudio de los gastos de consumo final de los hogares (DANE, 2023).

En ese orden de ideas se presenta un resumen del IPC considerando los aspectos más relevantes de la inflación colombiana en torno a la dinámica del país y un contexto a la inflación de la ciudad de Pasto – Nariño, por ser la ciudad donde se encuentra ubicado el HUDN.

Tabla 3. Comportamiento del IPC en Colombia 2014 – Febrero de 2023 – Variaciones Mensuales¹¹.

VARIACIONES PORCENTUALES DEL IPC EN COLOMBIA, FEBRERO PERIODO 2014 - 2023										
Mes	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Enero	0,49	0,64	1,29	1,02	0,63	0,60	0,42	0,41	1,67	1,78
Febrero	0,63	1,15	1,28	1,01	0,71	0,57	0,67	0,64	1,63	1,66
Marzo	0,39	0,59	0,94	0,47	0,24	0,43	0,57	0,51	1,00	
Abril	0,46	0,54	0,50	0,47	0,46	0,50	0,16	0,59	1,25	
Mayo	0,48	0,26	0,51	0,23	0,25	0,31	-0,32	1,00	0,84	
Junio	0,09	0,10	0,48	0,11	0,15	0,27	-0,38	-0,05	0,51	
Julio	0,15	0,19	0,52	-0,05	-0,13	0,22	0,00	0,32	0,81	
Agosto	0,20	0,48	-0,32	0,14	0,12	0,09	-0,01	0,45	1,02	
Septiembre	0,14	0,72	-0,05	0,04	0,16	0,23	0,32	0,38	0,93	
Octubre	0,16	0,68	-0,06	0,02	0,12	0,16	-0,06	0,01	0,72	
Noviembre	0,13	0,60	0,11	0,18	0,12	0,10	-0,15	0,50	0,77	
Diciembre	0,27	0,62	0,42	0,38	0,30	0,26	0,38	0,73	1,26	

¹¹ Fuente: DANE. Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo. Actualizado el 4 de marzo de 2023.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SG-CER448531



CO-SA-CER448539



CO-OS-CER448538





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

En año corrido	3,66	6,77	5,75	4,09	3,18	3,80	1,61	5,62	13,12 ¹²	3,47
Anual	3,66	6,77	5,75	4,09	3,18	3,80	1,61	5,62	13,12	13,28

Fuente. (DANE, 2023).
Tabla Creación Propia.

En términos generales el IPC en Colombia ha mostrado comportamientos diversos en cuanto a la inflación, dentro del periodo analizado (2014-2023). Se observa que solo en el año 2020 con un IPC de 1,61 ha sido el único año donde se ha cumplido la meta inflacionaria la cual es establecida por la Junta Directiva del Banco de la República con un valor del 3%.

En lo que respecta al año 2023, se tiene un mes de febrero con un crecimiento porcentual de 1,66% respecto al mes de enero del 2023. También se observa que en el periodo 2014-2023 el mes de febrero del 2023 es el de mayor incremento porcentual respecto a los otros febreros de años anteriores, lo que denota que este año inicia con una tónica inflacionaria alta.

En la siguiente tabla se presente un cuadro similar, en torno al IPC que se ha venido desarrollando para la ciudad de San Juan de Pasto (N), en un periodo de tiempo comprendido entre el año 2017-2023, el intervalo de tiempo es en el cual el DANE ha consolidado este tipo de información y no se tiene referencia de años atrás.

Tabla 4. Comportamiento del IPC en Pasto 2017 - Febrero de 2023 - Variaciones Mensuales¹³.

VARIACIONES PORCENTUALES DEL IPC EN PASTO, FEBRERO PERIODO 2017 - 2023							
Mes	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Enero	1,02	0,63	0,60	0,42	0,41	1,67	1,88
Febrero	0,93	0,64	0,43	0,46	0,6	1,45	1,44
Marzo	0,44	0,3	0,42	0,41	0,5	1,05	
Abril	0,3	0,07	0,34	0,68	0,75	1,14	
Mayo	0,33	0,29	0,14	-0,17	1,39	0,75	
Junio	0,22	0,14	0,37	-1,47	0,7	0,23	
Julio	0,03	-0,14	0,29	1,17	0,29	1,2	
Agosto	0,35	0,14	0,29	-0,19	0,18	0,94	
Septiembre	-0,07	0,38	0,27	0,1	0,6	1,05	
Octubre	-0,03	0,27	0,23	-0,34	-0,29	0,84	
Noviembre	0,34	0,22	0,17	-0,09	0,57	0,97	
Diciembre	0,31	0,36	0,14	0,34	1,28	1,71	
IPC PASTO	4	3,36	3,87	1,1	7,13	13,4	3,35
IPC COLOMBIA	4,09	3,18	3,8	1,61	5,62	13,1	3,47

Fuente. (DANE, 2023).
Tabla Creación Propia.

¹² Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo, aplicado por el DANE.

¹³ Fuente: DANE. Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo. Actualizado el 4 de marzo de 2023.



CO-SC-CER448E21



CO-SA-CER447133



CO-OS-CER448J36





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

En una dinámica similar a la de Colombia, el IPC para la ciudad de Pasto, en lo que respecta al mes de febrero cuenta con un crecimiento porcentual de 1,44% respecto al mes de enero del 2023. Y como en el caso de Colombia, se observa que en el periodo 2017-2023 el mes de febrero del 2023 es el segundo de mayor incremento porcentual respecto a los otros febreros de años anteriores, solo superado por el febrero del año 2022 (1,45%).

Y en un análisis por divisiones y servicios del IPC, tanto de Colombia, como de la ciudad de Pasto, se observa lo siguiente:

Tabla 5. Comportamiento del IPC por Divisiones y Servicios, Paralelo Colombia - Pasto 2023 / Febrero.

(IPC) POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS AÑO 2023 / PARALELO COLOMBIA - PASTO						
MES	Enero 2023 Colombia	Enero 2023 Pasto	Año corrido 2023 Pasto	Anual 2023 Pasto	Año corrido 2023 Colombia	Anual 2023 Colombia
Total, IPC	1,66	1,44	3,35	14,02	3,47	13,28
Alimentos Y Bebidas No Alcohólicas	1,60	1,26	3,84	25,26	4,10	24,14
Bebidas Alcohólicas y Tabaco.	1,29	0,41	2,65	7,90	2,77	9,74
Prendas De Vestir Y Calzado.	0,93	0,34	0,92	7,33	1,34	7,03
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles.	0,95	1,41	2,22	8,03	1,44	7,22
Muebles, Artículos Para El Hogar Y Para La Conservación Ordinaria Del Hogar	2,04	1,99	3,22	15,68	4,38	16,88
Salud	1,26	1,14	2,13	9,31	2,91	10,38
Transporte	1,99	0,27	4,72	14,89	6,05	14,89
Información Y Comunicación	-0,07	-0,16	-0,04	-0,52	0,01	0,09
Recreación Y Cultura	1,19	1,34	2,45	8,20	2,69	9,72
Educación	8,50	9,22	9,22	11,63	8,50	10,06
Restaurantes Y Hoteles	1,71	1,11	4,05	17,47	4,87	18,77
Bienes Y Servicios Diversos	1,97	1,95	3,25	14,82	3,94	14,61

Fuente. (DANE, 2023).

Tabla Creación Propia.

En lo pertinente a un análisis sobre el IPC del mes de febrero del 2023 a nivel de Colombia el mismo DANE en su informe mensual comenta lo siguiente:

***ENERO 2023:** En el mes de febrero de 2023, el IPC registró una variación de 13,28% en comparación con febrero de 2022. En el último año, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (13,28%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (24,14%), Restaurantes y hoteles (18,77%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (16,88%), Transporte (14,89%) y, por último, Bienes y servicios diversos (14,61%). Entre tanto, las divisiones Salud (10,38%), Educación (10,06%), Bebidas alcohólicas y tabaco (9,74%),

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448331



CO-SA-CER448338



CO-OS-CER448236





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Recreación y cultura (9,72%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (7,22%), Prendas de vestir y calzado (7,03%) y, por último, Información y comunicación (0,09%) se ubicaron por debajo del promedio nacional. (DANE, 2023)".

Y en cuanto al IPC en la ciudad de Pasto para el mes de febrero del 2023, se observa una dinámica inflacionaria menor a la del país en términos generales a comparación con el mes de enero del 2023 la cual fue mayor, observando diferencias porcentuales en la mayoría de los sectores que evalúa el DANE en torno al IPC. Se destaca que para este mes en Pasto el IPC General fue 1,44 en comparación con el 1,66 de Colombia. Misma dinámica en el IPC anual donde para Pasto se tiene un 14,02 y para Colombia un 13,28. Gracias a esto se puede concluir que en términos inflacionarios la ciudad de Pasto está por debajo de la media inflacionaria de Colombia, variable que se debe considerar en todos los Estudios del Sector, ya que pueden ser un factor explicativo a la hora de entender los precios y dinámicas del mercado.

Por último, se presenta una tabla que recopila la información inflacionaria del mes de Enero en un histórico de tiempo comprendido entre el año 2014 y 2023 para toda Colombia.

Tabla 6. IPC. Variación mensual, año corrido y anual. Total, IPC (2014 - 2023). Febrero 2023.

Años	IPC. Variación mensual, año corrido y anual. Total, IPC (2014 - 2023). Febrero 2023		
	Variación %		
	Mensual	Año corrido	Anual
2014	0,63	1,12	2,32
2015	1,15	1,80	4,36
2016	1,28	2,59	7,59
2017	1,01	2,04	5,18
2018	0,71	1,34	3,37
2019	0,57	1,18	3,01
2020	0,67	1,09	3,72
2021	0,64	1,05	1,56
2022	1,63	3,33	8,01
2023	1,66	3,47	13,28

Fuente. (DANE, 2023).

Tabla Creación Propia.

En la tabla anterior se puede observar claramente el aspecto inflacionario, tan complejo en el que se encuentra la nación colombiana, ya que en comparación de todos los febreros desde el 2014, se resalta que este febrero del 2023 es el más alto en torno al IPC. Además, en una comparación con el IPC anual se puede detallar como la inflación anual de este año es 65,79% más alta que la de febrero del 2022.

2.1.1.6 Tasa de Cambio

La tasa de cambio muestra la relación que existe entre dos monedas. Para el caso de Colombia, ésta expresa la cantidad de pesos que se deben pagar por una unidad de la moneda





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

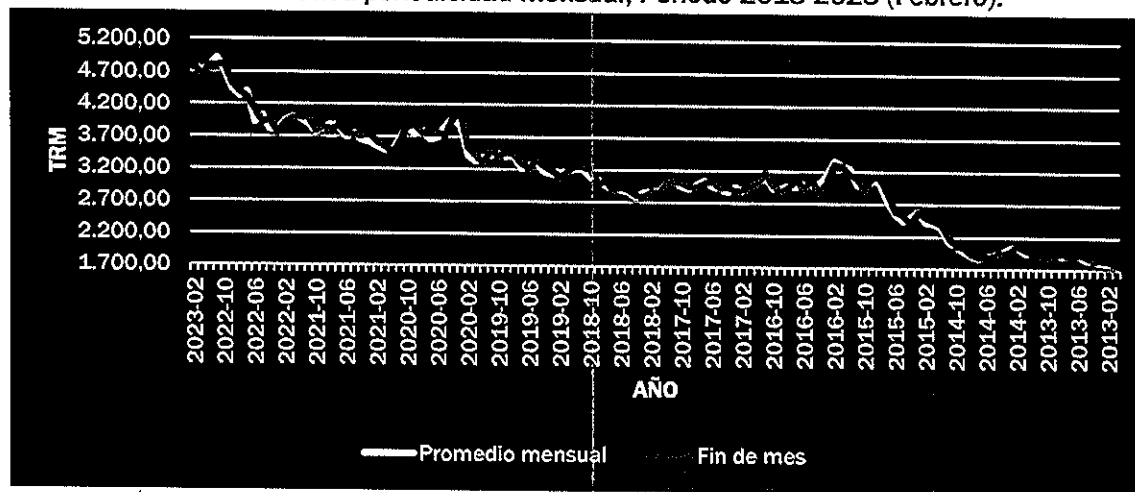
extranjera. En nuestro caso, se toma como base el dólar, porque es la divisa más utilizada en Colombia para las transacciones con el exterior. Al igual que con el precio de cualquier producto, la tasa de cambio sube o baja dependiendo de la oferta y la demanda: cuando la oferta es mayor que la demanda (hay abundancia de dólares en el mercado y pocos compradores), la tasa de cambio baja; por el contrario, cuando la oferta es menor que la demanda (escasez de dólares y muchos compradores), la tasa de cambio sube (BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, 2023).

2.1.1.6.1 Tasa de cambio Representativa del Mercado (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas (BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, 2023).

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior (BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, 2023). La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM - 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA, 2023).

Tabla 7. TRM. Serie histórica periodicidad mensual, Periodo 2013-2023 (Febrero).



Fuente. Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448391



CO-SA-CER446338



CO-SS-CER448336





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

2.1.2 Contexto técnico

2.1.2.1 Objeto estudio del sector

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y USO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL NARIÑO E.S.E, EN SUS ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1769 DE 1994. Y DEMÁS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL OBJETO.

2.1.2.2 Codificación de bienes y servicios UNSPSC

El siguiente proyecto de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), con el nivel, como se indica:

Tabla 8. Codificación de bienes y servicios UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	7210	721015	72101506
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción	Servicios de mantenimiento de ascensores
72	7210	721015	72101507
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción	Servicios de mantenimiento de edificios.
72	7210	721015	72101509
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción	Servicio de mantenimiento o reparación de equipos y sistemas de protección contra incendios.
72	7210	721015	72101510
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción	Mantenimiento o reparación del sistema de plomería.
72	7210	721015	72101511



CO-SC-CER448231



CO-5A-CER448339



CO-OS-CER448536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO S.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción	Servicios de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados.
72	7210	721033	72103302
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	Mantenimiento o soporte de equipo de telecomunicaciones.
72	7210	721033	72103304
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	Servicios y reparaciones o mantenimiento de calles o parqueaderos.
72	7215	721510	72151001
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos	Servicio de mantenimiento de calderas.
72	7215	721510	72151004
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos	Servicio de mantenimiento y reparación de sistemas de calefacción por agua caliente.
72	7215	721523	72152301
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de carpintería	Servicios de carpintería rústica.
72	7215	721517	72151704
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	Servicio de instalación y mantenimiento de sistemas instrumentados de seguridad.
72	7215	721541	72154110
Servicios de Edificación,	Servicios de mantenimiento y	Servicios de mantenimiento y	Servicio de mantenimiento y

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER248591



CO-SA-CER42635



CO-SA-CER442536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	construcción de comercio especializado	reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	reparación de torres de refrigeración con ventilador de aletas.
72	7215	721544	72154402
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	Servicio de mantenimiento o reparación de accesorios para tuberías.
72	7210	721029	72102900
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones.	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones.
72	7215	721515	72151511
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de sistemas eléctricos	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación.
85	8516	851615	85161501
Servicios de Salud	Servicios de mantenimiento, renovación y reparación de equipo médico quirúrgico	Reparación de equipo médico o quirúrgico	Mantenimiento o reparación de equipo médico mayor (capital).
85	8516	851615	85161502
Servicios de Salud	Servicios de mantenimiento, renovación y reparación de equipo médico quirúrgico	Reparación de equipo médico o quirúrgico	Mantenimiento o reparación de equipo médico menor.
85	8516	851615	85161503
Servicios de Salud	Servicios de mantenimiento, renovación y reparación de equipo médico quirúrgico	Reparación de equipo médico o quirúrgico	Mantenimiento o reparación instrumental médico o quirúrgico

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448531



CO-SA-CER442535



CO-OR-CER448536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Con las siguientes características técnicas:

Tabla 9. Características técnicas del proceso¹⁴

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	<p>Muebles de madera y metálicos (CÓDIGO UNSPSC 72103300): el hospital cuenta con un inventario de 6384 muebles y enseres tales como: Camas, mesas, sillas, mesas puente, nocheros, mesones, camillas, archivadores, folderamas, tándem, sillones, sofá camas, juegos de sala, cortineros, atriles, carros de paro, carros de transporte, puertas, jampas, gabinetes, rejas y demás bienes muebles del hospital para el mantenimiento. Los muebles corresponden a múltiples marcas, modelos y formas. (anexo inventario activos fijos).</p> <p>Las actividades por realizar corresponden: al mantenimiento preventivo y correctivo.</p> <p>El mantenimiento preventivo corresponde a las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza, • Lijado, • Lubricado, • Pintura. <p>El mantenimiento correctivo es: Volver a su estado normal de funcionamiento, en arreglos y tapizados, cambio de rodachines, siendo a demanda, por ser contrato global.</p> <p>Al momento de ejecutar el cronograma de Infraestructura, se incluye el mantenimiento preventivo de muebles, ya sea para limpieza, lijado, pintura, lubricación y demás actividades tendientes a volver a su estado normal de funcionamiento del bien y todos aquellos que se designe por el supervisor del contrato. Solicitudes de los servicios a demanda (La cantidad registrada, corresponde a dato de inventarios de activos fijos y se ejecuta el Mantenimiento Preventivo con el cronograma de Infraestructura).</p>
2	<p>Infraestructura (CÓDIGO UNSPSC 72103300): 27.500 m2 aproximadamente, además de la casa albergue y por evento los lotes del HUDN en el Municipio de Chachagüí y Vereda el Encano, a petición del Supervisor.</p> <p>Mantenimiento Preventivo de paredes, pisos y techos, de acuerdo con el cronograma (limpieza, lijado, resane y pintura) de los cinco pisos de las dos edificaciones y al interior de estas. Se incluye pintura externa del primer piso y área perimetral – rejas (lavado y pintura) y la impermeabilización de todas las terrazas, Según cronograma de mantenimiento de infraestructura.</p> <p>Mantenimiento Correctivo: A demanda de los servicios asistenciales y administrativos para arreglo de paredes, pisos y techos, se incluyen: Redes hidráulicas, eléctricas, CCTV e industriales. Se incluye parqueaderos, reposición de policarbonato del área de consulta externa, rehabilitación, oncología, cancha, talleres, terrazas (limpieza, arreglo de goteras,</p>

¹⁴ Las especificaciones técnicas son un aporte del área de Mantenimiento del HUDN, y no son cálculos, ni ítems agregados por la Oficina Asesora Jurídica HUDN.



CO-SC-CER449931



CO-SA-CER446130



CO-OS-CER442536





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	<p>limpieza de trampa de grasa, destape de ductos) y demás correctivos necesarios a los bienes inmuebles y redes de propiedad del HUDN.</p> <p>No se incluye la limpieza, lijado, resane y pintura externa desde el segundo piso al quinto piso de las dos (2) edificaciones, por corresponder a mano de obra calificada y por requerir servicios de mayor seguridad industrial.</p>
3	<p><u>Equipos Industriales de Uso Hospitalario (CÓDIGO UNSPSC 85161500):</u></p> <p>El Hospital cuenta dentro de sus instalaciones con 339 equipos industriales de acuerdo con el cronograma anexo.</p> <p>Las Actividades realizar corresponden al mantenimiento preventivo y correctivo.</p> <p>El mantenimiento preventivo corresponde a las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar dos (2) Mantenimientos preventivos especializados para: <ul style="list-style-type: none"> • Calderas • Equipos de lavandería y • Plantas eléctricas. 2. Para el sistema de ósmosis de Hemodiálisis Mantenimiento preventivo según cronograma y se incluyen repuestos, insumos y consumibles. 3. Para el equipo de Osmosis de la Central de Esterilización el contratista deberá suministrar repuestos, insumos y consumibles. 4. Para los equipos industriales, el contratista debe suministrar al Hospital: filtros HEPA, demás filtros, aditivos, combustible (ACPM, gasolina), grasas, aceites, lubricantes, enchaquetamientos de Unidades manejadoras de Aire (UMA), empaques, cartuchos, diferentes kits, sal, ácidos y demás insumos para el correcto funcionamiento de los equipos. 5. Mantenimiento preventivo y correctivo sin repuestos de ascensores Mitsubishi, Schindler; repuestos que debe ser contratados por el Hospital. Para los otros ascensores y montacargas, mantenimiento preventivo según cronograma y correctivo incluyendo repuestos.
4	<p><u>Equipos Biomédicos (CÓDIGO UNSPSC 85161500):</u></p> <p>El Hospital cuenta dentro de sus instalaciones con 2.864 equipos biomédicos de acuerdo con inventario de activos fijos anexo.</p> <p>Los repuestos deben ser originales y de primera mano. El cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo será de acuerdo con recomendaciones del fabricante.</p> <p>El contratista deberá suministrar equipos de soporte vital como back up en caso de parada en tiempo superior a un día (1) tales como: Monitores de signos vitales, máquinas de anestesia, incubadoras neonatales, desfibrilador, electrocardiógrafos.</p> <p>El contratista deberá contar con instrumentos de medición, herramientas y equipamiento de simulación biomédica calibrados y con certificados vigentes a nombre del proponente, mediante un patrón superior para el mantenimiento preventivo, correctivo y calibración con normatividad vigente; los cuales deberán estar disponibles para la ejecución del cronograma de mantenimientos preventivos y ajustes. Para el caso de mantenimientos</p>





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

correctivos, el Contratista deberá garantizar la disponibilidad de los equipos de qué trata este literal en un tiempo máximo de 24 horas posteriores a la realización de este tipo de mantenimientos.

El contratista debe contar con equipos de simulación biomédica como mínimo:

- 1 Simulador de paciente con parámetros ECG, temperatura, respiración y generador de ondas.
- 2 Simulador digital de presión no invasiva.
- 3 Simulador digital de presión invasiva.
- 4 Analizador de sistema de electrocirugía.
- 5 Analizador para desfibrilador.
- 6 Analizador de marcapasos.
- 7 Analizador de lámparas de fototerapia.
- 8 Simulador de paciente con parámetro de saturación de oxígeno.
- 9 Analizador de equipos de cuidado infantil (Incubadoras).
- 10 Tacómetro estroboscopio.
- 11 Analizador de flujo de gases.
- 12 Simulador de prueba de Rayos X
- 13 Juegos de masas
- 14 Analizador de temperatura y presión de equipos de esterilización.
- 15 Patrón de termo higrometría.
- 16 Simulador de monitoreo fetal
- 17 Balanza analítica con 5 o más cifras significativas. (0,01mgr)
- 18 Manómetro patrón de baja presión (0 a 100 psi resolución mínima 0.1 psi)
- 19 Manómetro patrón de alta presión (0 a 4.000 psi resolución mínima 1 psi).

2.1.2.3 Plazo

El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre del 2023. El plazo se computará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

2.1.2.4 Permiso o licencias

Empresas legalmente constituidas de acuerdo con la normatividad vigente en Colombia.

2.1.2.5 Personal Idóneo para el servicio

Conforme a necesidad planteada desde la Oficina de Mantenimiento mediante correo electrónico remitido a la Oficina Asesora Jurídica el personal idóneo que se requiere para la prestación del servicio es el siguiente:

Tabla 10. Equipo de trabajo para la prestación del servicio de mantenimiento hospitalario

INGENIERO BIOMÉDICO	
PERFIL Y FORMACIÓN	PROFESIONAL, Título como Ingeniero Biomédico, bioingeniero, electrónico, mecatrónico con tarjeta profesional, y registro INVIMA.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-90-CER448531

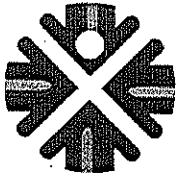


CO-94-CER448538



CO-03-CER448535





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	Certificación de haber realizado curso(s) en metrología biomédica. La certificación deberá ser expedida por Entidad competente diferente al oferente.
EXPERIENCIA	Mínimo 2 años de experiencia en mantenimiento de equipos biomédicos en instituciones de Mediana Complejidad con servicios de Tercer nivel y/o Institución de Alta Complejidad.
CANTIDAD	5
% DE DEDICACIÓN	100% Tiempo completo y a disponibilidad en horarios nocturnos y festivos, para el cumplimiento de las actividades específicas del HUDN y los cronogramas.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de equipos biomédicos • Realizar rondas de seguridad de equipos biomédicos: en el quirófano (diarias incluye central de esterilización), en urgencias, uci adultos y uci neonatal (mensual), las cuales deben conciliarse con los inventarios. • Elaborar e instalar las guías de manejo de todos los equipos biomédicos • Diligenciar los formatos de rutinas de mantenimiento del hospital • Verificación funcionamiento de los equipos médicos nuevos • Participar en lo que compete a tecnovigilancia.
INGENIERO BIOMÉDICO	
PERFIL Y FORMACIÓN	<p>PROFESIONAL, Título como Ingeniero Biomédico, bioingeniero, electrónico, mecatrónico con tarjeta profesional, y registro INVIMA.</p> <p>Certificación de haber realizado curso(s) en metrología biomédica. La certificación deberá ser expedida por Entidad competente diferente al oferente.</p>
EXPERIENCIA	Mínimo 2 años de experiencia en mantenimiento de equipos biomédicos en instituciones de Mediana Complejidad con servicios de Tercer nivel y/o Institución de Alta Complejidad.
CANTIDAD	2
% DE DEDICACIÓN	100% Tiempo completo y a disponibilidad en horarios nocturnos y festivos, para el cumplimiento de las actividades específicas del HUDN y los cronogramas.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del 100% de los inventarios de equipo biomédico e industriales conciliando con activos fijos. • Actualizar cronograma con registro Invima. • Realizar rondas mensuales de seguridad de equipo biomédico e industrial • Conciliar rutinas de mantenimiento con las actividades del cronograma de mantenimiento de quipos biomédicos e industriales. • Diligenciar los formatos de rutinas de mantenimiento del hospital • Verificación funcionamiento de los equipos médicos nuevos y su respectiva documentación. • Participar en lo que compete a tecnovigilancia.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448531



CO-SA-CER448531



CO-JN-CER442236





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	<ul style="list-style-type: none"> Actualización del 100% de las guías de manejo de los equipos biomédicos e industriales. Coordinar y verificar digitalización de hojas de vida.
INGENIERO BIOMÉDICO	
PERFIL Y FORMACIÓN	<p>PROFESIONAL, Título como Ingeniero Biomédico, bioingeniero, electrónico, mecatrónico con tarjeta profesional, y registro INVIMA.</p> <p>Certificación de haber realizado curso(s) en metrología biomédica. La certificación deberá ser expedida por Entidad competente diferente al oferente.</p>
EXPERIENCIA	Mínimo 2 años de experiencia en mantenimiento de equipos biomédicos en instituciones de Mediana Complejidad con servicios de Tercer nivel y/o Institución de Alta Complejidad.
CANTIDAD	1
% DE DEDICACIÓN	100% Tiempo completo y a disponibilidad en horarios nocturnos y festivos, para el cumplimiento de las actividades específicas del HUDN y los cronogramas.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar equipo de trabajo, del equipo biomédico e industrial, incluyendo calderitas. Elaborar informes mensuales de cumplimiento de actividades, de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo diligenciamiento de indicadores, y lo que se solicite de la supervisión. O coordinación de mantenimiento y/o recursos físicos. Incluyendo planes de mejora. Actualizar cronograma con actividades de infraestructura. Conciliar rutinas de mantenimiento con las actividades del cronograma de mantenimiento de infraestructura. Participar en lo que compete a requisitos de habilitación según resolución 3100 de 2019 en el componente de dotación.
INGENIERO BIOMÉDICO	
PERFIL Y FORMACIÓN	Título como Ingeniero Biomédico, Bioingeniero, electrónico o mecatrónico con tarjeta profesional y registro INVIMA.
EXPERIENCIA	Mínimo 1 año de experiencia en mantenimiento de equipos de Máquinas de Hemodiálisis en instituciones Hospitalarias.
CANTIDAD	1
% DE DEDICACIÓN	50%
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de equipos de hemodiálisis Realizar rondas de seguridad de equipos de hemodiálisis Elaborar e instalas las guías de manejo de todos los equipos de hemodiálisis. Diligenciar los formatos de rutinas de mantenimiento del hospital Demás actividades relacionadas con el manejo de la planta de tratamiento de agua.
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA	
PERFIL Y FORMACIÓN	PROFESIONAL, Título como Ingeniero civil, arquitecto, o profesional afín. Con tarjeta profesional.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER443031



CO-SA-CER448105



CO-DS-CER448136





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

EXPERIENCIA	Mínimo 1 años de experiencia en coordinación de personal de mantenimiento de infraestructura o de obra civil.
CANTIDAD	1
% DE DEDICACIÓN	100% Tiempo completo y a disponibilidad en horarios nocturnos y festivos, para el cumplimiento de las actividades específicas del HUDN y los cronogramas.
ACTIVIDADES	<p>Coordinar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura hospitalaria. • Realizar rondas mensuales de seguridad de infraestructura hospitalaria • Diligenciar los formatos de rutinas de mantenimiento del hospital • Verificación funcionamiento de los equipos de trabajo de infraestructura hospitalaria • Participar en lo que compete a requisitos de habilitación según resolución 3100 de 2019 en el componente de infraestructura. • Elaborar informes mensuales de cumplimiento de actividades, de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura, incluyendo diligenciamiento de indicadores, y lo que se solicite de la supervisión. O coordinación de mantenimiento y/o recursos físicos.
TÉCNICO REDES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN	
PERFIL Y FORMACIÓN	Técnico eléctrico y/o electricista, con matrícula profesional o autorización expedida por el CONTE. Cursos en redes eléctricas, y certificación actualizada en trabajo seguro en alturas.
EXPERIENCIA	Mínimo 3 años de experiencia en labores como técnico en redes eléctricas e iluminación.
CANTIDAD	2
% DE DEDICACIÓN	100%
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones de baja y media tensión • Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos eléctricos. • Localización y análisis de averías en instalaciones de baja y media tensión. • Localización y análisis de averías equipos eléctricos. • Verificación del mantenimiento de instalaciones y equipos de baja y media tensión. • Y las demás que la organización las designe o requiera.
TÉCNICOS DE MANTENIMIENTO (equipo industrial: Refrigeración, neveras y aire acondicionado)	
PERFIL Y FORMACIÓN	Técnico electricista y/o electromecánica y/o refrigeración. Formación: Cursos en soldadura, metalmecánica y/o manejo de torno industria, electricidad, y cursos de mantenimiento en refrigeración y/o aires acondicionados
EXPERIENCIA	Mínimo 2 años de experiencia en mantenimiento de equipos industriales, y/o aires acondicionados y otros, en instituciones prestadoras de servicios de salud. Certificación actualizada de trabajo seguro en alturas
CANTIDAD	3

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER445231



CO-SA-CER448103



CO-CA-CER444336





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

% DE DEDICACIÓN	De acuerdo con normatividad vigente, conciliado con los supervisores del contrato, ajustado a los horarios administrativos y a necesidad del HUDN.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del buen funcionamiento de los equipos de aire acondicionado y refrigeradores. • Detectar anomalías y diagnosticar la magnitud de las fallas. • Reparación de fallas en equipos de aire acondicionado y refrigeradores, ya sea soldando tuberías, hacer vacío, cargar gas, arreglo de tableros eléctricos, de los distintos tipos de equipos de aire acondicionado. • Revisión de ductos de aire acondicionado. • Revisión y arreglo del sistema de bombeo de los equipos. • Revisión y arreglo del sistema eléctrico de los equipos de aire acondicionado. • Y las demás que la organización las designe o requiera.
TÉCNICO CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	
PERFIL Y FORMACIÓN	Técnico eléctrico y/o electricista, y/o electrónica con matrícula profesional o autorización expedida por el CONTE. Certificación actualizada de entidad competente en trabajo seguro en alturas.
EXPERIENCIA	Mínimo 3 años de experiencia en labores como técnico en mantenimiento de circuito cerrado de televisión.
CANTIDAD	1
% DE DEDICACIÓN	100%
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las comprobaciones en tiempo y forma que indiquen las diferentes instrucciones de cada uno de los componentes y aparatos tanto activos como pasivos. • Limpieza de los componentes exteriores y terminales interiores • Comprobación de posibles desperfectos sobre los diversos elementos que componen la instalación. • Ajuste de la nitidez de la imagen mediante la actualización del enfoque y la limpieza del objetivo, del vidrio de protección y de las luminarias con sus lámparas. • Revisión del funcionamiento general de toda la instalación. • Verificación de los parámetros, niveles de señal y alimentación de cada equipo (cámaras y soportes motorizados, codificadores y decodificadores de video sobre IP y/o fibra óptica, conversores y transmisores de telemando) • Comprobación de la señal de video y telemando a la salida/entrada de los dispositivos • Comprobación del correcto funcionamiento en la conmutación de señales • Revisión de luminarias interiores y exteriores de todos los edificios • Revisión y mantenimiento del sistema de alarma contra incendios
TÉCNICOS EN OPERARIOS SALA DE MAQUINAS	
PERFIL Y FORMACIÓN	Título de bachiller, con cursos en electricidad, manejo, mantenimiento y operación funcionamiento de calderas o sala de máquinas.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448501



CO-SA-CER448508



CO-OS-CER448506





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	Certificación actualizada de entidad competente en trabajo seguro en alturas.
EXPERIENCIA	Mínimo 3 años de experiencia en operación de calderas en Instituciones Hospitalarias
CANTIDAD	4
% DE DEDICACIÓN	100%
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Reparar los equipos de vapor y aire. • Demostrar, maniobrar, trasladar herramienta y equipos de trabajo • Operar los equipos conforme a los lineamientos establecidos • Cuidar, limpiar y conservar el mobiliario, herramienta y equipo asignado bajo su responsabilidad • Realizar todas las labores que se le encomienden relacionadas con sus actividades. • Generar información oportuna y veraz necesaria para la medición de los indicadores de los procesos, cuando aplique • Revisión y mantenimiento del sistema hidráulico contra incendios • Y las demás que la organización las designe o requiera.
AUXILIARES ADMINISTRATIVO PARA ARCHIVO DE HOJAS DE VIDA EQUIPOS (Administración)	
PERFIL Y FORMACIÓN	Bachiller
EXPERIENCIA	Mínimo 1 año de experiencia en instituciones prestadoras de servicios de salud.
CANTIDAD	2
% DE DEDICACIÓN	100%
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Archivo de soportes en hojas de vida de los equipos biomédicos, industriales, muebles, de acuerdo con recomendaciones o instructivos del hospital, demás actividades propias del perfil
TÉCNICO ADMINISTRATIVO PARA MESA DE AYUDA (Administración)	
PERFIL Y FORMACIÓN	Técnico de Sisternas y/o áreas administrativas.
EXPERIENCIA	Mínimo 1 año de experiencia en instituciones prestadoras de servicios de salud.
CANTIDAD	1
% DE DEDICACIÓN	100%
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción de solicitudes de mantenimiento de infraestructura, equipos biomédicos, industriales y muebles. Registro en aplicativo. Entrega de actividad a personal correspondiente. Seguimiento a los reportes, hasta el correctivo. Indicadores e informes.
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO (red hidrosanitaria)	
PERFIL Y FORMACIÓN	Curso específico en red hidrosanitaria
EXPERIENCIA	Mínimo 2 años de experiencia en instituciones prestadoras de servicios de salud
CANTIDAD	3
% DE DEDICACIÓN	100%
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener baños y recintos en correcto funcionamiento. • Mantener y controlar las condiciones sanitarias de la institución.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER#478231



CO-SA-CER#10233



CO-OS-CER#47536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la duración de instalaciones y artefactos sanitarios. • Verificar filtraciones que pueden ocasionar daños a la infraestructura. • Evitar mayores costos de operación producto de pérdidas de agua, así como de reparaciones producto de filtraciones. • Mantenimiento de tanques de almacenamiento superiores e inferiores • Limpieza, mantenimiento y reparación de sumidero, cajas de inspección, canales • Y las demás que la organización las designe o requiera.
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO BÁSICO (pintura a infraestructura, mampostería)	
PERFIL Y FORMACIÓN	Certificación actualizada expedida por entidad o persona competente de trabajo seguro en alturas o certificación.
EXPERIENCIA	Mínimo 2 años de experiencia en instituciones prestadoras de servicios de salud en actividades de pintura, infraestructura y mampostería, Certificación actualizada expedida por entidad o persona competente de trabajo seguro en alturas o certificación.
CANTIDAD	11
% DE DEDICACIÓN	100%
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Reparaciones de cielos rasos • Reparación de protectores de camillas, esquineros, sócalos, guarda escobas, Reparaciones en mampostería • Reparaciones de muros en drywall, • Resane y pintura de paredes, muros, mallas, puertas de acceso principal internos y externos, senderos y rejas • Mantenimiento de puertas que incluya reparación y elaboración de llaves en caso de pérdida, ventanas, mobiliario metálico • Mantenimiento, reparación, limpieza y reemplazo de cubiertas, reposición de partes • Traslado de muebles y enseres • Pintura de la demarcación del hospital: señalización de pisos, pintura de cebras internas, flechas de piso, señalización de muros, mantenimiento señales de tránsito y de seguridad, cambio de cintas antideslizantes y cintas de marcación en pisos y escaleras • Mantenimiento de todas las fachadas del primer piso • Realizar adecuaciones menores • Y las demás que la organización las designe o requiera
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO BÁSICO (soldadura, metalmecánica y cerrajería)	
PERFIL Y FORMACIÓN	Bachiller Curso de soldadura, metalmecánica y cerrajería o certificación.
EXPERIENCIA	Mínimo 2 años de experiencia en instituciones prestadoras de servicios de salud
CANTIDAD	2
% DE DEDICACIÓN	100%
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña, fabrica y repara piezas de metal y mobiliarios sencillos para las diferentes dependencias de la institución.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-90-CER448531



CO-9A-CER448539



CO-05-CER448536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	<ul style="list-style-type: none"> • Corta y recorta, da forma, dobla, calienta y taladra láminas de metal y/o tubos. • Forja metal: utilizando herramientas y equipos manuales y mecánicos. • Opera máquinas eléctricas en la ejecución de sus tareas. • Efectúa reparación y mantenimiento a los equipos y herramientas utilizados en el taller. • Realiza instalaciones y reparaciones de cerraduras. • Efectúa mantenimiento preventivo de mobiliario, ductos, canales, canaletas y piezas de metal, aplicando soldadura, anticorrosivo o cualquier otro tratamiento que requieran las mismas. • Selecciona ángulos, platinas, tubos y casillas de hierro para utilizarlo como material y piezas de soldadura. • Lija y pule las piezas elaboradas en el taller de acuerdo con el acabado solicitado. • Y las demás que la organización las designe o requiera
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO BÁSICO (metalmecánica)	
PERFIL Y FORMACIÓN	Bachiller Curso de metalmecánica o certificación. Certificación actualizada expedida por entidad o persona competente de trabajo seguro en alturas o certificación.
EXPERIENCIA	Mínimo 2 años de experiencia en instituciones prestadoras de servicios de salud
CANTIDAD	1
% DE DEDICACIÓN	100%
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña, fabrica y repara piezas de metal para las diferentes dependencias de la institución. • Corta y recorta, da forma, dobla, calienta y taladra láminas de metal y/o tubos. • Forja metal utilizando herramientas y equipos manuales y mecánicos. ; • Opera máquinas eléctricas en la ejecución de sus tareas. • Efectúa reparación y mantenimiento a los equipos y herramientas utilizados en el taller. • Efectúa mantenimiento preventivo de mobiliario, ductos, canales, canaletas y piezas de metal, aplicando soldadura, anticorrosivo o cualquier otro tratamiento que requieran las mismas. • Selecciona ángulos, platinas, tubos y casillas de hierro para utilizarlo como material y piezas de soldadura. • Lija y pule las piezas elaboradas en el taller de acuerdo con el acabado solicitado. • Y las demás que la organización las designe o requiera
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO BÁSICO (carpintería y pintura.)	
PERFIL Y FORMACIÓN	Curso específico o certificación en mantenimiento de muebles y enseres. Certificación actualizada expedida por entidad o persona competente de trabajo seguro en alturas o certificación.
EXPERIENCIA	Mínimo 2 años de experiencia en instituciones prestadoras de servicios de salud.
CANTIDAD	2

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448331



CO-SA-CER448339



CO-DA-CER448338





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

% DE DEDICACIÓN	100%
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Reparación pintura, tapizado y acondicionamiento de mobiliario muebles, enseres, puertas, estantes, divisiones en madera, enchapes en paredes, instalación y suministro de papel esmerilado Y las demás que la organización las designe o requiera.

2.1.2.6 Análisis del riesgo y forma de mitigarlo

Conforme a lo establecido en los Artículos 4° y 7° de la ley 1150 del año 2007, Art. 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 17 del Decreto 1510 de 2013 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 39 del Decreto 1510 de 2013 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)¹⁵ los riesgos que se pueden presentar dentro del presente proceso de selección y que pueden afectar la etapa de planeación hasta la terminación del plazo de ejecución, la liquidación del contrato y el vencimiento de las garantías.

Para efectos de la valoración del riesgo se procedió a utilizar la tabla de valoración establecida por Colombia Compra Eficiente. EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E estima como riesgos que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, los siguientes:

Tabla 11. Matriz de Riesgos

No.	TIPO DE RIESGO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	
			HOSPITAL	CONTRATISTA
1	Modificación del régimen de impuestos aplicables.	Cuando en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas, de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, el Hospital reconocerá un reajuste en el valor inicial del contrato, siempre y cuando éstos impuestos sean aplicables a este tipo de contratos.	X	
2	Devaluación del peso colombiano con respecto al dólar como moneda de referencia.	Cuando el valor del dólar como moneda de referencia presente devaluación y/o depreciación que afecte la parte económica del contrato.		X
3	Fallas en la calidad de los bienes, obras o servicios.	Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato, deberá dar una solución inmediata y asumir los costos adicionales que se generen para cumplir con las obligaciones a su cargo, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito o		X

¹⁵ Véase en:

https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_cobertura_riesgo.pdf

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño +
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448931



CO-SA-CER448534



CO-OS-CER448930





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.		
4	Riesgo de suspensión del contrato.	<p>Quando el contrato deba ser suspendido por causas ajenas a la voluntad de la Entidad, se informará al CONTRATISTA y se le notificará del acto administrativo que suspende el contrato, el cual deberá indicar con claridad las causas exógenas y la fecha de reanudación de este.</p> <p>Será responsabilidad total de Hospital los perjuicios que se pudieran causar al CONTRATISTA por la suspensión del contrato si en ella median causas imputables a la Entidad, hasta el punto de no perdida. De lo contrario, la entidad no será responsable por la suspensión del contrato ni por los perjuicios que se causen con ello.</p>	X	
5	Riesgo humano por accidente	Quando se produzca un accidente durante la ejecución del contrato que afecte al CONTRATISTA por ocasión de la prestación del bien, obra o servicio será responsabilidad y competencia total y absoluta del mismo, para lo cual debe afiliarse por su cuenta a una Administradora de Riesgos Profesionales.		X

2.1.2.7 Garantías que la entidad contempla exigir en el proceso de selección

Conforme a lo establecido en el artículo 7º de la ley 1150 del año 2007, y El artículo 2.2.1.2.1.5.4 de Decreto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 87 del Decreto 1510 de 2013, establece que la Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía, en virtud de lo anterior, EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, determina exigir Garantía Única ante una entidad bancaria o compañía de seguros debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera en la cual conste como beneficiario EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E; dicha garantía debe tener el siguiente amparo.

Una vez revisados los antecedentes de contratación del HUND relacionados con el objeto contractual actual, se recomienda, para el nuevo proceso que el futuro contratista deba para la ejecución expedir la siguiente garantía:

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER44931



CO-SA-CER448535



CO-OS-CER448736





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

A. Garantía de seriedad de la oferta

El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral.

Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada, será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación.

Las características de las garantías son las siguientes:

Tabla 12. Garantía de Seriedad de la Oferta

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) Patrimonio autónomo y (iii) Garantía Bancaria.
Asegurados	Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8
Amparos	Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.
Vigencia	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.
Valor Asegurado	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección
Tomador	<ul style="list-style-type: none"> • Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
<p>Si en desarrollo del proceso de selección se modifica el cronograma, el Proponente deberá ampliar la vigencia de la Garantía de seriedad de la oferta hasta tanto no se haya perfeccionado y cumplido los requisitos de ejecución del respectivo contrato.</p> <p>La propuesta tendrá una validez igual al término de vigencia establecido para la garantía de seriedad de la oferta. Durante este período la propuesta será irrevocable, de tal manera que el Proponente no podrá retirar ni modificar los términos o condiciones de esta, so pena de que la Entidad pueda hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.</p>	

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448501



CO-9A-CER440155



CO-OS-CER442936





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

B. Garantía de cumplimiento

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Tabla 13. Garantía de Cumplimiento y Amparos

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.
Asegurado/ beneficiario	Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8
Amparos, vigencia y valores asegurados	<p>a. Cumplimiento del Contrato: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al término de duración de este y seis (6) meses más.</p> <p>b. Calidad del Servicio: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del mismo y sus adiciones, cuya vigencia será por el término de duración de este contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento.</p> <p>c. Calidad de los Bienes: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al término de duración de este y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento.</p> <p>d. Pago de Salarios y Prestaciones Sociales: El cual no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. Debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más, en los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.3.1.13.</p>
Tomador	<ul style="list-style-type: none"> Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	<ul style="list-style-type: none"> No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
Información necesaria dentro de la póliza	<ul style="list-style-type: none"> Número y año del contrato Objeto del contrato Firma del representante legal del Contratista En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

C. Responsabilidad civil extracontractual

El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

Tabla 14. Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8
Tomador	<ul style="list-style-type: none"> Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CC-SC-CER448391



CO-SA-CER448738



CO-OS-CER448136





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	<ul style="list-style-type: none"> No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
Valor	Cuatrocientos (400) SMMLV
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados y Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8
Amparos	<p>Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Contratista o Subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3° del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cobertura básica de predios, labores y operaciones Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante. Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales. Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas. Cobertura expresa de amparo patronal. Responsabilidad Civil Cruzada. Gasto Médicos Inmediatos Vehículos propios y no propios.
Información necesaria dentro de la póliza	<ul style="list-style-type: none"> Número y año del contrato Objeto del contrato Firma del representante legal del Contratista <p>En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421</p>

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000)

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-90-CER-447531



CO-9A-CER-447533



CO-9C-CER-447536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

salarios mínimos mensuales legales vigentes. Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la Entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento. Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la Entidad asegurada no serán admisibles. El contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

2.1.3 Contexto regulatorio

- Que el artículo 49 de la Constitución Política de Colombia, establece que la salud es un servicio público a cargo del Estado, a quien le corresponde organizar, dirigir y reglamentar su prestación, conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.
- Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019, Por medio del cual se adopta el Estatuto Contractual para el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. modificado mediante Acuerdos No. 026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 028 del 30 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 009 del 22 de julio de 2020.
- Resolución No. 2945 del 7 de noviembre de 2019, por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., modificada mediante Resolución No. 3427 del 31 de diciembre de 2019, Resolución No. 0986 del 4 de mayo de 2020, Resolución No. 1574 del 23 de julio de 2020.
- Decreto 780 del 6 de mayo de 2016, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.
- Resolución No. 3273 del 6 de diciembre de 2019, por la cual se crea el grupo de trabajo y se asignan funciones.
- Guía G-EES-02 – Guía para la Elaboración de Estudios del Sector.
- Decreto 780 del 6 de mayo de 2016, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.
- Decreto 4725 del 2005 Por la cual se reglamenta el régimen de registros sanitarios, permisos de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano”.
- Decreto 1769 De 1994 y su aclaratorio el Decreto 1617 de 1995 reglamentó el artículo 189 de la ley 100 de 1993 sobre el mantenimiento hospitalario, circular externa no. 029 marzo 13 de 1997, anexo general de la resolución 90708 de agosto 30 de 2013 con sus ajustes y demás normas actualizadas que apliquen en el territorio colombiano.
- Para Instalación de redes eléctricas, los materiales y las instalaciones deben mantenerse con la norma RETIE
- Para Instalaciones de voz y datos y Circuito Cerrado de televisión (CCTV), los materiales y las instalaciones deben realizarse cumpliendo con la norma RETIE EIA/TIA942

2.2 Estudio de la oferta

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448591



CO-SA-CER448555



CO-SC-CER448556





¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

En esta oportunidad en especial el área de Mantenimiento del HUDN ha realizado una proyección de precios basada en la siguiente metodología:

El valor del presente Estudio Previo se realiza con valores históricos de gastos y personal y tiene la característica de ser a todo costo, ya que es imprevisible determinar cuándo y cuantos equipos se dañen en el transcurso del mes, pero el contratista si tiene la obligación de arreglarlos independientemente del valor del repuesto o insumo.

Las actividades corresponden a mantenimiento, tanto aquellas que se encuentren en el cronograma (preventivo) como aquellas que diariamente surten a demanda, ya que es impredecible pronosticar que y cuantos equipos salen de servicio por algún repuesto, que y cuantos metros de tubería se va romper, posible inundación y sus consecuencias, cuanto GLP se va a consumir, existe la posibilidad de desplome de alguna pared o techo, el desarrollo del objeto prevé pintar repetidamente la misma área por su alto tráfico (correctivo), etc., riesgos que no son previsible pero que deben atenderse en la inmediatez, por ser el HUDN una empresa prestadora de servicios de salud con altos estándares de calidad. Este contrato abarca en su objeto el mantenimiento preventivo y correctivo, siendo global y a todo costo, justamente por la imprevisibilidad y que la atención oportuna debe darse a las situaciones de salud, para disminución del riesgo. El estudio es un estimativo de acuerdo con valores de gastos históricos; pero precisar los futuros daños es imposible, máxime cuando el HUDN tiene una infraestructura que viene desde 1974 aproximadamente y equipos biomédicos, industriales de uso hospitalario que ya cumplieron su vida útil.

El alcance del mantenimiento preventivo son aquellas actividades que se especifican en el cronograma, de acuerdo con el número de equipos que existen en inventarios y sus rutinas se realizan de acuerdo con recomendaciones técnicas del fabricante, cronograma anual, con rutinas mensuales que es enviado al IDSN en la segunda semana de enero de cada vigencia para posterior seguimiento en visita de auditoría.

Con base en lo anterior, el valor es producto del análisis de necesidades observadas en cuanto a personal de ingenieros biomédicos, electrónicos o afines, técnicos eléctricos, hidráulicos, de calderas, CCTV, industriales y personal operativo de infraestructura y muebles (madera y metálicos) del HUDN con experiencia en todos los escenarios normativos para cumplimiento del objeto contractual. En el estudio se analiza las necesidades de personal, insumos, repuestos originales, consumibles, reposiciones, correctivos de infraestructura, mantenimientos de equipos.

Durante la vigencia 2021 se excluyen obras menores, salvo decisión de la administración como adición al contrato, teniendo en cuenta la oportunidad y la urgencia de la necesidad. Todas las actividades se reflejan como obligaciones contractuales es pertinente y necesario, que el proceso de mantenimiento hospitalario mantenga su buena condición porque además de transversal, garantiza la continuidad en la prestación de servicios asistenciales, realizando mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a cronogramas presentados al IDSN en cumplimiento del decreto 1769 de 1994 del M.S.P.S. Dichos gastos históricos se soportan

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

con informes del contratista, partiendo del principio de buena fe y confianza legítima, donde de manera general informa los gastos de insumos y consumos de la vigencia 2019 y 2022. A partir de los cuales se proyecta el presupuesto para esta vigencia.

...

Dicha proyección de precios fue realizada por el área de Mantenimiento Hospitalario del HUDN, por Profesional Universitario Lynn Jairo Melodelgado Pabón.

De esta manera no se realiza estudio de mercado, sino que se definen los valores de la necesidad según las proyecciones del área requirente de Mantenimiento del HUDN.

2.2.1 ¿Quién vende?

Dentro de las empresas que componen el sector y específicamente las empresas registradas con las actividades económicas detalladas en el apartado (2.1.1.2) de este documento: Se encuentran diversas empresas del Orden Nacional, Regional y Local. Y para este caso en especial se relacionan algunas de las empresas dentro de este sector que pueden satisfacer la necesidad citada en el estudio.

En tal sentido y acorde a la necesidad que tiene el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. Se realizó una búsqueda de empresas aplicando la siguiente metodología:

$$ACS = AHUDN + ASI\&II + DEE^* + SIIS^* + WEB + ESIP + INVIMA^*$$

Donde;

ECS	Empresas que componen el sector
AHUDN	Antecedentes Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
ASI&II	Antecedentes Secop I & II otras entidades.
DEE*	Directorio Estadístico de Empresas 2020 del DANE
SIIS*	Sistema Integrado de Información Societaria -SIIS- de la Superintendencia de Sociedades.
WEB	Empresas que se encuentran en la búsqueda a través de la WEB.
ESIP	Empresas del Sistema de Información Pública - SECOP II - Código UNSPSC
INVIMA*	Solo para bienes, obras y servicios del sector farmacéutico, consulta en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

Primero, se buscó en las bases de datos del SECOP I & 2 y SIA Observa, las empresas con histórico contractual en el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. En relación con la actual necesidad.

Segundo, se procedió a buscar las empresas con histórico contractual en otras entidades, tanto locales, regionales y nacionales con similitud en la necesidad del presente estudio, esta

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448131



CO-BA-CER448238



CO-OB-CER448535





¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

búsqueda se realizó en las bases de datos del SECOP I y SECOP II a través del uso de la plataforma Datos Abiertos¹⁶.

Tercero y cuarto, se agregan las empresas registradas en el Directorio Estadístico de Empresas 2020 del DANE¹⁷ y del Sistema Integrado de Información Societaria¹⁸ -SIIS- de la Superintendencia de Sociedades, las cuales se clasifican según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIUU Rev. 4 A.C.¹⁹. Para la variable del DANE se hace énfasis en las empresas que estén ubicadas en el Departamento de Nariño, esto por dar prioridad a las empresas locales y también para delimitar de alguna manera el mercado. Los agentes del -SIIS- Se presentan de manera general de toda Colombia. En estas dos variables es importante resaltar que solo se utilizarán cuando el código CIUU Rec. 4 A.C de la actividad económica este bien delimitada, ya que hay códigos que son muy generales y no asegura una recolección de empresas de manera eficiente.

Quinto, se realiza una búsqueda general en la WEB, de empresas que puedan satisfacer la necesidad actual.

Sexto, la variable de Empresas del Sistema de Información Pública - SECOP II - Código UNSPSC-ESIP- recolecta la información relevante de las empresas registradas en la plataforma SECOP II bajo codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código, estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080. The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas.

Séptimo, si la necesidad del estudio es referente a un bien, obra o servicio dentro del siguiente grupo: Alimentos, medicamentos, bebidas alcohólicas, cosméticos, odontológicos, plaguicidas, medico quirúrgicos, aseo y limpieza, reactivo diagnóstico, homeopáticos, suplemento dietario, medicamentos oficinales, Fito terapéutico, biológicos se agrega una variable extra, que es la consulta en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA²⁰, en una búsqueda que se puede realizar ya sea Por nombre del Producto, Por Registro Sanitario, Por Principio Activo o Expediente según sea el caso, de igual forma hay que categorizar según

¹⁶ Véase en: <https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data>

¹⁷ El Directorio Estadístico de Empresas permite consultar información sobre la identificación, ubicación y actividades económicas de todas las empresas activas a la fecha de la vigencia 2020 (no se incluyen personas naturales). El Directorio Estadístico está clasificado con base en las actividades económicas registradas por las empresas. La nomenclatura utilizada es la CIUU (Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas) Revisión 3.1 A.C. y su correspondiente correlativa 4 A.C. que se maneja actualmente.

¹⁸ El SIIS, que fue lanzado a mediados de 2020, es una herramienta que permite a los usuarios acceder de manera ágil, gratuita y en línea, a la información financiera y jurídica de carácter público, de las sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedad extranjera que reportan a información financiera a la SuperSociedades, así como la información reportada a otras superintendencias.

¹⁹ Véase en: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIUU_Rev_4_AC2020.pdf

²⁰ Véase en: http://consultaregistro.invima.gov.co:8082/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp



CO-SC-CER448531



CO-BA-CER448532



CO-CA-CER448536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

el grupo anterior. Y así encontrar los Importadores que en Colombia distribuyen un producto bajo un registro sanitario, se reitera que esta variable solo se agrega en el caso que el bien, obra o servicio pertenezca a alguno de las categorías mencionadas.

Una vez realizadas estas búsquedas. Se procede a realizar una verificación con el código de NIT o CC de las posibles empresas, se verifica en las bases de datos de la Superintendencia de Sociedades y el Registro Único Empresarial y Social – RUES (www.rues.org.co), con el fin de corroborar las actividades económicas e identificar si las empresas están clasificadas en la clase del mercado pertinente para satisfacer el objeto contractual del presente proceso, además de encontrar información valiosa como correo electrónico, dirección y contactos²¹.

En concordancia a la metodología mencionada, se presenta las empresas que venden dentro del sector de la necesidad actual:

Tabla 15. Empresas con histórico contractual en Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

RAZÓN SOCIAL	NIT O CC	TELÉFONO DE CONTACTO	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	ACTIVIDAD ECONÓMICA
INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR SAS	900363690	7236834 7236834 3184249999	CARRERA 30A NO 13-70- PASTO-NARIÑO	imedsur@imedsur.com	3312 Mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo. 3313 Mantenimiento y reparación especializada de equipo electrónico y óptico. 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
JAVIER ALEXANDER DULCEY GARCIA /BIO ELECTROMEDICAL SERVICE	79718234	7316628 7316628 3122876511	CARRERA 37 NO.20-26-PASTO-NARIÑO	bioelectromedicaccountability@gmail.com	3312 Mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil 9512 Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación 3313 Mantenimiento y reparación especializada de equipo electrónico y óptico
STERILIZE SERVICE S.A.S.	900493367	7299180 3175153645	CALLE 18 NO. 67 - 58 BRISEÑO-PASTO - NARIÑO	gerenciasterilize@gmail.com	3312 Mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo 3250 Fabricación de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos (Incluido mobiliario) 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3313 Mantenimiento y reparación especializada de equipo electrónico y óptico

²¹ Este proceso solo se realiza para las empresas encontradas en el Directorio Estadístico de Empresas del DANE, los antecedentes contractuales del HUDN, los antecedentes contractuales de otras entidades y las empresas encontradas en la Web.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448531



CO-SA-CER448539



CO-OS-CER448536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Tabla 16. Empresas con histórico contractual en entidades públicas²²

RAZÓN SOCIAL	NIT O CC	TELÉFONO DE CONTACTO	CIUDAD DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO	ACTIVIDAD ECONÓMICA
DIAZ PUYO JUAN PABLO	7700667	8754981 8714116	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ	director.ejecutivo@tecnom usic.co	4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática 9511 Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico 4644 Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico 3110 Fabricación de muebles
BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	800208795	7434300 7465502	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ	diradministrativa@biosiste masing.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y SOLUCIONES FUNDESO IS	805012349	3966257 3165096590	CALI / VALLE DEL CAUCA	helenxguzman@hotmail.co m	4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil 8560 Actividades de apoyo a la educación 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. 5229 Otras actividades complementarias al transporte
SYSMED SAS	805017151	4414935 4414935 3206973287	CALI / VALLE DEL CAUCA	info@sysmedsas.com	3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4112 Construcción de edificios no residenciales 4329 Otras instalaciones especializadas
COMSISTELCO SAS	830007379	7436643	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ	contabilidad@comsistelco. com	9511 Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico 4321 Instalaciones eléctricas 6209 Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos 6190 Otras actividades de telecomunicaciones
IMPORMAQUINARIA SYV LTDA	900045634	2370219 3105751617	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTÁ	gerencia@impormaquinari a.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo

²² Estos agentes fueron determinados gracias a www.datos.gov.co que recopila la contratación estatal en dos bases de datos, una de SECOP I: <https://www.datos.gov.co/Presupuestos-Gubernamentales/SECOP-I-2020/c82b-7ifi/data> y la segunda de SECOP INTEGRADO: <https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data>

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448331



CO-SA-CER448335



CO-SC-CER448336





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

					n.c.p. 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 3319 Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p. 3320 Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial
COMPAÑÍA VITAL DE COLOMBIA	900229438	6741128 6695554	VILLAVICENCIO / META	contabilidad@covicol.com. co	8699 Otras actividades de atención de la salud humana 4220 Construcción de proyectos de servicio público 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
INDIGO TECHNOLOGIES SAS	900556261	6723214 3186239492	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	opaez@indigo.tech	6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
INVERSIONES TELEMEDIC SAS	900559826	6437637 3126653652	CARTAGENA / BOLIVAR	contabilidadtelemedic@g mail.com	8699 Otras actividades de atención de la salud humana 8691 Actividades de apoyo diagnóstico 0150 Explotación mixta (agrícola y pecuaria) 4921 Transporte de pasajeros
FEBRAXO SAS	900681792	3174327212	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	info@fibraxo.com	6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) 6110 Actividades de telecomunicaciones alámbricas 4652 Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones 6120 Actividades de telecomunicaciones inalámbricas
B GARRIDO COMERCIALIZADORA SAS	900723931	3017889681	BARRANQUILLA / ATLANTICO	gerencia.bgarrido@hotmail.com	4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 4755 Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER-449331



CO-BA-CER-44953



CO-ON-CER-449130





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

GRUPO EMPRESARIAL GYR SAS	901116870	3133907585 3132955833	TUNJA / BOYACA	grupoempresarialgyr@gmail.com	doméstico en establecimientos especializados 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación 7020 Actividades de consultoría de gestión 9601 Lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de piel
---------------------------	-----------	--------------------------	----------------	-------------------------------	---

Tabla 17. Empresas encontradas en el directorio estadístico de empresas 2020 del DANE²³

RAZÓN SOCIAL	NIT O CC	TELÉFONO DE CONTACTO	DEPARTAMENTO	CORREO ELECTRÓNICO
CONSTRUCTORES TELEFONICOS Y ELECTRONICOS LIMITADA	800006337	3682980	BOGOTA	gerencia@contelecltda.com
TECNIPLANTAS LIMITADA	800187620	4444411	VALLE	tecniplantas@gmail.com
CONTROL E INSTRUMENTACION INDUSTRIAL DE COLOMBIA SAS	800200388	5240161	VALLE	ceiinc@celinc.co
C V TRONICA LTDA.	800230604	2357260	BOGOTA	servicio@cvtronica.com
SCHWIND LATIN S.A.	802015544	3689658	ATLANTICO	lgarcia@rocol.com.co
PROVEO S.A.S.	804003222	7036217	BOGOTA	gerencia@proveo ltda.com
SANAMBIENTE SAS	805000004	5141342	VALLE	contador@sanambiente.com.co
EQUICONTROL Y SERVICIOS LTDA.	805000362	6649578	VALLE	equicontrol.metrologia@gmail.com
ARBEL TRADING COMPANY LTDA.	805015493	6643939	VALLE	atc@arbeltrading.com
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MEDICION Y CONTROL LIMITADA	805020551	6900344	VALLE	guillemousme@semcon.com.co
INGENIERIA ESPECIALIZADA EN EQUIPOS MEDICOS BETEL S.A.S.	805024434	3760069	VALLE	beteleu@hotmail.com
IMA INGENIERIA E.U.	805025080	3155979347	VALLE	christgo01@hotmail.com
SUKHI S.A.S.	805026464	5195052	VALLE	sukhicali@gmail.com
INSTRUMED SAS	805026883	6669127	VALLE	contabilidad@instrumeditda.com
DOBLE VIA COMUNICACIONES E.U.	805028674	3398106	VALLE	comercial@dobleviacomunicaciones.com
MAEH LTDA.	805030281	3117592792	VALLE	maehcol@hotmail.com
AUDROX INGENIERIA LIMITADA	830022095	3005375300	BOGOTA	audrox_ing@hotmail.com
TECNIESPECTRO S.A.S.	830032614	2126395	BOGOTA	gerencia@tecniespectro.com
HOPE LTDA.	830040102	6149286	BOGOTA	hopelimitada@usa.net
UNION METROLOGICA LTDA.	830072961	6062061	BOGOTA	ventas@unionmetrologica.com
INGEOTOP Y COMPAÑIA LTDA.	830074789	2884450	BOGOTA	info@ingeotop.com
RADIOLOGIA MEDICA LTDA.	830081991	4814119	BOGOTA	radiologiamedicarx@gmail.com
LAB Y SERVICE ELECTRONICA ESPECIALIZADA LTDA.	830102766	4827646	BOGOTA	info@labserviceltda.com
SIMH LTDA.	830136971	6787955	BOGOTA	ventas@soloequipos.com
INGENIERIA DE CONTROL DE CALIDAD DIVISION LABORATORIO LTDA.	830139036	6097712	BOGOTA	info@calibrar.co
B Y A BIOMEDICOS ASOCIADOS LTDA.	830140047	4304940	BOGOTA	biomedicosasociados@gmail.com
ALTAMAR EQUIPOS DE MEDICION E.U.	830145811	2585749	BOGOTA	gerencia@altamarequiposdemedicion.com
AT INSTRUMENTOS Y SOFTWARE S.A.S.	830503528	4673864	BOGOTA	ventas@atinstrumentos.com
HOUSTON INSTRUMENTS LTDA.	830513862	6602612	VALLE	fernandezmarly@yahoo.com
INBIOMEDIC DE COLOMBIA E.U.	844004292	6348435	CASANARE	ventas.inbiomedic@gmail.com
NACIONAL DE COMPUTADORES S.A.S NASCO S AS	860052684	3455277	BOGOTA	rosajaneth.melo@nascocorp.com
BASCULAS PROMETALICOS S.A.	890800999	8865866	CALDAS	susana.arango@prometalicos.com
INVERSIONES OCSANRU S.A.S.	900085131	3455277	BOGOTA	rosajaneth.melo@nascocorp.com
COMPAÑIA NACIONAL DE METROLOGIA S.A.S.	900186088	4008894	BOGOTA	gerencia@conamet.com

²³ Estos agentes reposan en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/>

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER-14001



CO-SA-CER-14001



CO-SS-CER-45001





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ASEMETROLOGIA LTDA.	900207927	3176696564	VALLE	Info@asemetrologia.com
RP MEDICAL LTDA.	900211803	8028313	BOGOTA	rpmedical@rpmedical.com.co
SERVICIOS BYR S.A.S	900213515	4442134	ANTIOQUIA	ecastro@byr.com.co
METRO RED ELECTRICA S.A.S.	900291245	3013623650	BOGOTA	metroredelectrica@hotmail.com
JADAR ELECTROMEDICINA S.A.S.	900362201	3203000779	CUNDINAMARCA	jadarelectromedicina@hotmail.com
INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR S.A.S.	900363690	7238550	NARIÑO	imedsur@imedsur.com
LABORATORIO DE METROLOGIA BIOMEDICA S.A.S.	900378809	3691715	ATLANTICO	contabilidad@metandcal.com.co
ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO Y AUTOMATIZACION E.M.A INGENIERIA S.A.S.	900387450	8864771	CALDAS	proyecto@grupoema.co
ALPHA METROLOGIA S.A.S.	900407506	2952527	BOGOTA	gerencia@alphametrologia.com
MANTENIMIENTO Y MONTAJES JM S.A.S.	900417379	3115263331	BOYACA	jormora14@gmail.com
EMPRESA CONSTRUCTORA PROVEEDORA Y CONSULTORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS S.A.S.	900417656	8891496	ARAUCA	lisett0928@hotmail.com
SYS SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S.	900428263	3156221641	SANTANDER	sys134@hotmail.com
MEMCO S.A.S.	900454322	4590538	BOGOTA	gerencia@memcosas.com
LABORATORIO METROLOGICO DE COLOMBIA S.A.S.	900454827	3369283	RISARALDA	gerencia@metrolabcolombia.com
IMAQ SOLUTIONS Y SERVICES S.A.S.	900468966	6005652	BOGOTA	imaq.sas@gmail.com
AMEK ALIANZA METROLOGICA COLOMBIANA S.A.S.	900489880	4910222	BOGOTA	metrologia@amek.com.co
STERILIZE SERVICE S.A.S.	900493367	3175153645	NARIÑO	gerenciasterilize@gmail.com
AUTOMATISMO Y CONTROLES S.A. S	900523916	3115109279	META	bladlmlrpneda87@gmail.com
ELECTROEBENEZER S.A.S.	900576983	3133589695	BOGOTA	electroebenezer@yahoo.com
SOSTENIMIENTO CLINICO INTEGRAL S.A.S.	900591937	3145544574	ANTIOQUIA	sostenimientocisas@hotmail.com
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S.	900599474	7366869	NARIÑO	serbionar@gmail.com
INGOBAR METROLOGIA S.A.S.	900607487	2688824	BOGOTA	gerencia@ingobarmetrologia.com
TECNOLOGIA MEDICA AVANZADA S.A.S.	900625288	3782120	VALLE	tecnologiamedicaavanzada@hotmail.com
DIMSSA S.A.S.	900726420	4803120	BOGOTA	dimssa.sas@gmail.com
INGENIERIA Y METROLOGIA ASOCIADA SAS	901293784	3043613786	ANTIOQUIA	directortecnico@ingmetro.com

Nota: En este caso en especial se presentan empresas en toda Colombia, bajo el código CIUU: **3312** Mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo y **3313** Mantenimiento y reparación especializada de equipo electrónico y óptico

Tabla 18. Empresas encontradas en el Sistema Integrado de Información Societaria - Superintendencia de Sociedades²⁴.

RAZÓN SOCIAL	NIT O CC	TELÉFONO DE CONTACTO	CIUDAD DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO
GE ENERGY COLOMBIA SA	800029447	7425660	BOGOTÁ, D.C.	MONICA.MURILLO@GE.COM
RODAPRENSA S.A.S	800029611	4012125	COPACABANA	NZAPATA@RODAPRENSA.COM
PLANTIDIESELES SAS	800032069	4185999	BOGOTÁ, D.C.	CONTABILIDAD@PLANTIDIESELES.COM
SERVI METAL LTDA	800044735	6227050	BARRANCABERM EJA	SERVIMETALLTDA@HOTMAIL.COM
DIMANTEC LTDA	800066199	3887303	SOLEDAD	JORGE.GUERRERO@DIMANTEC.COM.CO
COLTURBINAS LTDA	800068036	3145426327	BARRANQUILLA	CONTABILIDAD@COLTURBINAS.COM
INARCON SAS	800078608	6915009	BUCARAMANGA	INARCON@INARCON.CO
FABRICACION AISLAMIENTOS Y MONTAJES S.A.S.	800119427	4481020	LA ESTRELLA	FAISMON@FAISMON.COM
METALMECANICA MEBUM S A S	800131350	4448560	MEDELLIN	MEBUM@UNE.NET.CO
KRONES ANDINA LTDA	800139348	3108748	BOGOTÁ, D.C.	GERMAN.GONZALEZ@KRONES.COM
BANKER S DE COLOMBIA S, A	800151553	2833409	BOGOTÁ, D.C.	BANKERSGERENCIA@ETB.NET.CO
ACONDICIONAR LTDA	800152803	6722911	CARTAGENA DE INDIAS	JPAJARO@SACSA.COM.CO

²⁴ Véase en: <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/view360>

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448931



CO-SA-CER448933



CO-SC-CER448938





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.S.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

USM COLOMBIA SAS	800168320	5205200	LA ESTRELLA	INFO@USM.COM.CO
MAIMON S.A.S	800171277	3815345	MEDELLÍN	MAIMON@UNE.NET.CO
HR BOBINADOS SAS	800172117	4480860	MEDELLÍN	HRBOBINADOS@UNE.NET.CO
SERVAIRE MATEC LTDA	800172879	5203019	BOGOTÁ, D.C.	CONTABILIDAD@SERVAIREMATEC.COM
MANTENIMIENTO Y MONTAJES MARTINEZ SAS	800172957	7703360	SOGAMOSO	CONTABILIDAD@MYMMARTINEZ.COM
METALOCK DE COLOMBIA LIMITADA	800184826	3401819	BARRANQUILLA	METALOCKCOLOMBIA@GMAIL.COM
HYDRAULIC SYSTEMS S.A.S.	800190858	3758900	GALAPA	SANDRA.SUAREZ@SOE360GRADOS.COM.CO
IIMETALES SAS	800192507	6437404	CARTAGENA DE INDIAS	ADMINISTRACION@IMETALES.COM.CO
WARTSILA COLOMBIA S.A.	800200493	6358168	BOGOTÁ, D.C.	NOTIFICACIONESWCO@WARTSILA.COM
INDUSTRIAS DEL PACIFICO S.A.S	800201735	3351556	LA VIRGINIA	CONTABILIDAD@INDUSTRIASDELPACIFICO.COM.CO
SERVICIOS ELECTROINDUSTRIALES RAMIREZ E HIJOS S AS	800206556	2610771	BOGOTÁ, D.C.	RAMIREZEHIJOS@GMAIL.COM
RECONSTRUCTORA SERVIRODAJES LTDA	800212675	4430977	CALI	SERVIRODAJES@RMDLTDA.COM
MYM MANEJO DE MATERIALES SAS	800216624	3011040	SABANETA	CONTABILIDADMYM@UNE.NET.CO
OLEOHITEC LTDA.	800232854	2618876	BOGOTÁ, D.C.	INFO@OLEOHITEC.COM
STAR OILFIELD SERVICES S A S	800234784	8295500	MOSQUERA	CONTABILIDAD@STAROILFIELDSERVICES.COM
IMPROTEC LTDA	800248180	8293333	MOSQUERA	IMPROTEC@MAIL.COM
TECNOMOLDES S.A.S	802004203	3797347	BARRANQUILLA	TECNOMOL@METROTEL.NET.CO
THERMOCALDERAS DEL CARIBE Y CIA S EN C	802023419	3701616	BARRANQUILLA	THERMOCALDERASDELCARIBE@HOTMAIL.COM
INEMEC LTDA	804003084	6114539	BARRANCABERMEJA	INFO@INEMEC.COM
KLIMA Y KONFORT INGENIEROS LTDA.	804004457	6327272	BUCARAMANGA	GERENCIA@KLIMAYKONFORT.NET
SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES PETROLEROS LTDA	804007262	6116315	BARRANCABERMEJA	INFO@STIPINGENIEROS.COM
TECNELCO LIMITADA	805014094	4391848	CALI	TECNELCO@HOTMAIL.COM
MANTENIMIENTO PROYECTOS INDUSTRIALES LTDA	805018514	4470115	CALI	MPILTDA@HOTMAIL.COM
RECONSTRUCTORA DE MAQUINARIA DIESEL LTDA	805018897	6664887	YUMBO	RMD@RMDLTDA.COM
WG GRUPO ELECTROGENOS LIMITADA	805022749	4022398	CALI	ADMINISTRACION@WGGRUPOELECTROGENOS.COM
VIBROMONTAJES S C A	811006019	3620062	MEDELLIN	CARLOS.ISAZA@ERECOS.COM
IISP MEDELLIN SAS	811030826	6041156	MEDELLÍN	CONTABILIDAD@ISPMEDELLIN.COM
CALIBRAR INGENIERIA LTDA	813002226	8603625	NEIVA	CALIBRARINGENIERIA@GMAIL.COM
ESPECIALISTAS EN REPARACION MONTAJES INDUSTRIALES DE CALDERAS SAS	815004411	2855204	PALMIRA	ESREMCAL@ESREMCAL.COM
ASESORIAS Y SERVICIOS TECNICOS Y PORTUARIOS S.A.S	819004516	4308461	SANTA MARTA	CONTABILIDAD@ASETPOR.COM
ARBESA Y COMPAÑIA LIMITADA	829000021	2201000	BARRANCABERMEJA	ARBESALTA@HOTMAIL.COM
HYDRAULIC HOUSE SAS	830021170	7427599	BOGOTÁ, D.C.	CONTACTENOS@HYDRAULICHOUSE.COM.CO
SURTIPARTES LATINA LTDA	830022338		BOGOTÁ, D.C.	DIEGO.CORREA@SURTIPARTESLATINA.COM
AVIOLECTRO REPARACIONES LTDA	830026175	2632390	BOGOTÁ, D.C.	AVIOLECTRO@OUTLOOK.COM
ELSAMEX INTERNACIONAL SUCURSAL COLOMBIA	830028732	3217101	BOGOTÁ, D.C.	DBOGOTA@ELSAMEX.COM
LIZARDO ROMERO & INGENIERIA LTDA	830030751	2905515	BOGOTÁ, D.C.	INGENIERIA97@YAHOO.COM
ENERGY SERVICES DE COLOMBIA S.A.S.	830032084	6616004	CALI	COLUMBIA.SUB@NAES.COM
A Q B ASOCIADOS LTDA	830035001	2612577	BOGOTÁ, D.C.	AQB@ETB.NET.CO
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES DJ S A S	830036009	2151353	BOGOTÁ, D.C.	DISINDJ@ETB.NET.CO
SETMACOM S A S	830041000	2201000	BOGOTÁ, D.C.	ADMINISTRATIVO@SETMACOM.COM
REPRESENTACIONES VIVAS IBAÑEZ COLOMBIA LTDA	830044609	4046555	BOGOTÁ, D.C.	TVIVAS@REVICOL.COM.CO
HUSKY INJECTION MOLDING SUSTEMS COLOMBIA LTD. SUCURSAL COLOMBIA	830058620	6233014	BOGOTÁ, D.C.	MREYES@HUSKY.CA
KOMATSU COLOMBIA S.A.S.	830060331	3751555	SOLEDAD	ANGEL.SANCHEZ@KOMATSU.COM.CO
DYPROTEC SAS	830062384	7467711	BOGOTÁ, D.C.	BOTERO@DYPROTEC.COM

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER44859



CO-SA-CER44793



CO-JS-CER44894





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

BOMBAS Y MONTAJES S.A.S.	830069247	2317838	BOGOTÁ, D.C.	INFO@BOMBASYMONTAJES.COM
COMPAÑIA COLOMBIANA DE SERVICIO INDUSTRIAL PRODUCTIVO TOTAL LTDA SIPT LTDA	830069265	6295766	BOGOTÁ, D.C.	GERENCIA@SIPT.COM.CO
AIR TEMP S.A.S.	830079013	6484011	BOGOTÁ, D.C.	ASISTENCIACONTABLE@KHARAGHANI.COM
POINTER INSTRUMENT SERVICES S.A.S.	830080201	3111857	BOGOTÁ, D.C.	CONTABILIDAD@POINTERINSTRUMENT.COM
Q&C INGENIERIA SAS	830092541	3472867	BOGOTÁ, D.C.	YQUINTERO@QCINGENIERIA.COM.CO
INGENIERIA Y MANTENIMIENTOS CRIOGENICOS LIMITADA	830101444	7956290	BOGOTÁ, D.C.	CARLOS_TORRES@INGECRYO.COM
MONTAJES ELECTROMECHANICOS INDUSTRIALES LTDA	830107301	2122249	BOGOTÁ, D.C.	MEILTDA@ETB.NET.CO
WODEN COLOMBIA SAS	830129426	3558200	BOGOTÁ, D.C.	MCACERES@WODEN.COM.CO
CLEAN ERNERGY COMPRESSION LIMITADA	830507587	3854363	BARRANQUILLA	IVAN.FONTALVO@IMW.CA
MTI MONTAJES Y MANTENIMIENTOS TECNICOS INDUSTRIALES SAS	832002243	8277794	MOSQUERA	PROYECTOS@MTILTDA.COM
MAXSERIN S.A.S	846001524	4292061	ORITO	GERENCIA@MAXSERIN.COM
ALMACEN Y TALLERES LEOPOLDO GUAQUETA S.A.S	860003428	3414814	BOGOTÁ, D.C.	YEANNETTEFARMA@HOTMAIL.COM
INGENIEROS Y TÉCNICOS ELECTRICISTAS ASOCIADOS LTDA	860035715	3606070	BOGOTÁ, D.C.	INTELECA@OUTLOOK.COM
RECONSTRUCTORA GENERAL DE MOTORES LTDA	860050648	2773736	BOGOTÁ, D.C.	FIDELJIMENEZ@HOTMAIL.COM
AEROTURBO DE COLOMBIA SAS	860065793	4138569	BOGOTÁ, D.C.	GERENCIA@AEROTURBODECOLOMBIA.COM
TALLERES WERSIN S.A.S.	860068149	2475045	BOGOTÁ, D.C.	MANP1327@HOTMAIL.COM
MONROY Y CARDENAS LTDA	860078562	2234515	BOGOTÁ, D.C.	MONROYCARDENAS@YAHOO.COM
INTER SERVICIOS ELECTRICOS ISE SAS	860507111	8759086	COTA	CONTABILIDAD@ISE.COM.CO
TALLERES L M LTDA	860516342	3378905	BOGOTÁ, D.C.	CONTARAF2010@HOTMAIL.COM
SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS LTDA	890106697	3704849	BARRANQUILLA	JGONGORA1982@HOTMAIL.COM
SERVIPARAMO SA	890116102	3160889	BARRANQUILLA	GFUSCALDO@SERVIPARAMO.COM.CO
TAMETCO SAS	890302311	4485153	CALI	CONTADORA@TAMETCO.COM
IME INGENIERIA DE MAQUINAS ELECTRICAS S. A	890327072	4866870	CALI	CONTABILIDAD@IME.COM.CO
TALLER INDUSTRIAL SERVITEC LTDA	890403651	6673111	CARTAGENA DE INDIAS	GERENCIA@SERVITECLTDA.COM
PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA GAS Y PETROLEO SAS	900054027	6113969	BARRANCABERMEJA	PSIGLTDA_COL@YAHOO.COM
IMPAK A.L. TECNICOS LTDA	900062698	8279938	MOSQUERA	GERENCIA@IMPAKLTDA.COM
TALLER INDUSTRIAL FERROCARRIL DE ANTIOQUIA S.A.S	900084814	3006533122	BELLO	ATODOVAPORSA@YAHOO.ES
HIDRONEUMATICOS BORRERO S A	900106324	4046615	BOGOTÁ, D.C.	GERENCIA@HIDRONEUMATICOSBORRERO.SA.COM
SOPORTE MINERO TECNICO S.A.S.	900120607	3682845	BARRANQUILLA	NOTIFICACIONES@SMTE.COM.CO
PETROSERVICIOS INDUSTRIALES S A S	900131130	4055895	BOGOTÁ, D.C.	CONTADORPSI@PETROSERVICIOS.COM
EQUIPOS PETROLEROS & DE LA CONSTRUCCION S.A.S	900131493	2672798	BOGOTÁ, D.C.	ZORAIDA@EQUIPEC.COM
DC TEKNICALDERAS LTDA	900150235	3000479	BOGOTÁ, D.C.	INGRID.FONSECA@DCTEKNICALDERAS.COM
ASCENSORES INGETRAVERT LTDA	900178947	7742057	BOGOTÁ, D.C.	ASCENSORESINGETRAVERT@HOTMAIL.COM
CONFIPETROL SAS	900179369	4232949	BOGOTÁ, D.C.	PRESIDENCIA@CONFIPETROL.COM
ENGINEERING AND SERVICES MBL Y CIA SAS	900194508	8764607	COTA	INFO@EYSMBL.COM
SKALER SAS	900225517	4473131	CALI	INFO@SKALER.COM.CO
DIAGNÓSTICO PREDICTIVO Y SOLUCIONES LIMITADA	900230972	2919933	BOGOTÁ, D.C.	CMEZA@DIAPRESOL.COM
INDUSTRIA AEROMECHANICA DE COLOMBIA LTDA	900231580	2201000	BOGOTÁ, D.C.	IAMCOL.LTDA@GMAIL.COM
CONSORCIO OGS CA SUCURSAL COLOMBIA	900255798	6381098	BOGOTÁ, D.C.	OGSCOLOMBIA@OGS-ENERGY.COM
BANDAS Y SERVICIOS DE LA COSTA S.A.S.	900259499	3111138	BARRANQUILLA	FLOREZASEORESCONTABLES@GMAIL.COM
SINGETEC METROLOGIA SAS	900261596	3003561	BOGOTÁ, D.C.	SINGETEC@SINGETEC.COM
INSPETROLEUM SERVICES S A S	900291780	5367212	BOGOTÁ, D.C.	GFIGUEREDO@INSPETROLEUM.COM

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER-43931



CO-SA-CER-448134



CO-OS-CER-42536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

COMERCIALIZADORA INTELLIGENT STORAGE SOLUTIONS COLOMBIA SAS	900328439	6373794	BOGOTÁ, D.C.	CONTADORESASOCIADOS119@GMAIL.COM
SOLUCION TECNICA SAS	900337874	7815594	BOGOTÁ, D.C.	BENJAMIN.MONTESIONOS@SOTEC.COM.CO
MULTIMECANICOS SAS	900340390	8764239	NEIVA	SECRELAGO@HOTMAIL.COM
BRUECKNER COLOMBIA SAS	900340930	7437373	BOGOTÁ, D.C.	OSCARJAVIER.ANTORVERZA@BRUECKNER.COM
ET SERVICES SAS	900346138	7802612	BOGOTÁ, D.C.	EDUARD.CASTILLO@ETSERVICESSAS.COM
STAR MACHINE MECANIZADOS S.A.S	900347554	4692453	BOGOTÁ, D.C.	STAR.MACHINE.MECANIZADOS@LIVE.COM
MANTENIMIENTOS EFECTIVOS SAS	900367780	4660272	BOGOTÁ, D.C.	GERENCIA.FINANCIERA@MEFE.COLOMBIA.COM
INDUTECNICA TRUJILLO SAS	900384485	7724212	SOGAMOSO	INDUTECNICACONTABLE@GMAIL.COM
SKY HUB AVIATION S A S	900391126	4282677	BOGOTÁ, D.C.	SKYHUBAVIATION@HOTMAIL.COM
IP INGENIERA DE PRODUCCION SAS	900391130	7569926	COTA	ADMINISTRACIONCO@IPGRUPO.COM
NOVATECNICA SAS	900412189	2201000	BOGOTÁ, D.C.	SOFIA.VARGAS@GRUPOAMAREY.COM
FERRETERIA JIMENEZ SAS	900417394	6803908	BUCARAMANGA	FERREJIMENEZSAS@HOTMAIL.COM
BEUMER GROUP COLOMBIA SAS	900424218	6611618	BOGOTÁ, D.C.	HERVE.HERMAN@BEUMERGROUP.COM
COTINAVEC COLOMBIA SAS	900426516	3133419	BOGOTÁ, D.C.	DSANCHEZ@ORDONEZTERANASOCIADOS.COM
IML AISLATERMICOS INDUSTRIALES SAS	900433389	4037659	BOGOTÁ, D.C.	INFO@IMLAISLATERMICOS.COM
IMBERA SERVICIOS COLOMBIA SAS	900440160	5876199	BOGOTÁ, D.C.	ANDERSON.FAJARDO@IMBERACOOING.COM
CG GRUPO EMPRESARIAL INGENIERIA Y DISEÑOS S.A.S	900442089	9370816	BOGOTÁ, D.C.	INFO@CGGRUPOEMPRESARIAL.COM
SULZER PUCOLOMBIA SASMPS	900475440	8773757	COTA	JOHN.BERNAL@SULZER.COM
STERILIZE SERVICE SAS	900493367	7299180	PASTO	GERENCIASTERILIZE@GMAIL.COM
SANMINA - SCI CORPORATION COLOMBIA SAS	900515547	7421530	BOGOTÁ, D.C.	OMAR.PIRATEQUE@GRUPOSIGLO.NET
SIPAMERICAN INDUSTRIES ZOPPAS TOOLS & MACHINERY SUCURSAL COLOMBIA	900519726	4795252	BOGOTÁ, D.C.	JORGE.POSADA@ZOPPAS.COM
ELECTROCOMUNICACIONES DE LA COSTA SAS	900535940	7926102	MONTERÍA	DELCCYCOGOLLO@ELECTROCOMUNICACIONES.NET
INEL COLOMBIA SAS	900536060	4749422	BOGOTÁ, D.C.	CONTADOR@INELCOLOMBIA.COM
SERVICIOS TECNICOS MAMONAL SAS	900536151	6686276	CARTAGENA DE INDIAS	NOTIFICACIONES@PROELECTRICA.COM
TRANSFORMADORES GVR ENERGY SA	900687562	2638023	IBAGUÉ	CLIENTE@TRANSFORMADORESGVR.COM
AIRE Y REFRIGERACION DE COLOMBIA SAS	900688449	6420087	BUCARAMANGA	CONTABILIDAD@AYRCOL.CO
ETHOENERGY DE COLOMBIA S A S	900714574	2153205	BOGOTÁ, D.C.	PABLO.PINZON@RB-BO.COM.CO
RELIANZ MINING SOLUTIONS SAS	900806600	3361200	SOLEDAD	SANDRA.SUAREZ@SOE360GRADOS.COM.CO
FUJI RELIABLE TURBINE SERVICES S.A.S.	900879594	3208593	MEDELLÍN	RIBANEZ@FUJIELECTRIC.COM
INSTRUMAT AUTOMATIZACION Y SOLUCIONES DE INGENIERIA	900890568	3037089	LA ESTRELLA	DIRECCION.COMERCIAL@INSTRUMATSOLUCIONES.COM
ELEVADORES UNIVERSO SAS	900902690	2201000	MEDELLÍN	ELEVADORESUNIVERSO15@GMAIL.COM
HORIZON COMPANY SAS	900992140	3851310	BARRANQUILLA	CONTABILIDAD@HORIZONCOMPANY.COM.CO
POWER TRAIN TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A. S	901145410	3664900	BARRANQUILLA	POWER.LEGAL@POWER-TRAIN.COM.CO
LOGISTICA Y MANTENIMIENTO SAS	901226213	2201000	MADRID	LOGISTICAYMANTENIMIENTOSAS@GMAIL.COM
SOLUCIONES METALMECANICAS Y MAQUINARIA SAS	901254744	3175576493	CARTAGENA DE INDIAS	SOLMEMAQSAS@GMAIL.COM
AGROMFAUS SAS	901263514	2201000	PUERTO WILCHES	
FINCIMEC SPA SUCURSAL COLOMBIA	901299665	7559481	BOGOTÁ, D.C.	DIRECTOR@FINCIMECOLOMBIA.COM
COMERCIALIZADORA HIDRAULICA S.A.S	901325387	3183439928	BARRANCABERM EJA	COMERCIALIZADORA_HIDRAULICA@HOTMAIL.COM
AFILADOS MB SAS	901387314	4076930	BOGOTÁ, D.C.	AFILADOSMBSAS@GMAIL.COM

Nota: Las empresas citadas en esta tabla responden a las que están inscritas ante las Cámaras de Comercio en **Colombia** bajo el código CIUU: **3312** Mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER-44931



CO-SA-CER-448025



CO-OS-CER-448194





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Tabla 19. Empresas encontradas en la búsqueda a través de la WEB²⁵

RAZÓN SOCIAL	NIT O CC	TELÉFONO DE CONTACTO	CIUDAD DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO	ACTIVIDAD ECONÓMICA
No se consultaron empresas en la Web en esta oportunidad					

Tabla 20. Empresas encontradas en el SECOP II, de acuerdo con la clasificación UNSPSC

PROVEEDOR	CORREO
Ya que no se realizó estudio del mercado, no se publicó en SECOP II y por lo tanto no se tienen empresas dentro de esta variable.	

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, dentro del análisis realizado ha identificado las posibles empresas que pueden satisfacer la necesidad actual, así como sus principales características, pues la identificación de estos permitirá determinar que existen proponentes con capacidad técnica, legal y financiera para participar en el proceso de contratación.

En ese sentido podrán participar:

PERSONAS NATURALES	PERSONAS JURÍDICAS	CONSORCIOS	UNIONES TEMPORALES
X	X	X	X

2.2.1.1 Presupuesto discriminado²⁶

El valor del presente estudio se realiza con valores históricos de gastos y personal de acuerdo con el análisis técnico realizado por el área de mantenimiento del Hospital y tiene la característica de ser a todo costo, ya que es imprevisible determinar cuándo y cuantos equipos se dañen en el transcurso del mes, pero el contratista si tiene la obligación de arreglarnos independientemente del valor del repuesto o insumo.

Tabla 21. Presupuesto discriminado inicial

ITEM	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	PROYECCION MENSUAL
1	PERSONAL	INGENIEROS BIOMEDICOS, ELECTRONICOS Y AFINES, ARQUITECTO, TECNICOS: HIDRAULICOS, ELECTRICOS, CCTV, REFRIGERACION, CALDERISTAS, MESA DE AYUDA; PERSONAL INFRAESTRUCTURA, CARPINTERIA, METAL MECANICA, AUX. PARA HOJAS DE VIDA.	\$ 137.722.169,00
2	EQUIPOS BIOMEDICOS	REPUESTOS CAMAS/CAMILLAS ELECTRONICAS, TALES COMO: TARJETAS ELECTRONICAS, GATOS	\$ 5.650.000,00

²⁵ Estos agentes se encontraron en la búsqueda a través de www.google.com.co

²⁶ Toda la información aquí expuesta es NETAMENTE proporcionada por el área requirente, que es ente caso es el área de Mantenimiento del HUDN.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER443031



CO-SA-CER443032



CO-DS-CER443033





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		HIDRAULICOS , CONTROLES, RODACHINES DE GOMA, OTROS	
3.1	EQUIPOS INDUSTRIALES	ASCENSORES - MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PREVENTIVO SIN REPUESTOS - 2 VECES AL AÑO: MES DE JUNIO Y MES DE DICIEMBRE - MITSUBISHI Y SCHINDLER. INCLUIDOS MONTACARGAS.	\$ 10.657.500,00
3.2	EQUIPOS INDUSTRIALES	CALDERAS - MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PREVENTIVO SIN REPUESTOS - 2 VECES AL AÑO: MES DE JUNIO Y MES DE DICIEMBRE (\$11,600,000 + 5%) + ADITIVOS.	\$ 2.251.500,00
3.3	EQUIPOS INDUSTRIALES	LAVANDERIA - MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PREVENTIVO SIN REPUESTOS - 2 VECES AL AÑO: MES DE JUNIO Y MES DE DICIEMBRE. (\$15,000,000 C/U)	\$ 1.107.273,00
3.4	EQUIPOS INDUSTRIALES	LAVANDERIA - BANDAS DE RODILLO (42 BANDAS CORTAS (\$10,500,000) Y 22 BANDAS LARGAS (\$12.000.000) - CADA 6 MESES) CORREAS DE 2 LAVADORA: 44 CORREAS (\$18,200,000) RODAMIENTOS 2 LAVADORAS: \$16,800.000	\$ 7.187.500,00
3.5	EQUIPOS INDUSTRIALES	PLANTAS ELECTRICAS - MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PREVENTIVO SIN REPUESTOS - 2 VECES AL AÑO: MES DE ABRIL Y MES DE OCTUBRE (INCLUYE CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE Y DE ACPM - COMBUSTIBLE). PARA 2023 SE REQUIERE LA REPOSICION DE 2 CARGADORES AUTOMATICOS ORIGINALES PARA BATERIAS PLANTA ELECTRICA PERKINS (\$700.000 C/U).	\$ 1.813.000,00
3.6	EQUIPOS INDUSTRIALES	AUTOCLAVE - MANTENIMIENTO PREVENTIVO SIN REPUESTOS - 4 VECES AL AÑO: MES DE ENERO - ABRIL - JULIO - OCTUBRE (INCLUYE 4 RESISTENCIAS -\$2,500,000 C/U Y 2 JUEGOS DE EMPAQUES - \$1,800,000 C/U). VALVULAS DE INCLINACION A VAPOR (4 DE 1") - \$1,600,000 C/U + VALVULAS REGULADORAS (2 DE 1" - \$2,500,000 C/U)	\$ 3.125.000,00
3.7	EQUIPOS INDUSTRIALES	UMAS DE QUIROFANOS, UCI ADULTO, CENTRAL ESTERILIZACION: - PREFILTROS (MARCO METALICO)	\$ 9.022.875,00
3.8	EQUIPOS INDUSTRIALES	UMAS DE QUIROFANOS, UCI ADULTO, UCI NEONATAL, CENTRAL ESTERILIZACION: - FILTROS HEPA (MARCO METALICO)	
3.9	EQUIPOS INDUSTRIALES	REPUESTOS EQUIPOS INDUSTRIALES, INCLUIDO GAS REFRIGERANTE R4, DUCHAS ELECTRICAS, MATERIALES ELECTRICOS Y OTROS.	\$ 5.250.000,00
4.1	INFRAESTRUCTURA FISICA	PINTURAS, ESTUCOS, TORNILLOS, ESTRUCTURAS DRYWALL, PANEL YESO, PERFILES, CEMENTOS, SILICONAS, EMULSIONES, CINTAS, ALAMBRE DE	\$ 12.162.427,00

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño.
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER-48531



CO-SA-CER-40130



CO-DS-CER-44756





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		PUAS (1,200 MTS), LUJAS Y OTROS, PARA REPARACION INFRAESTRUCTURA.	
		PINTURA TIPO 1 LAVABLE. PINTURA EPOXICA SIN OLOR PARA AREAS ASISTENCIALES, QUE REQUIERA EL SUPERVISOR.	
4.2	INFRAESTRUCTURA FISICA	REPOSICION DE SEÑALIZACION HOSPITALARIA	\$ 2.000.000,00
4.3	INFRAESTRUCTURA FISICA	VIDRIOS NORMALES Y TEMPLADOS Y PAPEL ESMERILADO	\$ 1.000.000,00
4.4	INFRAESTRUCTURA FISICA	REPOSICION POLICARBONATOS, INCLUIDA LA REPOSICIÓN DE CANALES, ACCESORIOS, PERFILERIA Y OTROS.	\$ 2.000.000,00
4.5	INFRAESTRUCTURA FISICA	TEJAS TERMOACUSTICA - SUITS (60 TEJAS)	\$ 2.000.000,00
4.6	INFRAESTRUCTURA FISICA	HIDRAULICA, ACCESORIOS PVC Y CPVC, DUCHAS TELEFONO, GRIFOS, LLAVES DE PASO, SIFONES, PARA REPARACIONES.	\$ 728.200,00
4.7	INFRAESTRUCTURA FISICA	TAPICERIA MUEBLES EXTERNO	\$ 5.000.000,00
4.8	INFRAESTRUCTURA FISICA	COMPRA DE PERFILERIA METALICA, SOLDADURA DE ACERO INOX. Y SOLDADURA ALUMINIO (ARREGLO MESONES DE ACERO DE ORTOEDIA Y CIRUGIA GRAL)	\$ 1.050.000,00
4.9	INFRAESTRUCTURA FISICA	REDES ELECTRICAS: REPOSICION DE BOMBILLERIA O LAMPARAS TIPO LED, APAGADORES, TOMACORRIENTES BLANCOS Y NARANJAS, CABLEADO CERTIFICADO, CANALETAS, CAJAS DEXON, TAPA CIEGA, CLAVIJAS, Y OTROS. INCLUIDA LA REPOSICION DE APAGADORES Y CABLEADO CERTIFICADO DE HEMOCENTRO (PRIMER Y SEGUNDO PISO).	\$ 4.000.000,00
	INFRAESTRUCTURA FISICA	CAMBIO DE PISOS DE GERENCIA, SUBGERENCIAS, TALENTO HUMANO, JURIDICA OPS, FINANZAS, FACTURACIÓN CENTRAL Y PASILLOS ALEDAÑOS. APROXIMADAMENTE 400 M2 * \$160.000.	\$ 8.000.000,00
4.10	INFRAESTRUCTURA FISICA	GAS LICUADO DE PETROLEO - PROMEDIO MES - PARA 2023 SE INCREMENTA PARA LAVANDERIA 2 HORAS, HASTA LAS 9:00 PM	\$ 64.500.000,00
5	CCTV - COMUNICACIONES	REPUESTOS CCTV Y DVR (ADAPTADORES, ETC). PARA 2023 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BOMBILLOS VIDEO BEAN.	\$ 300.000,00
6	MONTO AGOTABLE PARA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	MONTO AGOTABLE PARA EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA, A PETICION DE SUPERVISOR: - ADQUISICION DE REPUESTOS DE EQUIPOS BIOMEDICOS E INDUSTRIALES QUE NO SE CONTEMPLAN EN EL CONTRATO, DE REPUESTOS	\$ 18.750.000,00

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448531



CO-SA-CER446938



CO-SC-CER448536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		<p>QUE SOBREPASEN LA ASIGNACION DEL CONTRATO MENSUAL - (BIOMICOS: \$5,650,000 - INDUSTRIALES: \$5,250,000, IGUALMENTE LA COMPRA DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE PROVEEDOR EXCLUSIVO. POR OPORTUNIDAD QUE SE TRADUCE EN SEGURIDAD DEL PACIENTE. SE LEGALIZA CON FACTURA ELECTRONICA, REPORTE DE SERVICIO E INFORME DE SUPERVISOR DE ESTE COMPONENTE. VALOR DE \$100,000,000</p> <p>- PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA, POR HALLAZGOS DE AUDITORIAS EXTERNAS QUE CORRESPONDEN A ACTIVIDADES NO CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO O ACTIVIDADES QUE REQUIERAN CORREGIRSE DE MANERA OPORTUNA POR LA NATURALEZA DEL HOSPITAL. SE LEGALIZA CON FACTURA ELECTRONICA, PRESUPUESTO APROBADO PREVIAMENTE AL ARREGLO, REPORTE DE SERVICIO E INFORME DE SUPERVISOR DE ESTE COMPONENTE. VALOR DE \$50.000.000</p>	
7	MONTO AGOTABLE	CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE RADIOONCOLOGIA (2): IDEMA Y OTRO EN U.S.A. (\$125,000,000/8 MESES - APROX.).	\$ 15.625.000,00
8	MONTO AGOTABLE	CAMBIO DE PISOS DE BAÑOS, POR ANTIDESLIZANTES PARA EVITAR EL RIESGO DE CAIDA DE PACIENTES. REPARACION DE PISOS EN 106 M2 APROXIMADAMENTE (\$80.000 * 106 M2 / 8 MESES). NO SE INCLUYE MANO DE OBRA, SOLO SE RECONOCE MATERIALES. (38 BAÑOS=106 M2 APROX.)	\$ 770.910,00
9	MONTO AGOTABLE	REPOSICION Y REPARACION DE CIELO RASO DE FACTURACION CENTRAL. SE RECONOCE MATERIAL - MANO DE OBRA NO - (APROX. 110 M2 * \$55,000).	\$ 550.000,00
10	MONTO AGOTABLE	REPOSICION Y REPARACION DE UNIDADES SANITARIAS DE SALA DE JUNTAS GERENCIA, SUBGERNCIA ADMINISTRATIVA, TALENTO HUMANO Y SUBGERENCIA ASISTENCIAL, INCLUIDA EL CAMBIO DE PISOS POR ANTIDESLIZANTES.	\$ 2.000.000,00
11	MONTO AGOTABLE	REPARACION DE SISTEMA DE BAÑOS - FLUXOMETRO A NORMAL	\$ 5.000.000,00
12	MONTO AGOTABLE	REPARACION / REPOSICION DE PASAMANOS Y CAMBIO DE PISOS (ENTRADA AL HALL PRINCIPAL)	\$ 1.000.000,00

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER445531



CO-SA-CER444339



CO-OS-CER443736





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO S.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

VALOR TOTAL GASTOS DE PERSONAL E INSUMOS		\$ 330.223.354,00
GASTOS ADMINISTRACION AU	17% - ADMINISTRACION Y UTILIDAD - DE ESTE VALOR ES LA LEGALIZACION DEL CONTRATO	\$ 56.137.970,18
VR. MENSUAL ANTES DE IVA		\$ 386.361.324,18
IVA 19%		\$ 73.408.651,59
VALOR MENSUAL INCLUIDO IVA		\$ 459.769.975,77
VALOR TOTAL PROYECTO - CONTRATO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2023 (8 MESES: MAYO A DICIEMBRE)		\$ 3.678.159.806,19

Fuente. (Análisis técnico realizado por el Área de mantenimiento del Hospital)

Según lo propuesto por el área, se revisó la parte aritmética de la anterior tabla y se encontró unos errores de cálculos que se corrigen, respetando la estructura propuesta por el área. Además, se realizan las aproximaciones necesarias, ya que había cálculos de variables con decimales.

Además, en el Excel adjunto enviado por profesional universitario del área de Mantenimiento: Lynn Melodelgado Pabón, donde construye el presupuesto presentado en la tabla anterior. También presenta información complementaria, en relación con esto se anexa en original tal cual fue enviado por el área requirente enlace en drive, donde se encuentra el Excel construido por el área de mantenimiento:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ZxUuCe0a_K0bYly6m-5P0R_072cH-87z/edit?usp=share_link&ouid=104921803209030679461&rtpof=true&sd=true

Ahora se presenta el presupuesto discriminado según el análisis, proyección y estimación del área de Mantenimiento Hospitalario del HUDN:

Tabla 22. Presupuesto discriminado final

ITEM	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	PROYECCION MENSUAL
1	PERSONAL	INGENIEROS BIOMEDICOS, ELECTRONICOS Y AFINES, ARQUITECTO, TECNICOS: HIDRAULICOS, ELECTRICOS, CCTV, REFRIGERACION, CALDERISTAS, MESA DE AYUDA; PERSONAL INFRAESTRUCTURA, CARPINTERIA, METAL MECANICA, AUX. PARA HOJAS DE VIDA.	\$ 137.722.169
2	EQUIPOS BIOMEDICOS	REPUESTOS CAMAS/CAMILLAS ELECTRONICAS, TALES COMO: TARJETAS ELECTRONICAS, GATOS HIDRAULICOS, CONTROLES, RODACHINES DE GOMA, OTROS	\$ 5.650.000
3.1	EQUIPOS INDUSTRIALES	ASCENSORES - MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PREVENTIVO SIN REPUESTOS - 2 VECES AL AÑO: MES DE JUNIO Y MES DE DICIEMBRE - MITSUBISHI Y SCHINDLER. INCLUIDOS MONTACARGAS.	\$ 10.657.500

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448931



CO-SA-CER448936



CO-OS-CER448938





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

3.2	EQUIPOS INDUSTRIALES	CALDERAS - MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PREVENTIVO SIN REPUESTOS - 2 VECES AL AÑO: MES DE JUNIO Y MES DE DICIEMBRE (\$11,600,000 + 5%) + ADITIVOS.	\$ 2.251.500
3.3	EQUIPOS INDUSTRIALES	LAVANDERIA - MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PREVENTIVO SIN REPUESTOS - 2 VECES AL AÑO: MES DE JUNIO Y MES DE DICIEMBRE. (\$15,000,000 C/U)	\$ 1.107.273
3.4	EQUIPOS INDUSTRIALES	LAVANDERIA - BANDAS DE RODILLO (42 BANDAS CORTAS (\$10,500,000) Y 22 BANDAS LARGAS (\$12.000.000) - CADA 6 MESES) CORREAS DE 2 LAVADORA: 44 CORREAS (\$18,200,000) RODAMIENTOS 2 LAVADORAS: \$16,800.000	\$ 7.187.500
3.5	EQUIPOS INDUSTRIALES	PLANTAS ELECTRICAS - MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PREVENTIVO SIN REPUESTOS - 2 VECES AL AÑO: MES DE ABRIL Y MES DE OCTUBRE (INCLUYE CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE Y DE ACPM - COMBUSTIBLE). PARA 2023 SE REQUIERE LA REPOSICION DE 2 CARGADORES AUTOMATICOS ORIGINALES PARA BATERIAS PLANTA ELECTRICA PERKINS (\$700.000 C/U).	\$ 1.813.000
3.6	EQUIPOS INDUSTRIALES	AUTOCLAVE - MANTENIMIENTO PREVENTIVO SIN REPUESTOS - 4 VECES AL AÑO: MES DE ENERO - ABRIL - JULIO - OCTUBRE (INCLUYE 4 RESISTENCIAS - \$2,500,000 C/U Y 2 JUEGOS DE EMPAQUES - \$1,800,000 C/U). VALVULAS DE INCLINACION A VAPOR (4 DE 1") - \$1,600,000 C/U + VALVULAS REGULADORAS (2 DE 1" - \$2,500,000 C/U)	\$ 3.125.000
3.7	EQUIPOS INDUSTRIALES	UMAS DE QUIROFANOS, UCI ADULTO, CENTRAL ESTERILIZACION: - PREFILTROS (MARCO METALICO)	\$ 9.022.875
3.8	EQUIPOS INDUSTRIALES	UMAS DE QUIROFANOS, UCI ADULTO, UCI NEONATAL, CENTRAL ESTERILIZACION: - FILTROS HEPA (MARCO METALICO)	
3.9	EQUIPOS INDUSTRIALES	REPUESTOS EQUIPOS INDUSTRIALES, INCLUIDO GAS REFRIGERANTE R4, DUCHAS ELECTRICAS, MATERIALES ELECTRICOS Y OTROS.	\$ 5.250.000
4.1	INFRAESTRUCTURA FISICA	PINTURAS, ESTUCOS, TORNILLOS, ESTRUCTURAS DRYWALL, PANEL YESO, PERFILES, CEMENTOS, SILICONAS, EMULSIONES, CINTAS, ALAMBRE DE PUAS (1,200 MTS), LIJAS Y OTROS, <u>PARA REPARACION INFRAESTRUCTURA.</u> PINTURA TIPO 1 LAVABLE. PINTURA EPOXICA SIN OLOR PARA AREAS ASISTENCIALES, QUE REQUIERA EL SUPERVISOR.	\$ 12.162.427
4.2	INFRAESTRUCTURA FISICA	REPOSICION DE SEÑALIZACION HOSPITALARIA	\$ 2.000.000

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448534



CO-SA-CER448533



CO-OS-CER448536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

4.3	INFRAESTRUCTURA FISICA	VIDRIOS NORMALES Y TEMPLADOS Y PAPEL ESMERILADO	\$ 1.000.000
4.4	INFRAESTRUCTURA FISICA	REPOSICION POLICARBONATOS, INCLUIDA LA REPOSICIÓN DE CANALES, ACCESORIOS, PERFILERIA Y OTROS.	\$ 2.000.000
4.5	INFRAESTRUCTURA FISICA	TEJAS TERMOACUSTICA - SUITS (60 TEJAS)	\$ 2.000.000
4.6	INFRAESTRUCTURA FISICA	HIDRAULICA, ACCESORIOS PVC Y CPVC, DUCHAS TELEFONO, GRIFOS, LLAVES DE PASO, SIFONES, PARA REPARACIONES.	\$ 728.200
4.7	INFRAESTRUCTURA FISICA	TAPICERIA MUEBLES EXTERNO	\$ 5.000.000
4.8	INFRAESTRUCTURA FISICA	COMPRA DE PERFILERIA METALICA, SOLDADURA DE ACERO INOX. Y SOLDADURA ALUMINIO (ARREGLO MESONES DE ACERO DE ORTOEDIA Y CIRUGIA GRAL)	\$ 1.050.000
4.9	INFRAESTRUCTURA FISICA	REDES ELECTRICAS: REPOSICION DE BOMBILLERIA O LAMPARAS TIPO LED, APAGADORES, TOMACORRIENTES BLANCOS Y NARANJAS, CABLEADO CERTIFICADO, CANALETAS, CAJAS DEXON, TAPA CIEGA, CLAVIJAS, Y OTROS. INCLUIDA LA REPOSICION DE APAGADORES Y CABLEADO CERTIFICADO DE HEMOCENTRO (PRIMER Y SEGUNDO PISO).	\$ 4.000.000
	INFRAESTRUCTURA FISICA	CAMBIO DE PISOS DE GERENCIA, SUBGERENCIAS, TALENTO HUMANO, JURIDICA OPS, FINANZAS, FACTURACIÓN CENTRAL Y PASILLOS ALEDAÑOS. APROXIMADAMENTE 400 M2 * \$160,000.	\$ 8.000.000
4.10	INFRAESTRUCTURA FISICA	GAS LICUADO DE PETROLEO - PROMEDIO MES - PARA 2023 SE INCREMENTA PARA LAVANDERIA 2 HORAS, HASTA LAS 9:00 PM	\$ 64.500.000
5	CCTV - COMUNICACIONES	REPUESTOS CCTV Y DVR (ADAPTADORES, ETC). PARA 2023 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BOMBILLOS VIDEO BEAN.	\$ 300.000
6	MONTO AGOTABLE PARA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	MONTO AGOTABLE PARA EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA, A PETICION DE SUPERVISOR: - ADQUISICION DE REPUESTOS DE EQUIPOS BIOMEDICOS E INDUSTRIALES QUE NO SE CONTEMPLAN EN EL CONTRATO, DE REPUESTOS QUE SOBREPASEN LA ASIGNACION DEL CONTRATO MENSUAL - (BIOMEDICOS: \$5,650,000 - INDUSTRIALES: \$5,250,000, IGUALMENTE LA COMPRA DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE PROVEEDOR EXCLUSIVO. POR OPORTUNIDAD QUE SE TRADUCE EN SEGURIDAD DEL PACIENTE. SE LEGALIZA CON FACTURA ELECTRONICA, REPORTE DE SERVICIO E INFORME DE SUPERVISOR DE ESTE COMPONENTE. VALOR DE \$100,000,000 - PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE	\$ 18.750.000

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448531



CO-SA-CER448535



CO-OS-CER448536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		INFRAESTRUCTURA, POR HALLAZGOS DE AUDITORIAS EXTERNAS QUE CORRESPONDEN A ACTIVIDADES NO CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO O ACTIVIDADES QUE REQUIERAN CORREGIRSE DE MANERA OPORTUNA POR LA NATURALEZA DEL HOSPITAL. SE LEGALIZA CON FACTURA ELECTRONICA, PRESUPUESTO APROBADO PREVIAMENTE AL ARREGLO, REPORTE DE SERVICIO E INFORME DE SUPERVISOR DE ESTE COMPONENTE. VALOR DE \$50.000.000	
7	MONTO AGOTABLE	CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE RADIOONCOLOGIA (2): IDEMA Y OTRO EN U.S.A. (\$125,000,000/8 MESES - APROX.).	\$ 15.625.000
8	MONTO AGOTABLE	CAMBIO DE PISOS DE BAÑOS, POR ANTIDESLIZANTES PARA EVITAR EL RIESGO DE CAIDA DE PACIENTES. REPARACION DE PISOS EN 106 M2 APROXIMADAMENTE (\$80.000 * 106 M2 / 8 MESES). NO SE INCLUYE MANO DE OBRA, SOLO SE RECONOCE MATERIALES. (38 BAÑOS=106 M2 APROX.)	\$ 770.910
9	MONTO AGOTABLE	REPOSICION Y REPARACION DE CIELO RASO DE FACTURACION CENTRAL. SE RECONOCE MATERIAL - MANO DE OBRA NO - (APROX. 110 M2 * \$55,000).	\$ 550.000
10	MONTO AGOTABLE	REPOSICION Y REPARACION DE UNIDADES SANITARIAS DE SALA DE JUNTAS GERENCIA, SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA, TALENTO HUMANO Y SUBGERENCIA ASISTENCIAL, INCLUIDA EL CAMBIO DE PISOS POR ANTIDESLIZANTES.	\$ 2.000.000
11	MONTO AGOTABLE	REPARACION DE SISTEMA DE BAÑOS - FLUXOMETRO A NORMAL	\$ 5.000.000
12	MONTO AGOTABLE	REPARACION / REPOSICION DE PASAMANOS Y CAMBIO DE PISOS (ENTRADA AL HALL PRINCIPAL)	\$ 1.000.000

VALOR TOTAL GASTOS DE PERSONAL E INSUMOS		\$ 330.223.354
GASTOS ADMINISTRACION AU	17% - ADMINISTRACION Y UTILIDAD - DE ESTE VALOR ES LA LEGALIZACION DEL CONTRATO	\$ 56.137.970
VR. MENSUAL ANTES DE IVA		\$ 386.361.324
IVA 19%		\$ 73.408.651
VALOR MENSUAL INCLUIDO IVA		\$ 459.769.975
VALOR TOTAL PROYECTO - CONTRATO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2023 (8 MESES: MAYO A DICIEMBRE)		\$ 3.678.159.800

En tal sentido el valor máximo para poder dar cumplimiento al objeto contractual: CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y USO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL NARIÑO, EN SUS ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO EN

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-50-CER442931



CO-5A-CER418530



CO-29-CER448536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1769 DE 1994. Y DEMÁS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL OBJETO. Es de **TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 3.678.159.800)** valor aproximado²⁷, sin tener en cuenta los decimales de la proyección presentada por el área de Mantenimiento.

2.3 Estudio de la demanda

Como parte del estudio de la demanda, que busca reconocer las lecciones aprendidas y tener un marco de referencia para la estructuración de los procesos, EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, identificó los procesos de contratación adelantados tanto a nivel local, regional y nacional, a fin de analizar procesos con objetos contractuales similares.

2.3.1 Antecedentes contractuales del HUDN

Se presentan los siguientes procesos que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E ha realizado en los últimos años, dando unas lecciones aprendidas.

Tabla 23. Antecedentes contractuales del HUDN

DETALLE DEL OBJETO A CONTRATAR	TIPO DE CONTRATO	NOM RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO CON ADICIONES	ruta PROCESO EN SECOP I
CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y USO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO EN SUS AREAS MISIONALES Y DE APOYO EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1769 DE 1994 Y DEMAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL OBJETO	Prestación de Servicios	INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR	1/04/2022	\$ 3.568.827.233	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-4-13061995
CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y USO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL NARIÑO EN SUS AREAS MISIONALES Y DE APOYO EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1769 DE 1994	Prestación de Servicios	STERILIZE SERVICE SAS	25/02/2021	\$ 3.261.874.641	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-11590763
PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO BIOMEDICO DISPOSITIVOS MEDICOS INSTRUMENTAL QUIRURGICO CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION Y EQUIPO INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO E INFRAESTRUCTURA FISICA INCLUYENDO LA CASA ALBERGUE DE PROPIEDAD DEL HOSPITAL EN AREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS Y ADYACENTES INCLUYENDO REPUESTOS	Prestación de Servicios	STERILZE SERVICE SAS	15/02/2016	\$ 1.560.379.809	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-4-4602728

²⁷ El valor aquí mostrado es un resultado de la proyección realizada por el área de mantenimiento del HUDN.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448551

CO-SA-CER448552

CO-OS-CER048553



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ORIGINALES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO CONTRATADO					
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO BIOMEDICO DISPOSITIVOS MÉDICOS INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO CCTV Y EQUIPO INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA INCLUYENDO LA CASA ALBERGUE DE PROPIEDAD DEL HOSPITAL EN ÁREAS ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVAS Y ADYASECENTES INCLUYENDO REPUESTOS ORIGINALES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO CONTRATADO	Prestación de Servicios	STERILIZE SERVICE SAS	19/02/2015	\$ 1.864.984.674	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-4-3538866

2.3.2 Antecedentes contractuales de otras entidades

En este apartado se presentan los antecedentes similares al actual objeto contractual de otras entidades diferentes al HUDN tanto a nivel local, regional y nacional. Para ello se revisaron las bases de datos del Sistema Electrónico de Contratación Pública en sus dos plataformas SECOP I & SECOP II.

Tabla 24. Antecedentes contractuales de otras entidades

NOMBRE ENTIDAD	DETALLE DEL OBJETO A CONTRATAR	TIPO DE CONTRATO	NOM RAZON SOCIAL CONTRATISTA	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO CON ADICIONES	RUTA PROCESO EN SECOP I
META ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INCLUYENDO MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELECTRICAS HIDRÁULICAS MECÁNICAS DE VAPOR Y ÁREAS ADYACENTES EQUIPOS DE USO INDUSTRIAL PLANTAS ELECTRICAS CALDERAS BOMBAS DE AGUA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN TORRES ASCENSORES ENTRE OTROS Y MOBILIARIO PARA USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE	Prestación de Servicios	COMPAÑÍA VITAL DE COLOMBIA	27/04/2022	\$ 1.903.667.197	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=2-4-12985475
MAGDALENA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE SANTA MARTA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INCLUYENDO MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS HIDRÁULICAS MECÁNICAS Y ÁREAS ADYACENTES EQUIPOS DE USO INDUSTRIAL PLANTAS ELÉCTRICAS BOMBAS DE AGUA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN TORRES ASCENSORES ENTRE OTROS Y	Prestación de Servicios	UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO INTEGRAL 2022	1/03/2022	\$ 2.094.895.750	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=2-1-222051



CO-BO-CER448531



CO-SA-CER448538



CO-BO-CER448536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	MOBILIARIO PARA USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DE LA ESE HOSPITAL JULIO MENDEZ BARRENECHE					
MAGDALENA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE SANTA MARTA	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SERVICIO ESPECIALIZADO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DIAGNOSTICO Y VERIFICACION A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS Y SISTEMA DE ESTERILIZACION DE ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE EN SANTA MARTA DTCH	Prestación de Servicios	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	1/03/2022	\$ 1.401.044.130	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=224-13026072
ATLANTICO ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO BARRANQUILLA	SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS MENORES EN EQUIPOS BIOMEDICOS E INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS REDES HIDROSANITARIAS DE AGUA POTABLE SISTEMAS DE REFRIGERACION SISTEMA ELECTRICO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LAS SEDES HOSPITAL CACE MENTAL CACE ALTA COMPLEJIDAD HOSPITAL SABANALARG HOSPITAL CACRS SOLEDAD Y HOSPITAL PEDIATRICO	Prestación de Servicios	B GARRIDO COMERCIALIZADORA SAS	1/01/2022	\$ 1.753.943.070	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=224-12950618
BOYACÁ ESE HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACÁ	CONTRATAR CON UN OPERADOR EXTERNO LA EJECUCION TERCERIZADA DE PROCESOS Y SUBPROCESOS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACÁ PARA GARANTIZAR LA OFERTA EN LOS PROCESOS DE CONSULTA EXTERNA SALUD PÚBLICA URGENCIAS MANTENIMIENTO Y HOSPITALIZACIÓN Y APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN EL PRESENTE ESTUDIO PREVIO EN FORMA EXTERNALIZADA INDEPENDIENTE AUTÓNOMA AUTOGOBERNADA AUTOGESTIONADA AUTOCONTROLADA CON SU PROPIA PLANTA DE PERSONAL Y BAJO PROPIO RIESGO TODO LO CUAL SERÁ SUPERVISADO AUDITADO Y VIGILADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	Prestación de Servicios	GRUPO EMPRESARIA L GYR SAS	1/01/2022	\$ 1.507.546.902	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=224-12725051
BOGOTÁ DC ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS INDUSTRIALES DE USO HOSPITALARIO COMO LO SON SISTEMA DE VENTILACIÓN MECÁNICA Y AIRE ACONDICIONADO ELECTROBOMBAS ENFRIADORES DE AGUA COMPRESORES DE DIVERSAS APLICACIONES PLANTAS ELÉCTRICAS Y CALDERAS DE LA DE ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ	Prestación de Servicios	IMPORMAQUI NARIA SYV LTDA	30/06/2021	\$ 1.662.959.640	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=214-11978442

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448551



CO-SA-CER448556



CO-OS-CER448556





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

VALLE DEL CAUCA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCÍA	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE CANALES LIMPIEZA Q DE LOSAS CUBIERTAS RESPARACIONES LOCATIVS SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISIONES MODULARES PARA EL AREA DE FACTURACION 7 PISO SUMINISTRO E INSTALACION DE VOZ Y DATOS PARA EL AREA DE FACTURACION 7 PISO IMPERMEABILIZACION DE LOSA DROGUERIA 1 PISO Y CAMBIO CUBIERTA DEL 7 PISO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA ESE	Prestación de Servicios	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y SOLUCIONES FUNDESO IS	21/05/2021	\$ 1.026.909.369	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-11926205
META ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	SERVICIO ESPECIALIZADO BIOMEDICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS RED DE GASES MEDICINALES BOMBAS DE VACIO MANIFOLDS Y SISTEMA DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE	Prestación de Servicios	CONSORCIO MANTENIMIE NTO BIOMEDICO	30/03/2021	\$ 1.347.727.873	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-11760292
META ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO YO CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INCLUYENDO MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELECTRICAS HIDRAULICAS MECANICAS DE VAPOR Y AREAS ADYACENTES EQUIPOS DE USO INDUSTRIAL PLANTAS ELECTRICAS CALDERAS BOMBAS DE AGUA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EQUIPOS DE REFRIGERACION TORRES ASCENSORES ENTRE OTROS Y MOBILIARIO PARA USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE	Prestación de Servicios	CONSORCIO MANTENIMIE NTO HOSPOTALARI O	29/03/2021	\$ 2.836.553.250	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-11766319
HUILA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO NEIVA	PRESTACION DE SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE TI	Prestación de Servicios	JUAN PABLO DIAZ PUYO	27/03/2021	\$ 1.049.500.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12042149
MAGDALENA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE SANTA MARTA	LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIE NTO PREVENTIVO YO CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INCLUYENDO MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELECTRICAS HIDRAULICAS MECANICAS DE VAPOR Y AREAS ADYACENTES EQUIPOS DE USO IN DUSTRIAL PLANTAS ELECTRICAS CALDERAS BOMBAS DE AGUA PLANTA DE TRATAMIE NTO DE AGUA POTABLE EQUIPOS DE REFRIGERACION TORRES ASCENSORES ENTRE OTROS Y MOBILIARIO PARA USO	Prestación de Servicios	UNION TEMPORAL MANTENIMIE NTO INTEGRAL 2021	9/03/2021	\$ 2.091.105.303	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-214385

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448521



CO-SA-CER447238



CO-OS-CER448516





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DE ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE					
MAGDALENA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE SANTA MARTA	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SERVICIO ESPECIALIZADO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DIAGNOSTICO Y VERIFICACION A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS Y SISTEMA DE ESTERILIZACION DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE EN SANTA MARTA DTCH	Prestación de Servicios	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	1/03/2021	\$ 1.517.800.577	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-11876564
ANTIOQUIA ESE HOSPITAL SANTAMARIA SANTA BARBARA	Prestación de servicios outsourcing por procesos asistenciales administrativos y de apoyo en salud y específicamente en los subprocesos de medicina general y consulta externa administrativos servicios	Prestación de Servicios	SINDICATO DE GREMIO DE LA SALUD SINTRABALBO A	1/01/2021	\$ 2.038.855.145	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-1-213495
AMAZONAS ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD UBICADOS SOBRE EL EJE DEL RIO CAQUETA DE MIRITI LA PEDRERA Y PUERTO SANTANDER ADSCRITOS A ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA AMAZONAS	Prestación de Servicios	CONSORCIO OBRAS SAN RAFAEL	31/12/2020	\$ 1.469.640.173	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-4-11416342
HUILA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO NEIVA	PRESTACION DE SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA FISICA Y LOGICA BAJO EL MODELO DE GESTION ITIL	Prestación de Servicios	INDIGO TECHNOLOGIE S SAS	27/04/2020	\$ 1.872.765.516	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-4-10731313
ANTIOQUIA ESE HOSPITAL ÓSCAR EMIRO VERGARA CRUZ SAN PEDRO DE URABÁ	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES DIRIGIDOS A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS VINCULADAS CON EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL OSCAR EMIRO	Prestación de Servicios	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT EICE EDU HABITAT	1/02/2020	\$ 1.423.023.937	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-4-10401891
CASANARE ESE HOSPITAL DE YOPAL	REALIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS A TODO COSTO INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL ÁREA DE IMAGENOLOGIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA ESE	Prestación de Servicios	UNIÓN TEMPORAL UT IMÁGENES DIAGNOSTICA S DEL CASANARE	27/08/2019	\$ 2.157.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-4-10757686
BOLÍVAR ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE COLECTIVIDAD MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA Y RADIO ENLACE DE LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE HLCI	Prestación de Servicios	FEBRAXO SAS	31/05/2019	\$ 1.413.157.530	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-9501538
TOLIMA ESE HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL HOSPITALARIO DE INFRAESTRUCTURA FISICA REDES HIDRAULICAS REDES ELECTRICAS REDES TELEFONICAS Y DE DATOS REDES SANITARIAS Y DE GASES MOBILIARIO Y DE EQUIPOS INDUSTRIALES DE USO HOSPITALARIO	Prestación de Servicios	JUAN CARLOS ORTIZ BEJARANO	17/05/2019	\$ 2.726.681.351	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-9442708

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448531



CO-SA-CER448535



CO-OS-CER448536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.S.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	DE LA INSTITUCION HOSPITAL FEDERICO					
TOLIMA ESE HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ	CONVOCATORIA PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No 009 de 2019 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL HOSPITALARIO DE INFRAESTRUCTURA FISICA REDES HIDRAULICAS REDES ELECTRICAS REDES TELEFONICAS Y DE DATOS REDES SANITARIAS Y DE GASES MOBILIARIO	Prestación de Servicios	JUAN CARLOS ORTIZ BEJARANO	17/05/2019	\$ 1.573.885.351	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-9355730
HUILA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO NEIVA	PRESTACION DE SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA FISICA Y LOGICA BAJO EL MODELO DE GESTION ITIL	Prestación de Servicios	COMSISTELCO SAS	8/05/2019	\$ 1.749.999.996	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-10030250
ANTIOQUIA ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA ARBOLETES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO SINDICAL EN LA ATENCIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE CONTABILIDAD ASISTENTE ADMINISTRATIVO FACTURACIÓN AUXILIARES DE ARCHIVOS MANTENIMIENTO SERVICIOS GENERALES CONDUCTORES EN LOS PROCESOS DE MÉDICOS ASISTENCIALES ODONTOLOGÍA ENFERMERÍA PROMOCIO Y PREVENCIÓN EXTRA-MURAL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES LOGÍSTICA	Prestación de Servicios	SINDICATO DE TRABAJADORES UNIDOS POR SALUD DE COLOMBIA SINTRAUNSAOL	2/05/2019	\$ 1.080.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9354905
VALLE DEL CAUCA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCÍA	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DEL HUV AL IGUAL QUE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS QUE LO REQUIERAN LAS VECES QUE SEA NECESARIO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS	Prestación de Servicios	SYSMED SAS	26/03/2019	\$ 1.055.412.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-9326407
BOLÍVAR ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA COORDINACIÓN PROGRAMACIÓN SUPERVISION Y CONTROL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LAS ACCIONES INCLUIDAS EN LAS RUTAS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MATERNO PERINATAL Y CARDIO CEREBRO VASCULAR	Prestación de Servicios	INVERSIONES TELEMEDIC SAS	15/03/2019	\$ 2.386.265.537	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-9190900
META ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INCLUYENDO MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELECTRICAS HIDRAULICAS MECANICAS DE VAPOR Y AREAS ADYACENTES EQUIPOS DE USO INDUSTRIAL PLANTA ELECTRICAS	Prestación de Servicios	UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO INTEGRAL 2019	1/03/2019	\$ 2.548.613.288	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-8900597

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448521



CO-SA-CER447339



CO-DS-CER447536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

3. CONCLUSIONES²⁸

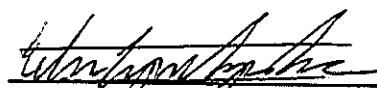
1. De acuerdo con la información técnica brindada por el área de Mantenimiento del HUDN, el valor estimado para el proceso de contratación cuyo objeto es **CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y USO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL NARIÑO, EN SUS ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1769 DE 1994. Y DEMÁS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL OBJETO.** Asciede a la suma de **TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 3.678.159.800)** El valor determinado se ejecutará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
2. Valor estimado de la necesidad asciende en la suma de: **\$ 3.678.159.800**, asignado al siguiente rubro:

Concepto	Rubro Presupuesto de Gastos Código CUIPO	Valor
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.4.5.02.08	\$ 3.678.159.800
Concepto	Rubro Presupuesto de Gastos Código Alterno	Valor
MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	B131	\$ 3.678.159.800

3. El Estudio del Sector es una verificación de las condiciones del mercado y no corresponde a un proceso de selección.

22 de marzo del 2023

Proyectó y elaboró²⁹:


EDUARDO ENRIQUE NOGUERA PEREZ
 Contratista – Oficina Asesora Jurídica
 Hospital Universitario Departamental de
 Nariño E.S.E.


OLIVER STEVEN ALEGRIA
 Técnico - Oficina Asesora Jurídica
 Hospital Universitario Departamental de
 Nariño E.S.E.

Anexo () folios

²⁸ **Nota:** teniendo en cuenta que la profundidad del estudio del sector depende de la complejidad del Proceso de Contratación este documento puede ser ajustado y contener más o menos información de acuerdo con el criterio de la persona responsable de elaborar el documento.

²⁹ En base a la información suministrada por el área de Mantenimiento Hospitalario del HUDN.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

REFERENCIAS

- BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (2023). *Tasa de cambio*. BOGOTÁ D.C: BanRep. Obtenido de https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Tasa_de_cambio
- BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (2023). *Tasa Representativa del Mercado (TRM - Peso por dólar)*. BOGOTÁ D.C: BANREP. Obtenido de <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>
- DANE. (03 de 07 de 2021). <https://www.dane.gov.co/>. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/>: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc>
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Abril 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_abr22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Agosto 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_ago22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Enero 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_ene22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Febrero 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_feb22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Julio 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_jul22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Junio 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_jun22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Marzo 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_mar22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Mayo 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_may22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Noviembre 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_nov22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Noviembre 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_nov22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Octubre 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_oct22.pdf

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448531



CO-SA-CER448525



CO-DS-CER448536





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- DANE. (2022). *Producto Interno Bruto (PIB) - III trimestre 2022 preliminar*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IIItrim22_produccion_y_gasto.pdf
- DANE. (2023). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Febrero 2023*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_feb23.pdf
- DANE. (2023). *IPC. Elementos de diseño y difusión de series históricas*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/p-diseno-difusion-series-historicas.pdf>
- DANE. (2023). *Variación mensual del (IPC), según ciudades / 2017 (marzo) - 2022 (diciembre)*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ipc/dic22/IPC_Ciudades_mensuales.xlsx
- DANE. (05 de 01 de 2023). *Variaciones porcentuales (IPC) / 2003 (marzo) - 2022 (diciembre)*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ipc/dic22/IPC_Variacion.xlsx
- DANE. (05 de 01 de 2023). *Variaciones porcentuales (IPC) / 2003 (marzo) - 2023 (febrero)*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ipc/feb23/IPC_Variacion.xlsx
- MICHEL, P. (1985). *Competitive Advantage: Creating and Sustaining Superior Performance*. NEW YORK: Free Press.
- SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA. (2023). *Tasa de Cambio Representativa del Mercado- TRM*. BOGOTÁ D.C. Obtenido de <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/60819>

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-90-CER-443531



CO-9A-CER-443139



CO-9S-CER-443136





MODIFICACION A LA DISPONIBILIDAD

Consecutivo : 18

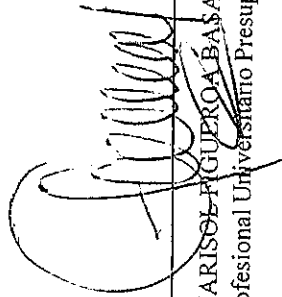
Fecha : 22/03/2023 7:27:46 a. m.

Estado : Confirmado

Detalle : CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y USO DEL HUDN ESE EN SUS AREAS MISIONALES Y DE APOYO EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1769 DE 1994 Y DEMAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL OBJETO.

Disponibilidad: 127 Fecha Disponibilidad: 9/03/2023 10:47:26 a. m.

RUBROS						
Código CUIPO	Nombre de Cuenta	Rubro HUDN	Concepto	Recurso	Tipo de Gasto	Valor
2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	8131	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	01 - RECURSOS PROPIOS	B - GASTOS DE OPERACION	\$ 325.407.148,00



MARISOL FIGUEROA BASANTE
Profesional Universitario Presupuesto

Nombre

Usuario: RALVAREZR



HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NARIÑO E.S.E.
 891200528
 CLT 22 No. 7 - 93 PARQUE BOLIVAR
 Telefono: 7333400

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
 00002712357
 FECHA DE FACTURA
 22 sept. 2022 09:02 a. m.



Código Curfe 145c46abdb325ea953f609fef57df66908efdc4c75d957f0311d7cc6f97e295df1c18d4f10b9d4f0b7c75bc8263b3c9

Entidad	EPS005	EPS SANTITAS S.A.S
Plan	507602-02	SUBSIDIADO - EPS SANTITAS S.A.S
Dirección	Calle 100 #11B-95, Bogotá D.C	
Identificación	Cédula de ciudadanía-12979867	
Paciente	LUIS GIRALDO BENAVIDES ROSERO	
Estrato	NIVEL UNO	
NOMBRE	Autorización 193796260	
CÓDIGO	PROCEDIMIENTOS NO QUIRURGICOS	
893805	ESPIROMETRIA O CURVA DE FLUJO VOLUMEN PRE Y POST BRONCODILATADORES	

148.200 1

VALOR SUBTOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS 148.200

VALOR CUOTA DE RECUPERACION VALOR ANTICIPO VALOR CUOTA DE RECUPERACION RESPONSABILIDAD DEL USUARIO VALOR IVA VALOR DESCUENTO VALOR FRANQUICIA VALOR TOTAL ORDEN DE SERVICIO

TOTAL:

CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS CON CER0 CTVS/M/cte.

Elaboro:

[Handwritten Signature]

YBENAVIDES

FIRMA PACIENTE O RESPONSABLE DEL PACIENTE

[Handwritten Signature]

CC 12979867

AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA RESOLUCIÓN Nº 18764032440820 DEL 03 ago. 2022. AUTORIZADOS PARA MANEJAR DEL 00002.694.115 AL 00004.000.000. VIGENCIA 03 ago. 2022-03 ago. 2023

ENTIDAD PUBLICA NO REALIZAR RETENCIONES, LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO LEY 1438 - ARTICULO 56: El no pago dentro de los plazos causará intereses moratorios a la tasa establecida para

los impuestos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).
 Sistemas y Asesorías de Colombia S.A. NIT 800.149.562 Software Dinamica Gerencial Hospitalera ©



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 127
VIGENCIA FISCAL 2023**

FECHA DCP: 9 de marzo de 2023

FECHA DE VENCIMIENTO: 31 de diciembre de 2023

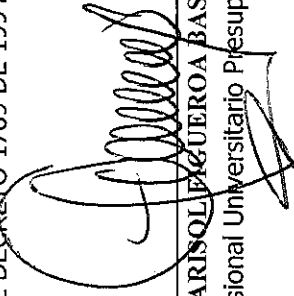
ESTADO: Confirmado

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto, correspondiente a la vigencia fiscal del 2023 se encontró que existe Disponibilidad Presupuestal para cubrir el gasto:

GASTO	CODIGO CUIPO	NOMBRE DE CUENTA	RUBRO HUDN	CONCEPTO	RECURSO	VALOR
B	2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	B131	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	01	\$ 3.678.159.800,00
TOTAL:						\$ 3.678.159.800,00

OBJETO CDP: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y USO DEL HUDN ESE EN SUS AREAS MISIONALES Y DE APOYO EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1769 DE 1994 Y DEMAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL OBJETO.



MARISOL PAGUERO BASANTE
Profesional Universitario Presupuesto (E)



ANÁLISIS TÉCNICO REALIZADO POR EL ÁREA DE MANTENIMIENTO - PROYECCIÓN MAYO A DICIEMBRE DE 2023		PROYECCION MENSUAL
ITEM	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD
1	PERSONAL	INGENIEROS BIOMEDICOS, ELECTRONICOS Y AFINES, ARQUITECTO, TECNICOS: HIDRAULICOS, ELECTRICOS, CCTV, REFRIGERACION, CALDERISTAS, MESA DE AYUDA; PERSONAL INFRAESTRUCTURA, CARPINTERIA, METAL MECANICA, AUX. PARA HOJAS DE VIDA.
2	EQUIPOS BIOMEDICOS	REPUESTOS CAMAS/CAMILLAS ELECTRONICAS, TALES COMO: TARJETAS ELECTRONICAS, GATOS HIDRAULICOS, CONTROLES, RODACHINES DE GOMA, OTROS
3.1	EQUIPOS INDUSTRIALES	ASCENSORES - MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PREVENTIVO SIN REPUESTOS - 2 VECES AL AÑO: MES DE JUNIO Y MES DE DICIEMBRE - MITSUBISHI Y SCHINDLER. INCLUIDOS MONTACARGAS.
3.2	EQUIPOS INDUSTRIALES	CALDERAS - MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PREVENTIVO SIN REPUESTOS - 2 VECES AL AÑO: MES DE JUNIO Y MES DE DICIEMBRE (\$11.600.000 + 5%) + ADITIVOS.
3.3	EQUIPOS INDUSTRIALES	LAVANDERIA - MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PREVENTIVO SIN REPUESTOS - 2 VECES AL AÑO: MES DE JUNIO Y MES DE DICIEMBRE. (\$15.000.000 C/U)
3.4	EQUIPOS INDUSTRIALES	LAVANDERIA - BANDAS DE RODILLO (42 BANDAS CORTAS (\$10.500.000) Y 22 BANDAS LARGAS (\$12.000.000) CADA 6 MESES) CORREAS DE 2 LAVADORA: 44 CORREAS (\$18.200.000) RODAMIENTOS 2 LAVADORAS: \$16.800.000
3.5	EQUIPOS INDUSTRIALES	PLANTAS ELECTRICAS - MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PREVENTIVO SIN REPUESTOS - 2 VECES AL AÑO: MES DE ABRIL Y MES DE OCTUBRE (INCLUYE CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE Y DE ACPM - COMBUSTIBLE). PARA 2023 SE REQUIERE LA REPOSICION DE 2 CARGADORES AUTOMATICOS ORIGINALES PARA BATERIAS PLANTA ELECTRICA PERKINS (\$700.000 C/U).
3.6	EQUIPOS INDUSTRIALES	AUTOCLAVE - MANTENIMIENTO PREVENTIVO SIN REPUESTOS - 4 VECES AL AÑO: MES DE ENERO - ABRIL - JULIO - OCTUBRE (INCLUYE 4 RESISTENCIAS -\$2.500.000 C/U Y 2 JUEGOS DE EMPAQUES -\$1.800.000 C/U). VALVULAS DE INCLINACION A VAPOR (4 DE 1") - \$1.600.000 C/U + VALVULAS REGULADORAS (2 DE 1" - \$2.500.000 C/U)
3.7	EQUIPOS INDUSTRIALES	UMAS DE QUIROFANOS, UCI ADULTO, CENTRAL ESTERILIZACION: - PREFILTROS (MARCO METALICO)
3.8	EQUIPOS INDUSTRIALES	UMAS DE QUIROFANOS, UCI ADULTO, UCI NEONATAL, CENTRAL ESTERILIZACION: - FILTROS HEPA (MARCO METALICO)
3.9	EQUIPOS INDUSTRIALES	REPUESTOS EQUIPOS INDUSTRIALES, INCLUIDO GAS REFRIGERANTE R4, DUCHAS ELECTRICAS, MATERIALES ELECTRICOS Y OTROS.
4.1	INFRAESTRUCTURA FISICA	PINTURAS, ESTUCOS, TORNILLOS, ESTRUCTURAS DRYWALL, PANEL YESO, PERFILES, CEMENTOS, SILICONAS, EMULSIONES, CINTAS, ALAMBRE DE PUAS (1.200 MTS), LIJAS Y OTROS, PARA REPARACION INFRAESTRUCTURA.

ITEM	CENTRO DE COSTO	PROYECCION MENSUAL
1	PERSONAL	\$ 137.722.169
2	EQUIPOS BIOMEDICOS	\$ 5.650.000
3.1	EQUIPOS INDUSTRIALES	\$ 10.657.500
3.2	EQUIPOS INDUSTRIALES	\$ 2.251.500
3.3	EQUIPOS INDUSTRIALES	\$ 1.107.273
3.4	EQUIPOS INDUSTRIALES	\$ 7.187.500
3.5	EQUIPOS INDUSTRIALES	\$ 1.813.000
3.6	EQUIPOS INDUSTRIALES	\$ 3.125.000
3.7	EQUIPOS INDUSTRIALES	\$ 9.022.875
3.8	EQUIPOS INDUSTRIALES	\$ 5.250.000
3.9	EQUIPOS INDUSTRIALES	\$ 12.162.427

		TIPO	1	LAVABLE.
		PINTURA		
		PINTURA EPOXICA SIN OLOR PARA AREAS ASISTENCIALES, QUE REQUIERA EL SUPERVISOR.		
4.2	INFRAESTRUCTURA FISICA	REPOSICION DE SEÑALIZACION HOSPITALARIA	\$	2.000.000
4.3	INFRAESTRUCTURA FISICA	VIDRIOS NORMALES Y TEMPLADOS Y PAPEL ESMERILLADO	\$	1.000.000
4.4	INFRAESTRUCTURA FISICA	REPOSICION POLICARBONATOS, INCLUIDA LA REPOSICIÓN DE CANALES, ACCESORIOS, PERFLERIA Y OTROS.	\$	2.000.000
4.5	INFRAESTRUCTURA FISICA	TEJAS TERMOACUSTICA - SUITS (60 TEJAS)	\$	2.000.000
4.6	INFRAESTRUCTURA FISICA	HIDRAULICA, ACCESORIOS PVC Y CPVC, DUCHAS TELEFONO, GRIFOS, LLAVES DE PASO, SIFONES, PARA REPARACIONES.	\$	728.200
4.7	INFRAESTRUCTURA FISICA	TAPICERIA MUEBLES EXTERNO	\$	5.000.000
4.8	INFRAESTRUCTURA FISICA	COMPRA DE PERFLERIA METALICA, SOLDADURA DE ACERO INOX. Y SOLDADURA ALUMINIO (ARREGLO MESONES DE ACERO DE ORTOEDIA Y CIRUGIA GRAL)	\$	1.050.000
4.9	INFRAESTRUCTURA FISICA	REDES ELECTRICAS: REPOSICION DE BOMBILLERIA O LAMPARAS TIPO LED, APAGADORES, TOMACORRIENTES BLANCOS Y NARANJAS, CABLEADO CERTIFICADO, CANALETAS, CAJAS DEXON, TAPA CIEGA, CLAVIAS, Y OTROS. INCLUIDA LA REPOSICION DE APAGADORES Y CABLEADO CERTIFICADO DE HEMOCENTRO (PRIMER Y SEGUNDO PISO).	\$	4.000.000
	INFRAESTRUCTURA FISICA	CAMBIO DE PISOS DE GERENCIA, SUBGERENCIAS, TALENTO HUMANO, JURIDICA OPS, FINANZAS, FACTURACIÓN CENTRAL Y PASILLOS ALEDAÑOS. APROXIMADAMENTE 400 M2 * \$160.000.	\$	8.000.000
4.10	INFRAESTRUCTURA FISICA	GAS LICUADO DE PETROLEO - PROMEDIO MES - PARA 2023 SE INCREMENTA PARA LAVANDERIA 2 HORAS, HASTA LAS 9:00 PM	\$	64.500.000
5	CCTV - COMUNICACIONES	REPUESTOS CCTV Y DVR (ADAPTADORES, ETC), PARA 2023 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BOMBILLOS VIDEO BEAN.	\$	300.000
		MONTO AGOTABLE PARA EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA, A PETICION DE SUPERVISOR:		
6	MONTO AGOTABLE PARA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	- ADQUISICION DE REPUESTOS DE EQUIPOS BIOMEDICOS E INDUSTRIALES QUE NO SE CONTEMPLAN EN EL CONTRATO, DE REPUESTOS QUE SOBREPASEN LA ASIGNACION DEL CONTRATO MENSUAL - (BIOMEDICOS: \$5,650,000 - INDUSTRIALES: \$5,250,000, IGUALMENTE LA COMPRA DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE PROVEEDOR EXCLUSIVO. POR OPORTUNIDAD QUE SE TRADUCE EN SEGURIDAD DEL PACIENTE. SE LEGALIZA CON FACTURA ELECTRONICA, REPORTE DE SERVICIO E INFORME DE SUPERVISOR DE ESTE COMPONENTE. VALOR DE \$100,000,000	\$	18.750.000
		- PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA, POR HALLAZGOS DE		

		AUDITORIAS EXTERNAS QUE CORRESPONDEN A ACTIVIDADES NO CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO O ACTIVIDADES QUE REQUIERAN CORREGIRSE DE MANERA OPORTUNA POR LA NATURALEZA DEL HOSPITAL. SE LEGALIZA CON FACTURA ELECTRONICA, PRESUPUESTO APROBADO PREVIAMENTE AL ARREGLO, REPORTE DE SERVICIO E INFORME DE SUPERVISOR DE ESTE COMPONENTE. VALOR DE \$50.000.000	
7	MONTO AGOTABLE	CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE RADIOONCOLOGIA (2): IDEMA Y OTRO EN U.S.A. (\$125,000,000/8 MESES - APROX.)	\$ 15.625.000
8	MONTO AGOTABLE	CAMBIO DE PISOS DE BAÑOS, POR ANTIDESLIZANTES PARA EVITAR EL RIESGO DE CAIDA DE PACIENTES. REPARACION DE PISOS EN 106 M2 APROXIMADAMENTE (\$80.000 * 106 M2 / 8 MESES). NO SE INCLUYE MANO DE OBRA, SOLO SE RECONOCE MATERIALES. (38 BAÑOS=106 M2 APROX.)	\$ 770.910
9	MONTO AGOTABLE	REPOSICION Y REPARACION DE CIELO RASO DE FACTURACION CENTRAL. SE RECONOCE MATERIAL - MANO DE OBRA NO - (APROX. 110 M2 * \$55,000).	\$ 550.000
10	MONTO AGOTABLE	REPOSICION Y REPARACION DE UNIDADES SANITARIAS DE SALA DE JUNTAS GERENCIA, SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA, TALENTO HUMANO Y SUBGERENCIA ASISTENCIAL, INCLUIDA EL CAMBIO DE PISOS POR ANTIDESLIZANTES.	\$ 2.000.000
11	MONTO AGOTABLE	REPARACION DE SISTEMA DE BAÑOS - FLUXOMETRO A NORMAL	\$ 5.000.000
12	MONTO AGOTABLE	REPARACION / REPOSICION DE PASAMANOS Y CAMBIO DE PISOS (ENTRADA AL HALL PRINCIPAL)	\$ 1.000.000
VALOR TOTAL GASTOS DE PERSONAL E INSUMOS			\$ 330.223.354
GASTOS ADMINISTRACION AU		17% - ADMINISTRACION Y UTILIDAD - DE ESTE VALOR ES LA LEGALIZACION DEL CONTRATO	\$ 56.137.970
		VR. MENSUAL ANTES DE IVA	\$ 386.361.324
		IVA 19%	\$ 73.408.651
		VALOR MENSUAL INCLUIDO IVA	\$ 459.769.975
		VALOR TOTAL PROYECTO - CONTRATO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2023 (8 MESES: MAYO A DICIEMBRE)	\$ 3.678.159.800

Elaboró y Proyectó:


LYNN JAIRO MELO DELGADO PABON
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE MANTENIMIENTO





CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO: FINAN-008
 VERSIÓN: 03
 FECHA DE: 27 DE ENERO DE 2007
 FECHA DE: 04 DE OCTUBRE DE 2007
 HOJA: DE:



MES	AÑO	ÁREA	PROYECTO OPERACIONAL	TIPO DE OBRAS	ACTIVIDAD	2023												RESPONSABLE				
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE					
1	ONCOLOGIA Y ACCELERADOR LINEAL		1 PASO EDIFICIO PRINCIPAL	REDES HIDRAULICAS	Revisión de la estructura, ductos, tuberías, verificación de tirantes de agua, etc.														EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO			
				MUEBLES	Ver año															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO		
				EDIFICIOS	Revisión y pintura de paredes (cuando sea necesario), pintura de pisos, limpieza de tuberías, verificación de tuberías en concreto y en panel seco, Verificación, reparación o reposición de tuberías.																EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
				REDES ELECTRICAS	Verificación del sistema eléctrico, balanceo, comprobación de cables, reparación y mantenimiento, limpieza de tuberías y luminarias.																EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
				REDES HIDRAULICAS	Revisión de la estructura, ductos, tuberías, verificación de tirantes de agua, etc.																EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
				MUEBLES	Ver año																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
2	PATOLOGIA		1 PASO EDIFICIO PRINCIPAL	EDIFICIOS	Revisión y pintura de paredes (cuando sea necesario), pintura de pisos, limpieza de tuberías, verificación de tuberías en concreto y en panel seco, Verificación, reparación o reposición de tuberías.														EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO			
				REDES ELECTRICAS	Verificación del sistema eléctrico, balanceo, comprobación de cables, reparación y mantenimiento, limpieza de tuberías y luminarias.																EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
				REDES HIDRAULICAS	Revisión de la estructura, ductos, tuberías, verificación de tirantes de agua, etc.																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
				MUEBLES	Ver año																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
				EDIFICIOS	Revisión y pintura de paredes (cuando sea necesario), pintura de pisos, limpieza de tuberías, verificación de tuberías en concreto y en panel seco, Verificación, reparación o reposición de tuberías.																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
				MUEBLES	Ver año																	
3	BAJO DE SAVISE		1 PASO BAJO COMPLEMENTARIAS	EDIFICIOS	Revisión y pintura de paredes (cuando sea necesario), pintura de pisos, limpieza de tuberías, verificación de tuberías en concreto y en panel seco, Verificación, reparación o reposición de tuberías.															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO		
				REDES ELECTRICAS	Verificación del sistema eléctrico, balanceo, comprobación de cables, reparación y mantenimiento, limpieza de tuberías y luminarias.																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
				REDES HIDRAULICAS	Revisión de la estructura, ductos, tuberías, verificación de tirantes de agua, etc.																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
				MUEBLES	Ver año																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
				EDIFICIOS	Revisión y pintura de paredes (cuando sea necesario), pintura de pisos, limpieza de tuberías, verificación de tuberías en concreto y en panel seco, Verificación, reparación o reposición de tuberías.																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
				MUEBLES	Ver año																	



CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO: FRMAN-008
FECHA DE: 27 DE ENERO DE 2007
VERSION: 03
FECHA DE: 04 DE OCTUBRE DE HOJA: DE



R.E.	ÁREA	2021	PROYECTO OPERACIONAL	E/ISA MITO	2003												RESPONSABLE			
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
10	LASORATORIO CINCO	1 PISO EDIFICIO PRINCIPAL	REDES ELECTRICAS	ETRAL														EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO		
			REDES HIDRAULICAS																EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
			MUEBLES																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
11	INGENIEROLOGIA	1 PISO EDIFICIO PRINCIPAL	EDIFICIOS	ETRAL														EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO		
			REDES ELECTRICAS																EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
			REDES HIDRAULICAS																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
			MUEBLES																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
12	SERVICIOS FARMACEUTICOS	1 PISO EDIFICIO PRINCIPAL	EDIFICIOS	ETRAL														EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO		
			REDES ELECTRICAS																EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
			REDES HIDRAULICAS																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
			MUEBLES																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
13	CENTRAL DE INYECCIONES	2 PISO EDIFICIO PRINCIPAL	EDIFICIOS	ETRAL														EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO		
			REDES ELECTRICAS																EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
			REDES HIDRAULICAS																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
			MUEBLES																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
			EDIFICIOS	ETRAL														EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO		
			REDES ELECTRICAS																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
			REDES HIDRAULICAS																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
			MUEBLES																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO



CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO: FRAVAN-008
 VERSIÓN: 03
 FECHA DE: 27 DE ENERO DE 2007
 FECHA DE: 04 DE OCTUBRE DE 2007
 HOJA: 03 DE:

AÑO	ÁREA	PROYECTO	PROYECTO OPERACIONAL	TIPO DE MTO	ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RESPONSABLE	
14	URGENCIAS	1º PISO EDIFICIO PRINCIPAL	REDES ELECTRICAS	ETRAL	Verificación del sistema eléctrico, balastros, bombas de agua, interruptores, conexiones y torres de potencia.												EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
			REDES HIDRAULICAS		Revisión de la instalación, bocinas, bombas de agua, torres de potencia y torres de agua.													EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
			MUEBLES		Ver anexo													
15	BANCO DE LEON DE HERRERA (LACTARIO, VAGUONETAS, ESTRATEGIA)	2º Y 3º PISO EDIFICIO PRINCIPAL	EDIFICIOS		Revisión y pintura de paredes (cuando sea necesario), pintura de puertas (cuando sea necesario), limpieza y mantenimiento de las áreas comunes, mantenimiento de la pintura y acabados.												EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
			REDES ELECTRICAS	ETRAL	Verificación del sistema eléctrico, balastros, bombas de agua, torres de potencia y torres de agua.												EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
			REDES HIDRAULICAS		Revisión de la instalación, bocinas, bombas de agua, torres de potencia y torres de agua.													EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
16	FACTURACIÓN SEGUNDO PISO	2º PISO EDIFICIO PRINCIPAL	EDIFICIOS		Revisión y pintura de paredes (cuando sea necesario), pintura de puertas (cuando sea necesario), limpieza y mantenimiento de las áreas comunes, mantenimiento de la pintura y acabados.												EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
			REDES ELECTRICAS	ETRAL	Verificación del sistema eléctrico, balastros, bombas de agua, torres de potencia y torres de agua.												EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
			REDES HIDRAULICAS		Revisión de la instalación, bocinas, bombas de agua, torres de potencia y torres de agua.												EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
17	ESPIONAJOS DURAS (CANTAS, PASAJOS, HABITACIONES, CUARTO MEDICAMENTOS, OFICINA DE CURULA, DIVISAS AREAS)	2º PISO EDIFICIO PRINCIPAL	EDIFICIOS		Revisión y pintura de paredes (cuando sea necesario), pintura de puertas (cuando sea necesario), limpieza y mantenimiento de las áreas comunes, mantenimiento de la pintura y acabados.												EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
			REDES ELECTRICAS	ETRAL	Verificación del sistema eléctrico, balastros, bombas de agua, torres de potencia y torres de agua.												EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
			REDES HIDRAULICAS		Revisión de la instalación, bocinas, bombas de agua, torres de potencia y torres de agua.												EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	



CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO: FIMAN-008
FECHA DE FIRMAS: 27 DE ENERO DE 2007
VERSIÓN: 03
H.D.I.A.: DE:



AÑO	ÁREA	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	RESPONSABLE				
		PROYECTO OPERACIONAL	F/MA MTD	ACTIVIDAD	ENTRADA	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE						
18	FACTURACION TERCER PISO	3 PISO EDIFICIO PRINCIPAL	ELECTRICAS	Ver anexo														EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO				
				Revisión y prueba de períodos (cuando sea necesario), prueba de funcionamiento, revisión de planos de inspección visual para detectar humedades, revisión de cables en concreto y en pared falso.																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
				Verificación del sistema eléctrico, balanceo, conductancia, limpieza, limpieza de bornes y bornes de conexión.	ETRAL																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
				Revisión de los armarios, ductos, tuberías, cajas, líneas de paso, verificación de tensiones de agua, etc.	REDES HIDRAULICAS																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
19	DINEROGRAFIA, BATERIA, EMERGENCIA, CONSULTORIO, GABINETES, SALA DE ESPERA, TUBERIA, REDES	3 PISO EDIFICIO PRINCIPAL	ELECTRICAS	Ver anexo															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO			
				Revisión y prueba de períodos (cuando sea necesario), prueba de funcionamiento, revisión de planos de inspección visual para detectar humedades, revisión de cables en concreto y en pared falso.																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
				Verificación del sistema eléctrico, balanceo, conductancia, limpieza, limpieza de bornes y bornes de conexión.	ETRAL																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
				Revisión de los armarios, ductos, tuberías, cajas, líneas de paso, verificación de tensiones de agua, etc.	REDES HIDRAULICAS																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
21	NEGATIVOS LOGITECA	3 PISO EDIFICIO PRINCIPAL	ELECTRICAS	Ver anexo															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO			
				Revisión y prueba de períodos (cuando sea necesario), prueba de funcionamiento, revisión de planos de inspección visual para detectar humedades, revisión de cables en concreto y en pared falso.																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
				Verificación del sistema eléctrico, balanceo, conductancia, limpieza, limpieza de bornes y bornes de conexión.	ETRAL																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
				Revisión de los armarios, ductos, tuberías, cajas, líneas de paso, verificación de tensiones de agua, etc.	REDES HIDRAULICAS																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO



CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO: 03
 FECHA DE FIRMANOS: 27 DE ENERO DE 2007
 FECHA DE VERSIÓN: 04 DE OCTUBRE DE 2007
 HOJA: DE

MES	AÑO	ÁREA	PROYECTO OPERACIONAL	FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD	MES												RESPONSABLE					
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE						
28	2023	PERSONALIZADOS SUTS, ESTACION DE ENERGÍA, PASILLOS Y DEMAS AREAS	5 PASO US	EDIFICIOS	Revisión y pintura de paredes (cuando sea necesario), pintura de puertas (cuando sea necesario). Limpieza, revisión de muros en muros, revisión de muros en muros, revisión de muros en muros, revisión de muros en muros.														EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO				
						REDES ELECTRICAS	Verificación del sistema eléctrico, baterías, bombas, interruptores, interruptores de emergencia y luminarias.															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
							REDES HIDRAULICAS	Revisión de la cámara, ductos, tuberías, bombas, líneas de agua, verificación de muros en muros, etc.															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
								WUERLES	Ver anexo														
29	2023	AUXILIARIO	5 PASO US	EDIFICIOS	Revisión y pintura de paredes (cuando sea necesario), pintura de puertas (cuando sea necesario). Limpieza, revisión de muros en muros, revisión de muros en muros, revisión de muros en muros, revisión de muros en muros.													EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO					
						REDES ELECTRICAS	Verificación del sistema eléctrico, baterías, bombas, interruptores, interruptores de emergencia y luminarias.															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
							REDES HIDRAULICAS	Revisión de la cámara, ductos, tuberías, bombas, líneas de agua, verificación de muros en muros, etc.															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
								WUERLES	Ver anexo														
30	2023	CANTONEROS INTERMEDIOS	5 PASO US	EDIFICIOS	Revisión y pintura de paredes (cuando sea necesario), pintura de puertas (cuando sea necesario). Limpieza, revisión de muros en muros, revisión de muros en muros, revisión de muros en muros, revisión de muros en muros.													EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO					
						REDES ELECTRICAS	Verificación del sistema eléctrico, baterías, bombas, interruptores, interruptores de emergencia y luminarias.															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
							REDES HIDRAULICAS	Revisión de la cámara, ductos, tuberías, bombas, líneas de agua, verificación de muros en muros, etc.															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
								WUERLES	Ver anexo														



CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INFRAESTRUCTURA



CÓDIGO: FRMA-008
 FECHA DE: 27 DE ENERO DE 2007
 VERSIÓN: 03
 FECHA DE: 04 DE OCTUBRE DE 2007
 HOJA: DE:

ANO	AREA	2021	2022	PROCEDIMIENTO OPERACIONAL	F/CIA MTO	ACTIVIDAD	21	24	27	30	33	36	39	42	45	48	51	54	57	60	63	66	69	72	75	78	81	84	87	90	93	96	99	RESPONSABLE				
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE																				
38	ARCHIVO CENTRAL	1 PISO EDIFICIO PRINCIPAL		EDIFICIOS		Reparación y pintura de paredes (cuando sea necesario), pintura de puertas (cuando sea necesario), pintura de techos (cuando sea necesario), mantenimiento preventivo y correctivo y en general, limpieza, reparación e instalación de terminales.																													EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO			
				REDES ELECTRICAS	ETRAL	Verificación del sistema eléctrico, baterías, transformadores, interruptores y bornaduras, limpieza de bornaduras y bornaduras.																															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
				REDES HIDRAULICAS		Revisión de bornaduras, ductos, tuberías, tuberías, líneas de agua, verificación de fugas de agua, tuberías.																																EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
				MUEBLES		Ver anexo																																EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
39	ASESORIA, AUDITORIA, ASesor, PLANEACION Y OFICINA DE SST	4 PISO EDIFICIO PRINCIPAL		EDIFICIOS		Reparación y pintura de paredes (cuando sea necesario), pintura de puertas (cuando sea necesario), pintura de techos (cuando sea necesario), mantenimiento preventivo y correctivo y en general, limpieza, reparación e instalación de terminales.																													EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO			
				REDES ELECTRICAS	ETRAL	Verificación del sistema eléctrico, baterías, transformadores, interruptores y bornaduras, limpieza de bornaduras y bornaduras.																															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
				REDES HIDRAULICAS		Revisión de bornaduras, ductos, tuberías, tuberías, líneas de agua, verificación de fugas de agua, tuberías.																																EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
				MUEBLES		Ver anexo																																EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
40	GERENCIA	1 PISO EDIFICIO PRINCIPAL		EDIFICIOS		Reparación y pintura de paredes (cuando sea necesario), pintura de puertas (cuando sea necesario), pintura de techos (cuando sea necesario), mantenimiento preventivo y correctivo y en general, limpieza, reparación e instalación de terminales.																													EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO			
				REDES ELECTRICAS	ETRAL	Verificación del sistema eléctrico, baterías, transformadores, interruptores y bornaduras, limpieza de bornaduras y bornaduras.																															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
				REDES HIDRAULICAS		Revisión de bornaduras, ductos, tuberías, tuberías, líneas de agua, verificación de fugas de agua, tuberías.																																EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
				MUEBLES		Ver anexo																																EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO



CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO: FBVAN-008
 VERSIÓN: 03



FECHA DE: 27 DE ENERO DE 2007
 FECHA DE: 04 DE OCTUBRE DE 2007
 HOJA: DE

ITEM	ÁREA	2023	PROCEDIMIENTO OPERACIONAL	E/CA MTO	ACTIVIDAD	2007												RESPONSABLE	
						2007	2007	2007	2007	2007	2007	2007	2007	2007	2007	2007	2007		2007
44	RECURSOS Y OFICINA DE MANTENIMIENTO	1 PISO EDIFICIO PRINCIPAL	REDES ELECTRICAS	ETRAL	Verificación de estado de los componentes de las redes eléctricas, iluminación, torres, transformadores, interruptores y luminarias.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
			REDES HIDRAULICAS			REVISION DE LAS REDES, CUBIERTOS, BOMBAS, TUBERIAS, VERIFICACION DE LAS CONEXIONES DE AGUA, SANEAMIENTO Y EL FLUJO DE LOS RECURSOS.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE		DICIEMBRE
			MUEBLES			Ver estado	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE		DICIEMBRE
45	RECURSOS FINANCIEROS	1 PISO EDIFICIO PRINCIPAL	REDES ELECTRICAS	ETRAL	Reparación y pintura de paredes interiores y exteriores, pintura de fachadas, pintura de muros, pintura de techos, pintura de pisos, pintura de puertas, pintura de ventanas, pintura de balcones, pintura de torres, pintura de luminarias.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
			REDES HIDRAULICAS			Verificación de estado de los componentes de las redes eléctricas, iluminación, torres, transformadores, interruptores y luminarias.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE		DICIEMBRE
			MUEBLES			Ver estado	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE		DICIEMBRE
47	AUDITORIA DE CUENTAS	1 PISO EDIFICIO PRINCIPAL	REDES ELECTRICAS	ETRAL	Reparación y pintura de paredes interiores y exteriores, pintura de fachadas, pintura de muros, pintura de techos, pintura de pisos, pintura de puertas, pintura de ventanas, pintura de balcones, pintura de torres, pintura de luminarias.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
			REDES HIDRAULICAS			Verificación de estado de los componentes de las redes eléctricas, iluminación, torres, transformadores, interruptores y luminarias.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE		DICIEMBRE
			MUEBLES			Ver estado	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE		DICIEMBRE



CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO: FRMAN-008
 VERSIÓN: 03
 FECHA DE 27 DE ENERO DE 2007
 FECHA DE 04 DE OCTUBRE DE 2007



MES	ÁREA	PROYECTO OPERACIONAL	I/MA	ACTIVIDAD	2023												RESPONSABLE					
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE						
49	AULAS	1 PISO EDIFICIO PRINCIPAL	REDES ELECTRICAS	Verificación de sistemas eléctricos, baterías, bombas, tanques, interruptores y transformadores, limpieza de tanques y luminarias															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO			
																					EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
																						EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
50	RECEPCION HALL PRINCIPAL, BANOS Y PASILLOS PRIMER PISO	EDIFICIOS	REDES ELECTRICAS	Reparación y pintura de paredes (cuando sea necesario), pintura de puertas (cuando sea necesario), pintura de protección térmica para abanicos, pintura de protección térmica en conductos y en canal paso. Verificación, reparación o reposición de dispositivos															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO			
																					EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
																						EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
																						EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
51	CONTROL INTERNO DE GESTION	EDIFICIOS	REDES ELECTRICAS	Reparación y pintura de paredes (cuando sea necesario), pintura de puertas (cuando sea necesario), pintura de protección térmica para abanicos, pintura de protección térmica en conductos y en canal paso. Verificación, reparación o reposición de dispositivos															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO			
																					EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO	
																						EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
																						EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO

E

E



CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO: FRMAN-008
FECHA DE EMISIÓN: 04 DE OCTUBRE DE 2007
VERSIÓN: 03



AÑO	ÁREA	PROYECTO OPERACIONAL	E/CA MTO	ACTIVIDAD	2003												RESPONSABLE				
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE					
02	CONTROLO INTERNO DISCIPLINARIO	4 PISO EDIFICIO PRINCIPAL	ELECTRICAL	Verificación de estado de funcionamiento del sistema eléctrico, iluminación, bombas, ventiladores, sistemas de calefacción, aire acondicionado, lavapisos y luminarias.															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO		
				Revisión de baterías, ductos, tuberías, bombas, lavapisos, ventiladores, sistemas de calefacción, aire acondicionado, lavapisos y luminarias.																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
				Verano																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
03	SISTEMAS GESTIÓN DE ENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	1, 2, 3, 4 PISO EDIFICIO PRINCIPAL	ELECTRICAL	Revisión y pintura de paredes (cuando sea necesario), pintura de puertas (cuando sea necesario), limpieza de pisos, pintura de paredes, pintura de techos, pintura de tuberías, pintura de lavapisos y luminarias.															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO		
				Revisión de la sistema eléctrico, bombas, lavapisos, ventiladores, sistemas de calefacción, aire acondicionado, lavapisos y luminarias.																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
				Revisión de las tuberías, ductos, tuberías, bombas, lavapisos, ventiladores, sistemas de calefacción, aire acondicionado, lavapisos y luminarias.																	
04	AJUSTE Y CONTRIBUCIÓN	1 PISO EDIFICIO PRINCIPAL	ELECTRICAL	Revisión y pintura de paredes (cuando sea necesario), pintura de puertas (cuando sea necesario), limpieza de pisos, pintura de paredes, pintura de techos, pintura de tuberías, pintura de lavapisos y luminarias.															EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO		
				Revisión de la sistema eléctrico, bombas, lavapisos, ventiladores, sistemas de calefacción, aire acondicionado, lavapisos y luminarias.																	EMPRESA TERCERIZADA DE MANTENIMIENTO
				Revisión de las tuberías, ductos, tuberías, bombas, lavapisos, ventiladores, sistemas de calefacción, aire acondicionado, lavapisos y luminarias.																	





CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS BIOMÉDICOS E INDUSTRIALES

CÓDIGO: FRMAN-011
FECHA DE ELABORACIÓN: 05 DE ENERO DE 2011
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07 DE ABRIL DE 2022
VERSION: 06
HOJA: DE: DE:
EJECUTADO

PLANEADO

NUM	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	ACTIVO FIJO	CLASE	REGISTRO INVIMA	FECHA DE ADQUI	UBICACIÓN	ACTIVIDADES	PERIODICIDAD	Año: 2022												PRESTADOR DE SERVICIOS	OBSERVACIONES					
												ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC							
2	CONGELADOR	EBARA	ES-330UYA	01601	12497	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	BANCO DE SANGRE	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas	MENSUAL															OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK			
3	INCUBADORA DE PLAQUETAS	SKY LABTOP	LPI 125	AE14063769	12545	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	BANCO DE SANGRE	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas	MENSUAL																OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK		
4	CONGELADOR DE PLASMA	EPI MEDICAL	STC-250	STC2500-4	12543	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	BANCO DE SANGRE	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas	MENSUAL																	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
6	CONGELADOR	ELECTROLUX	H-570	6460065	12542	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	BANCO DE SANGRE	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas	MENSUAL																		OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
7	REFRIGERADOR	EBARA	BS-4NA	00584	12541	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	BANCO DE SANGRE	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas	MENSUAL																		OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
8	NEVERA SEROTECA	CASTELL	VEA	4639	12597	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	BANCO DE SANGRE	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas	MENSUAL																		OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
13	NEVERA	HACEP	SIN ELEG-410 IZP	8071047082	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	LABORATORIO O CLINICO	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas	MENSUAL																		OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
14	REFRIGERADOR	PROMIX	VR17	88411018005	03458	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	FARMACIA BODEGA-C MEZCLAS	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas	MENSUAL																		OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
15	CONGELADOR VERTICAL	CASTELL	VERTICAL ENFERIA	3841	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	LABORATORIO O CLINICO	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas	MENSUAL																		OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
16	REFRIGERADOR	CASTELL	VE-50P	8419	03261	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	BODEGA FARMACIA	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas	MENSUAL																		OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK

17	NEVERA	CASTELL	INPV-5				NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	SALA DE PARTOS	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
18	NEVERA	CASTELL	INPV-5	24993703	06100	NO APLICA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PENSON	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
19	NEVERA	CASTELL	INPV-6	02499567	051814	NO APLICA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	MEDICINA INTERNA	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
20	REFRIGERADOR	CASTELL	INPV-6	2499499	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	UC NEONATOS	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
21	REFRIGERADOR	CASTELL	INPV-6	02499734	03321	NO APLICA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	BANCO DE SANGRE	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
23	NEVERA VERTICAL	CASTELL	INPV-6	510249960	01184	NO APLICA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	GINECOLOGIA	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
24	NEVERA CONVENCIONAL	ABBA	RL-5	030500023	NO REGISTRA		NO REGISTRA		NO REGISTRA		LAVANDERIA	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
25	CONGELADOR HORIZONTAL	VESTROST	VT-257	20021505541	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	QUIROFANO	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
26	NEVERA CONVENCIONAL	HALCEB	NE-8	094103076	NO REGISTRA		NO REGISTRA		NO REGISTRA		QUIROFANO	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
27	NEVERA	ICASA	NO REGISTRA	0199931	01052	NO APLICA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	VACUACION	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
28	REFRIGERADOR	VESTROST	NIK 144	20074730786	01051	NO APLICA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	VACUACION	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
29	NEVERA CAVA	DANFOSS	5T63	8122007	20644	NO APLICA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	MORQUE	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
30	NEVERA	FRODIK	VRL7	88411038026	03350	NO APLICA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	UC ADULTOS	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK

E

F

31	NEVERA	FRONIX	VR17	88411038006	03730	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CONTRIBUTIVO	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas.	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
32	NEVERA	FRONIX	VR17	88411038004	03731	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CONTRIBUTIVO	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas.	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
33	REFRIGERADOR	FRONIX	HEV VR.17	88411038005	04956	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ORTOPEDIA		MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
34	NEVERA CONVENCIONAL	HACEB	257 LIP	H071193213	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	BANCO DE SANGRE		MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
35	NEVERA	HACEB	RVC 3 NAL	J121798238	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	URGENCIAS		MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
37	NEVERA	HACEB	H8	AT 02767	02767	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	QUIROFANO		MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
38	REFRIGERADOR	FRONIX	VR17	86010668010	12544	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	BANCO DE SANGRE		MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
39	NEVERA	CASTELL	INTP6	2499819	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	BANCO DE SANGRE		MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
40	REFRIGERADOR	HACEB	RVC 17 NAL	K1213332608	03169	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA		MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
41	REFRIGERADOR	HACEB	RVC 3 NAL	H121252853	05802	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	ONCOLOGIA		MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
43	NEVERA NO FROST	HACEB	SESS 320LT	M1092E093	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PATOLOGIA		MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
44	REFRIGERADOR	CASTELL	V12 REC	12041187156	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	LACTIABO		MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
45	CALDERA GENERADORA DE VAPOR	DISTRAL	DH3	A-609	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	SALA DE MAQUINAS	Verificación red eléctrica, red hidráulica, red de vapor, red de gas, control de presiones, control de presión de aire, limpieza general.	CUATRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
51	ASGUISOR CAMBIERO	SCHWABER	NO REGISTRA	33000007766	NO APLICA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	NO REGISTRA			SCHWABER	CAMBIAIR HV - ACTUALIZADO NY SERIE	

75	DESTIADADOR	AUTOMATIC WS 155		NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	2010	CENTRAL DE ESTERILIZACION	OK	Purga de filtro, verificación de caudero, verificación de sistema eléctrico, bomba, revisión y corrección de fugas, Limpieza general	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	VERIFICAR SIN ERROR DE TIPO DE SERVICIO Y SUCESOS desde mayo 2024
76	CORTADORA DE GASAS	ROUND RNF4RC280		NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	CENTRAL DE ESTERILIZACION	OK	Revisión sistema mecánico, Verificación funcional y limpieza general	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
77	CORTADORA	ROUND RNF4RC280		NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	LAVANDERIA	OK	Revisión sistema mecánico, Verificación funcional y limpieza general	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
85	SELLADORA ELECTRICA	MAPIAS	MACQUINA NOS	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	FARMACIA	OK	Estado general del equipo Revisión del sistema eléctrico Revisión y apagado del equipo (Botones y comandos) Revisión ónita de telón (estado/cambio) Lubricación del sistema mecánico(peda/resortes) Limpieza general del equipo	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
86	SELLADORA DE IMPULSO ELECTRONICO	THOR	SI0HPUI	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	FARMACIA	OK	Estado general del equipo Revisión del sistema eléctrico Revisión encendido y apagado del equipo (Botones y comandos) Revisión ónita de telón (estado/cambio) Lubricación del sistema mecánico(peda/resortes) Limpieza general del equipo	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
87	SELLADORA DE IMPULSO ELECTRONICO	THOR	SI0HPUI	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	FARMACIA	OK	Estado general del equipo Revisión del sistema eléctrico Revisión encendido y apagado del equipo (Botones y comandos) Revisión ónita de telón (estado/cambio) Lubricación del sistema mecánico(peda/resortes) Limpieza general del equipo	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
88	SELLADORA DE IMPULSO ELECTRONICO	THOR	SI0HPUI	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	FARMACIA	OK	Estado general del equipo Revisión del sistema eléctrico Revisión encendido y apagado del equipo (Botones y comandos) Revisión ónita de telón (estado/cambio) Lubricación del sistema mecánico(peda/resortes) Limpieza general del equipo	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
89	SELLADORA DE IMPULSO ELECTRONICO	THOR	SI0HPUI	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	20/12/23	FARMACIA	OK	Estado general del equipo Revisión del sistema eléctrico Revisión encendido y apagado del equipo (Botones y comandos) Revisión ónita de telón (estado/cambio) Lubricación del sistema mecánico(peda/resortes) Limpieza general del equipo	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
90	SELLADORA DE IMPULSO ELECTRONICO	THOR	SI0HPUI	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	FARMACIA	OK	Estado general del equipo Revisión del sistema eléctrico Revisión encendido y apagado del equipo (Botones y comandos) Revisión ónita de telón (estado/cambio) Lubricación del sistema mecánico(peda/resortes) Limpieza general del equipo	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	

91	SEALADORA DE REPULSO ELECTRONICO	THOR	510HP11	133807	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	FARMACIA	Estado general del equipo. Revisión del sistema eléctrico. Verificar encendido y apagado del equipo (Botones y comandos). Revisión de unidades de térmico (estado/cambio). Lubricación del sistema mecánico (aceite/resorte). Limpieza general del equipo.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
93	BANCO DE CONDENSADORES	LOVATO	100K VA220V	2756	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	SALA DE MAQUINAS	Revisión sistema eléctrico, sistema electrónico, display, pruebas funcionales y limpieza general.	SEMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
94	BANCO DE CONDENSADORES	LOVATO	100K VA220V	NLZ 3005	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	SALA DE MAQUINAS	Revisión sistema eléctrico, sistema electrónico, display, pruebas funcionales y limpieza general.	SEMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
95	SUBSTACION ELECTRICA-TABLEROS ELECTRICOS	LOVATO	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	SALA DE MAQUINAS	Verificación de voltajes, amperajes, Revisar líneas, terminales y circuitos eléctricos. Revisar controles eléctricos y mecánicos Limpieza general.	SEMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
96	SUBSTACION ELECTRICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	HALL PRINCIPAL	Verificación de voltajes, amperajes, Revisar líneas, terminales y circuitos eléctricos. Revisar controles eléctricos y mecánicos Limpieza general.	SEMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
97	SUBSTACION ELECTRICA	LG	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	UNIDAD COMPLETA TABLA DE SERVICIOS	Verificación de voltajes, amperajes, Revisar líneas, terminales y circuitos eléctricos. Revisar controles eléctricos y mecánicos Limpieza general.	SEMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
100	SUBSTACION ELECTRICA	LUMINEX	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	CONSULTA EXTERNA	Verificación de voltajes, amperajes, Revisar líneas, terminales y circuitos eléctricos. Revisar controles eléctricos y mecánicos Limpieza general.	SEMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
101	MAQUINA PLANA	SHRGER	1910-30	14343158	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	LAVANDERIA	Verificación de voltajes, amperajes, Revisar líneas, terminales y circuitos eléctricos. Revisar controles eléctricos y mecánicos Limpieza general.	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
102	MAQUINA PLANA	TOYOTA	KN260	K-15760	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	LAVANDERIA	Verificación de voltajes, amperajes, Revisar líneas, terminales y circuitos eléctricos. Revisar controles eléctricos y mecánicos Limpieza general.	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
103	FILETEADORA	JOINTEK	6N757	V61194971	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	LAVANDERIA	Verificación de voltajes, amperajes, Revisar líneas, terminales y circuitos eléctricos. Revisar controles eléctricos y mecánicos Limpieza general.	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
104	FILETEADORA	PEGASUS	504-4-45	5771088	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	LAVANDERIA	Verificación de voltajes, amperajes, Revisar líneas, terminales y circuitos eléctricos. Revisar controles eléctricos y mecánicos Limpieza general.	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
105	MAQUINA DE COSER	PFAFF	1163	8023761	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	LAVANDERIA	Verificación de voltajes, amperajes, Revisar líneas, terminales y circuitos eléctricos. Revisar controles eléctricos y mecánicos Limpieza general.	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
106	LAVADORA INDUSTRIAL MUXOR	MUXOR	42044SP2	10262134	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	LAVANDERIA	Revisar sistema hidráulico, mecanismo de amortiguación, Limpieza de filtros de agua y vapor. Verificar desagüe, retenedores, bloqueos y empaques de puertas, control de temp., sistema eléctrico del motor. Revisar fugas de tuberías. Limpieza y lubricación.	CUATRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK

E

E

107	LAVADORA INDUSTRIAL MILNOR	MILNOR	470445F2	0903830201	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	01/28/2010	LAVANDERIA	Revisar sistema hidráulico, mecánico de amortiguación, limpieza de filtros de agua y vapor, verificar pédales, retenedores, bloqueos y empaques de puertas, control de Temp., sistema eléctrico del motor. Limpieza y lubricación	CUATRIMESTRAL	AL	OK
108	SECADORA MILNOR 1	MILNOR	M-130	553432	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####		LAVANDERIA	Tensión sistema electrónico, mecánico, hidráulico	CUATRIMESTRAL	AL	OK
109	SECADORA MILNOR 2	MILNOR	M-130	553431	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####		LAVANDERIA	Tensión filtros, verificación de fugas. Limpieza y lubricación	CUATRIMESTRAL	AL	OK
110	RODILLO DE PLANCHADO	CHICAGO	CRG-50-20X120F	5709 / 57290	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####		LAVANDERIA	Revisar sol. hidráulico y mecánico, fugas de tuberías, dispositivos de control, de amortiguación, limpieza de filtros de vapor, aire y condensado. Limpieza y Lubricación y Empresa General	CUATRIMESTRAL	AL	OK
112	BRILLADORA	LUX	KF-1758	3941	014563	NO APLICA	NO REGISTRA	2010	AMBIENTAL	AMBIENTAL	Revisión sistema eléctrico general, integridad física, sistema eléctrico de motor, revisar controles eléctricos y mecánicos. Limpieza y lubricación general	TRIMESTRAL		OK
113	BRILLADORA	LUX	KF-130	967561216 / AF 3942	020757	NO APLICA	NO REGISTRA	2010	AMBIENTAL	AMBIENTAL	Revisión sistema eléctrico general, integridad física, sistema eléctrico de motor, revisar controles eléctricos y mecánicos. Limpieza y lubricación general	TRIMESTRAL		OK
114	BRILLADORA	LUX	KF-1758	3945	020760	NO APLICA	NO REGISTRA	#####		AMBIENTAL	Revisión sistema eléctrico general, integridad física, sistema eléctrico de motor, revisar controles eléctricos y mecánicos. Limpieza y lubricación general	TRIMESTRAL		OK
115	BRILLADORA	LUX	KF-175	BE1H00	020755	NO APLICA	NO REGISTRA	#####		AMBIENTAL	Revisión sistema eléctrico general, integridad física, sistema eléctrico de motor, revisar controles eléctricos y mecánicos. Limpieza y lubricación general	TRIMESTRAL		OK
116	BRILLADORA	LUX	KF-175	BE1H01	020758	NO APLICA	NO REGISTRA	#####		AMBIENTAL	Revisión sistema eléctrico general, integridad física, sistema eléctrico de motor, revisar controles eléctricos y mecánicos. Limpieza y lubricación general	TRIMESTRAL		OK
117	BRILLADORA	LUX	KF-175	BE1H02	020759	NO APLICA	NO REGISTRA	#####		AMBIENTAL	Revisión sistema eléctrico general, integridad física, sistema eléctrico de motor, revisar controles eléctricos y mecánicos. Limpieza y lubricación general	TRIMESTRAL		OK
118	ASPIRADORA	MINUTEMAN	290285	CE902850878	020763	NO APLICA	NO REGISTRA	#####		AMBIENTAL	Revisión sistema eléctrico general, integridad física, sistema eléctrico de motor, revisar controles eléctricos y mecánicos. Limpieza y lubricación general	TRIMESTRAL		OK
120	TAXQUE PARA AGUA CALIENTE	NO REGISTRA	INOXIDABLE	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####		SALA DE MAQUINAS	Verificación control de red de vapor, control de temperatura, control de agua, control de red de retorno, control de temperatura. Limpieza general	CUATRIMESTRAL	AL	OK
122	TRANSFERENCIA AUTOMATICA	LEGAND	MSM2	1030601	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO	NO REGISTRA	SALA DE MAQUINAS	Verificación de voltaje, Revisar líneas, terminales y circuitos eléctricos	TRIMESTRAL		OK
124	PLANTA RED CONTRA INCENDIOS	CLARKE	FA1100J	608264603R	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO	NO REGISTRA	SALA DE MAQUINAS	Revisar controles, sensores y mecánicos. Comprobar tiempo de transferencia Limpieza general	SEMESTRAL		OK
125	SISTEMA DE PUERTAS DE QUIROFANOS	STANLEY	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO	NO REGISTRA	QUIROFANO	Revisión y verificación de motor, bombas, rodamientos, bandas revisión rodamientos. Verificación de presiones, voltaje de alimentación y Empresa General	SEMESTRAL		OK
126	SISTEMA INTEGRADO DE ACCESO	ANDOVER COM	1238A	3317734 ACQ-NO 3361263 ACQ	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO	NO REGISTRA	UNIDAD COMPLEMENTARIA DE SERVICIOS	Revisión de sistema electrónico	SEMESTRAL		OK

159	AIRE ACONDICIONADO	TECAM	68-182-10	6020128	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	SALA DE PARTOS	Unipiza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
160	UNIDAD CONDENSADORA	TECAM	107835-126	6010113	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	NO REGISTRA	#####	SALA DE PARTOS	Unipiza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
161	UNIDAD MANEJADORA UJ243.	TECAM	4FCS08Z	8111222	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	NO REGISTRA	#####	IMAGENLOGIA	Unipiza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
162	UNIDAD CONDENSADORA	TECAM	N2AE484CA	X0811582147	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	RESONANCIAS GARTI	Unipiza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
163	UNIDAD MANEJADORA UJ242	TECAM	ZCR48	5040129	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	NO REGISTRA	#####	IMAGENLOGIA	Unipiza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
164	UNIDAD CONDENSADORA UCA2.	TECAM	N2AE484CA	X0811582031	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	NO REGISTRA	#####	RESONANCIAS GARTI	Unipiza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
165	UNIDAD CONDENSADORA UCA4	TECAM	N2AE484CA	X0811582136	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	NO REGISTRA	#####	RESONANCIAS EQUIPOS	Unipiza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
166	UNIDAD MANEJADORA UJ244	TECAM	4FSX075	8121335	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	NO REGISTRA	#####	IMAGENLOGIA	Unipiza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK

167	UNIDAD MANEJADORA UJAS	TECAM	4FSV075	5010018	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	IMAGENOLÓGICA	Limpieza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL								OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
168	UNIDAD MANEJADORA UJAS	TECAM	4FSV075	8090988	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	IMAGENOLÓGICA	Limpieza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL								OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
169	UNIDAD CONDENSADORA UCA	YORK	BVC27R16533	2102708080001	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	SALA ECOLÓGICA PARA PAJAS	Limpieza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL								OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
170	UNIDAD MANEJADORA UJAS	TECAM	2CIB24	8121295	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	IMAGENOLÓGICA	Limpieza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL								OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
171	UNIDAD MANEJADORA UJAS	TECAM	4FSV075	8090997	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	IMAGENOLÓGICA	Limpieza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL								OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
172	UNIDAD MANEJADORA UJAS	TECAM	2CIB24	68121296	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	IMAGENOLÓGICA	Limpieza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL								OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
173	UNIDAD CONDENSADORA UCA	YORK	BVC36R16533	2103606060059	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	PAYOS Y SALAS	Limpieza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL								OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
174	UNIDAD VENTILADORA UJAS	TECAM	4FCX120	6806077	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	REHABILITACION	Limpieza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL								OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK

UNIDAD DE EXTRACCION VENTILACION UV8	GREENHECK	GB-330-30	12134643-1007	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	QUIROFANO	Limpieza integral externa e interna, revisar ducteria, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales	TRIMESTRAL	OK	OUTSORSING MANTENIMIENTO
UNIDAD DE EXTRACCION VENTILACION UV4B	GREENHECK	GB-240HP-30	12134643-1007	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	QUIROFANO	Limpieza integral externa e interna, revisar ducteria, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales	TRIMESTRAL	OK	OUTSORSING MANTENIMIENTO
UNIDAD DE EXTRACCION VENTILACION UV1	GREENHECK	GB-330-30	12134638-1007	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	QUIROFANO	Limpieza integral externa e interna, revisar ducteria, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales	TRIMESTRAL	OK	OUTSORSING MANTENIMIENTO
UNIDAD DE EXTRACCION VENTILACION UV2	GREENHECK	GB-131-5	12134639-1007	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	QUIROFANO	Limpieza integral externa e interna, revisar ducteria, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales	TRIMESTRAL	OK	OUTSORSING MANTENIMIENTO
UNIDAD DE EXTRACCION VENTILACION UV1	GREENHECK	GB-300HP-30	12134640-1007	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	QUIROFANO	Limpieza integral externa e interna, revisar ducteria, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales	TRIMESTRAL	OK	OUTSORSING MANTENIMIENTO
UNIDAD MANEJADORA 4	MTC	UMP 010.DX2.R407C	10.07.275	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	UCI ADULTOS	Limpieza integral externa e interna, revisar ducteria, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales	TRIMESTRAL	OK	OUTSORSING MANTENIMIENTO
UNIDAD CONDENSADORA 8	MTC	UCADSH3R407C	10.07.132	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	UCI ADULTOS	Limpieza integral externa e interna, revisar ducteria, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales	TRIMESTRAL	OK	OUTSORSING MANTENIMIENTO
UNIDAD CONDENSADORA 7	MTC	UCAG5.H13.R407C	10.07.129	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	UCI ADULTOS	Limpieza integral externa e interna, revisar ducteria, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales	TRIMESTRAL	OK	OUTSORSING MANTENIMIENTO

198	UNIDAD MANEJADORA 3	MITC	UMD7 010.0X2.8407C		NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	UCI ADULTOS	Limpieta integral externa e interna, revisar ducteria, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
199	UNIDAD CONDENSADORA 6	MITC	UCA05.H13.R407C		NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	UCI ADULTOS	Limpieta integral externa e interna, revisar ducteria, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
200	UNIDAD CONDENSADORA 6	MITC	UCA05.H13.R407C		NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	UCI ADULTOS	Limpieta integral externa e interna, revisar ducteria, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
201	UNIDAD MANEJADORA	MITC	UMA 020.X2.8407C		NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	AUDITORES PISO	Limpieta integral externa e interna, revisar ducteria, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
202	UNIDAD CONDENSADORA 8	MITC	UCA 010.H13.R407C		NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	UNIDAD COMPLEMENTARIA DE SERVICIOS	Limpieta integral externa e interna, revisar ducteria, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
203	UNIDAD CONDENSADORA	MITC	UCA 010.H13.R407C		NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	UNIDAD COMPLEMENTARIA DE SERVICIOS	Limpieta integral externa e interna, revisar ducteria, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
204	UNIDAD DE EXTRACCION VENTILACION U7	GREENHECK	GB-101H84		NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	CONTRIBUTIVO	Limpieta integral externa e interna, revisar ducteria, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
205	UNIDAD DE VENTILACION U73	GREENHECK	850300-75		NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	UNIDAD COMPLEMENTARIA DE SERVICIOS	Limpieta integral externa e interna, revisar ducteria, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	

E

E

206	UNIDAD VENTILADORA U09	GREENHECK	MS540-LMD	10345481	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	#####	URGENCIAS	Limpieza integral externa e interna, revisión ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
207	UNIDAD DE EXTRACCION UVID	GREENHECK	58180-15	12134644-1007	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO	URGENCIAS	Limpieza integral externa e interna, revisión ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
208	ELECTROBOMBA TINA #1 COD 13162	BARNES	WATER PUMP 1/2 HP	12087238	18413	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	#####	REHABILITACION	Revisión y verificación de motor, bomba, rodamientos, conexiones. Verificación de presión, voltaje de alimentación. Limpieza general.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
209	ELECTROBOMBA TINA #2 COD 13161	EMERSON	WATER PUMP 1/2 HP	20060925000	13161	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO	REHABILITACION	Revisión y verificación de motor, bomba, rodamientos, conexiones. Verificación de presión, voltaje de alimentación. Limpieza general.	REHABILITACION	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
210	ELECTROBOMBA TINA #3 COD 13163	BARNES	WATER PUMP 1/2 HP	31000007	13163	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	#####	REHABILITACION	Revisión y verificación de motor, bomba, rodamientos, conexiones. Verificación de presión, voltaje de alimentación. Limpieza general.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	CAMBIO SIN FIRMAR EN HOJA DE VISA - FALTA BTO 2022
211	MOTOR TINA #1	HOWELL	435164302-2	AF-13162	13162	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	#####	REHABILITACION	Revisión y verificación de motor, bomba, rodamientos, conexiones. Verificación de presión, voltaje de alimentación. Limpieza general.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
212	MOTOR TINA #3	HOWELL	435164302-2	AF-18412	18412	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	#####	REHABILITACION	Revisión y verificación de motor, bomba, rodamientos, conexiones. Verificación de presión, voltaje de alimentación. Limpieza general.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
215	AIRE ACONDICIONADO	LENOX	LM018C-1009232-X	0372951560-275951551	17453	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO	CONSULTA EXTERNA SERVICIOS	Limpieza integral externa e interna, revisión ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	SEMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
216	REFRIGERADOR	HACEB	RVC-17 IUAL	J121296211	03272	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO	BODEGA FARMACIA	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisión sistema de control de temperatura y alarmas.	MEASUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
217	REFRIGERADOR	HACEB	RVC-17 IUAL	I121410183	09271	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO	BODEGA FARMACIA	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisión sistema de control de temperatura y alarmas.	MEASUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
218	NEVERA	HACEB	RVC-17 IUAL	J121296199	16335	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO	CENTRAL DE ALZOLAS	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisión sistema de control de temperatura y alarmas.	MEASUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
219	CONGELADOR	AVANTI	VM301W	A5262403011-092200080	03167	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO	FARMACIA DISPENSACION	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisión sistema de control de temperatura y alarmas.	MEASUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK

325	REFRIGERADOR	IBIBERA	VR20	AS016026001	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	URGENTES	Limpeza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas.	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
327	BOMBA DE CONTROL	HIDROCONTROL	EM136/1230	151157	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	REHABILITACION	Revisión y ajuste de sistema eléctrico, revisión y limpieza de unidad evaporadora, revisión de sensores de temperatura y flujo, revisión limpieza y lubricación del motor - ventilador.	SEMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
328	UNIDAD DE EXTRACCION	INTERLINK	YS0X1500-4B	103202-01	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PATOLOGIA	Limpeza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores de condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	SEMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
329	AIRE ACONDICIONADO	BLUMINE	MS-1210E2	C7032582E01 1611612400 01C	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	FARMACIA	Limpeza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas.	SEMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	Previsivo Abr/22
330	CORTADORA Y SELLADORA	STEECO	PS300	488191	NO REGISTRA				CENTRAL DE ESTERILIZACION	Estado general del equipo Revisión del sistema eléctrico Verificar estado y operación del equipo (Botones y conexiones) Revisión cinta de LEPON (cambio/cambios) Lubricación del sistema mecánico (poleas/esortas) Limpieza general del equipo	SEMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	
331	ESTERILIZADOR DE VAPOR	STEECO	VSB2EY	10657	221HS				CENTRAL DE ESTERILIZACION	Sistema eléctrico Revisión de voltajes y conexiones de potencia Verificación de relés del DMC Verificación de compensación de sistemas de control Verificación de PLC Ajuste de conexiones y cableado Sistema hidráulico Verificación de niveles y red de agua Verificación de juntas Limpieza de componentes y válvulas Verificación y limpieza de filtros Sistema de vapor Verificación del calentador (30-60psi) Verificación de flujo de suministro de vapor Verificación de empaques Se realizan los programas de esterilización y se ejecuta ciclo de prueba para verificar la operación general de la máquina	SEMESTRAL	EXCLUSIVO	

332	ESTERILIZADOR DE VAPORES	STEELCO	VSRZY	UMA12.SDX1	UMA180745	NO REGISTRA	22154	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	CENTRAL DE ESTERILIZACION	<p>Sistema eléctrico: -Parada de voltajes y corrientes de consumo. -Verificación de señales del DAD. -Verificación de comunicación de sistemas de control. -Verificación de PIC. -Ajuste de conexiones y cableado. -Verificación de válvulas y red de agua. -Verificación de válvulas y red de agua. -Verificación de componentes y revisión. -Limpieza y limpieza de flujos. -Verificación y prueba de flujos. -Verificación de la cámara (si aplica). -Verificación de las válvulas de suministro de vapor. -Verificación de empaques. -Se revisan los programas de configuración y se genera un copia de prueba para verificar la operación general de la máquina.</p>	SEMESTRAL	EXCLUSIVO	OK
333	UNIDAD MANEJADORA #1	MITC	UMA12.SDX1	UMA180745	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	#####	CENTRAL DE ESTERILIZACION	<p>Limpieza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fajas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.</p>	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
334	UNIDAD MANEJADORA #2	MITC	UMA12.SDX1	UMA180745	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	#####	CENTRAL DE ESTERILIZACION	<p>Limpieza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fajas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.</p>	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
334	UNIDAD CONDENSADORA #2	TECAM	1UEZT16238-C	17059576	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	#####	CENTRAL DE ESTERILIZACION	<p>Limpieza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fajas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.</p>	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
335	UNIDAD CONDENSADORA #1	TECAM	1UEZT16236-C	18040482	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	#####	CENTRAL DE ESTERILIZACION	<p>Limpieza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fajas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.</p>	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
336	UNIDAD DE EXTRACCION - EVAPORADORA	SOLEX & PATN-1690C-A	55A1261.SHP	1711260010	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	#####	CENTRAL DE ESTERILIZACION	<p>Limpieza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fajas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.</p>	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	

UNIDAD DE EXTRACCION - EVAPORADORA	SOLER & PAL 1.5HP-TN-1100D-A	SSA1878-AD40V1	16107597101 NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	ESTERILIZACION AREA CONTAMINADA	Limpieza integral externa e interna, revisión ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fajas y poleas de transmisión. Desgrasar nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el condensador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas Ludovias	TRIMESTRAL	EXCLUSIVO	OUTSOURING MANTENIMIENTO	OK
338	STEELCO	AD40V1	16018100H-010 NO REGISTRA				CENTRAL DE ESTERILIZACION	Verificación y limpieza de: - Filtros - Termostatos - Ventilador - Ajuste de transmisión de la bomba - Resistencia - Tablero de control - Sistema de fijación de manijas.	SEMESTRAL	EXCLUSIVO		
339	STEELCO	US80	16018100H-014				CENTRAL DE ESTERILIZACION	- Sistema - Valor de control - Sistema de ultrasonido - Cubo de trabajo	SEMESTRAL	EXCLUSIVO		
342 DE VAPOR	STEELCO	VS122V					CENTRAL DE ESTERILIZACION	- Sistema eléctrico - Revisión de cables y corrientes de consumo - Verificación de cables del DMO - Verificación de configuración de sistemas de control - Verificación de PLC - Ajuste de conexiones y cables - Sistema hidráulico - Verificación de válvulas y red de agua - Verificación de juntas - Limpieza y limpieza de filtros - Verificación y limpieza de filtros - Sistema de vapor - Verificación del cableado (diagrama) - Verificación de las válvulas de succión de vapor - Verificación de empujes - Se revisan los programas de esterilización y se ejecutan ciclos de prueba para verificar la operación general de la máquina.	SEMESTRAL	EXCLUSIVO		
343	STEELCO	STERPAD NX100	1042150497				CENTRAL DE ESTERILIZACION	- Revisión sistema eléctrico, electroválvulas, resistencias, presión cámara, verificación temperatura. - Limpieza general	SEMESTRAL	EXCLUSIVO		
344	STEELCO	DS8001S	16080100H-011				CENTRAL DE ESTERILIZACION	- Sistema eléctrico - Revisión de válvulas y conexiones de consumo - Verificación de señales del DMO - Verificación de comunicación de sistemas de control - Verificación de PLC - Ajuste de conexiones y cables - Sistema hidráulico - Verificación de válvulas y red de agua - Limpieza de componentes y juntas - Verificación y limpieza de filtros - Verificación de configuración de cables - Verificación de las bombas peristálticas	SEMESTRAL	EXCLUSIVO		

355	UNIDAD CONDENSADORA	VILKING AIR	XU-CVRA-36-3-0-G	63229556868	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	AFERTUR A DE CRY SHI EXCUBANE HITOS	BANCO DE SANGRE	TRIMESTRAL	Limpeza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK
356	ULTRACONGELADOR	HAUER	BNV-681350	BE6M8E1TIDINO DOGELC0003	NO REGISTRA	IIA	2DM-002E	#####	LABORATORIO D CLINICO	MIENSUAL	Limpeza integral externa e interna, limpiar de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas.	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK		
357	UNIDAD CONDENSADORA	VILKING AIR	XU-CVRA-36-3-0-G	63229556868	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	AFERTUR A DE CRY SHI EXCUBANE HITOS	BANCO DE SANGRE	SEMESTRAL	Limpeza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK	
358	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI-SPLIT	CLIC	CH1C-024-H3HC	3E50570001703	NO REGISTRA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BANCO DE SANGRE SERVICIO TRANSFUNCIONAL	SEMESTRAL	Limpeza integral externa e interna, limpiar de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas.	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK		
359	CALDERIN	STEEELCO	CA-20-100	10557	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	CENTRAL DE ESTERILIZACION	SEMESTRAL	Limpeza integral externa e interna, limpiar de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas.	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK		
372	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI-SPLIT	BLUELINE	M5-1210EZ	240076310E NO 61030130035	NO REGISTRA	NO APLICA	NO APLICA	NO REGISTRA	FARMACIA	SEMESTRAL	Limpeza integral externa e interna, limpiar de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas.	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK		
360	AGITADOR DE PLAQUETAS	HELMER	PC2700	2070773	23339	NO APLICA	NO APLICA	#####	BANCO DE SANGRE	MIENSUAL	Limpeza integral externa e interna, limpiar de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisar sistema de control de temperatura y alarmas.	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK		
361	UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASET	TRAIN	4TYC0024C1000AA	C7054742202 NO 183084028	NO REGISTRA	NO APLICA	NO APLICA	#####	BANCO DE SANGRE	TRIMESTRAL	Limpeza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK		
362	UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASET	TRAIN	4TYC0024C1000AA	C7054742202 NO 183084028	NO REGISTRA	NO APLICA	NO APLICA	#####	BANCO DE SANGRE	TRIMESTRAL	Limpeza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK		
363	UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASET	TRAIN	4TYC0015C1000AA	C7052390305 NO 1820340308	NO REGISTRA	NO APLICA	NO APLICA	NO REGISTRA	BANCO DE SANGRE	TRIMESTRAL	Limpeza integral externa e interna, revisar ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fijas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	OUTSORSING MANTENIMIENTO	OK		

UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASSET	TRAIN	4TV00024C1000 AA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	BANCO DE SANGRE	Limpieza integral externa e interna, revisión ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fajas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OK
UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASSET	TRAIN	4TV00024C1000 AA	NO REGISTRA	NO APLICA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	BANCO DE SANGRE	Limpieza integral externa e interna, revisión ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fajas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO
AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI-SPLIT	BLUELINE	UICA-260077 63107510201 20095 UICA-260077 31096109012 0025	NO REGISTRA	NO APLICA	NO APLICA	NO REGISTRA	APERTUR A DE BY SIN DOCUMENTOS	BODEGA FARMACIA	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisión sistema de control de temperatura y alarmas.	SEMESTRAL	OK
CONGELADOR VERTICAL	HAIER	VR-17	NO REGISTRA	EA	EA	ZDM-0025898	LABORATORIO O CLINICO	LABORATORIO O CLINICO	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisión sistema de control de temperatura y alarmas.	MENSUAL	OK
REFRIGERADOR	HAIER	MYC-290	NO REGISTRA	EA	EA	ZDM-0025896	LABORATORIO O CLINICO	LABORATORIO O CLINICO	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisión sistema de control de temperatura y alarmas.	MENSUAL	OK
REFRIGERADOR	HAIER	MYC-290	NO REGISTRA	EA	EA	ZDM-0025896	LABORATORIO O CLINICO	LABORATORIO O CLINICO	Limpieza integral externa e interna, limpieza de condensador y evaporador, revisión sistema eléctrico, lubricación motor de ventilador, revisión sistema de control de temperatura y alarmas.	MENSUAL	OK
ELECTROPISTA	BIM	ANA 1/3	NO REGISTRA	NO APLICA	NO APLICA	NO REGISTRA	REHABILITACION	REHABILITACION	Limpieza integral externa e interna, revisión ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fajas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	MENSUAL	OUTSORSING MANTENIMIENTO
UNIDAD EVAPORADORA	VIKING AIR	XU-CERZA-363-0-G	NO REGISTRA	NO APLICA	NO APLICA	NO REGISTRA	APERTUR A DE BY SIN DOCUMENTOS	BODEGA FARMACIA	Limpieza integral externa e interna, revisión ductería, sistema eléctrico, motores ventiladores del condensador y evaporador, fajas y poleas de transmisión. Chequear nivel de aceite del compresor. Revisar y probar el calentador de aceite. Chequear fuga de gas refrigerante. Pruebas funcionales.	TRIMESTRAL	OK
COMPRESOR PARA AIRE TIPO INDUSTRIAL	INGERSOLL RAND	SS31657W	NO REGISTRA	NO APLICA	NO APLICA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	CENTRAL DE ACOFONO	Revisión sistema eléctrico, verificación de temperatura y rango de presiones máximo y mínimo. Verificación de funcionamiento y limpieza.	SEMESTRAL	OK
AUTOCLAVE FLASH	BIOLAB	B-40	22100	NO APLICA	NO APLICA	NO REGISTRA	22/07/2019	CENTRAL DE ESTERILIZACION	Revisión sistema eléctrico, electrónica, resistencias, presión, clima, verificación temperatura. Limpieza general.	TRIMESTRAL	OK
CALDERA GENERADORA DE VAPOR	DISTRAL	1008HP PROTUBULAR	NO REGISTRA	NO APLICA	NO APLICA	NO REGISTRA	#####	SALA DE MAQUINAS	Verificación red eléctrica, red hidráulica, red de vapor, red de gas, control de presiones, control de presión de aire, limpieza general.	TRIMESTRAL	OK

18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

U

U



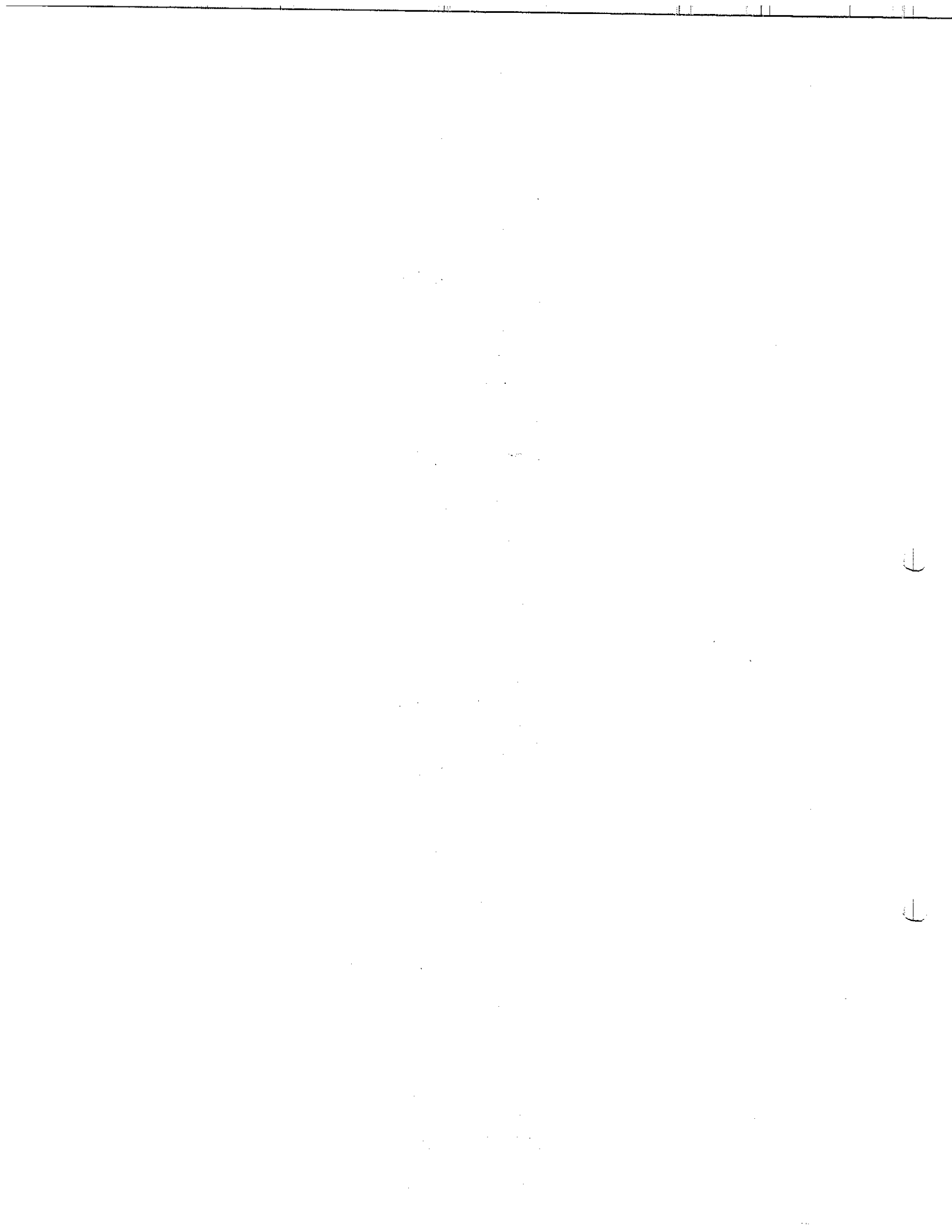
CRONOGRAMA DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS

CÓDIGO: FRMAN-012
 VERSIÓN: 03
 FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2008
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01 DE OCTUBRE DE 2021
 HOJA: 1 DE: 1

EQUIPO	MARCAS	MODELO	SERIE	AÑO:	MAGNITUD	2023																
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE	NOV	DIC					
				ÁREA		Nº VISTAS																
273	REGULADOR DE CARGA CON ELECTROMETRO	AS MEDICAL	151 PM	5000000000	REGULADOR DE CARGA CON ELECTROMETRO	2																
274	REGULADOR DE CARGA CON ELECTROMETRO	AS MEDICAL	151 PM	5000000000	REGULADOR DE CARGA CON ELECTROMETRO	2																
275	SONDA DE NÁUSEA	WAGO	W550	5000000000	SONDA DE NÁUSEA	2																
276	SONDA DE NÁUSEA	WAGO	W550	5000000000	SONDA DE NÁUSEA	2																
277	SONDA DE NÁUSEA	WAGO	W550	5000000000	SONDA DE NÁUSEA	2																
278	SONDA DE NÁUSEA	WAGO	W550	5000000000	SONDA DE NÁUSEA	2																
279	SONDA DE NÁUSEA	WAGO	W550	5000000000	SONDA DE NÁUSEA	2																
280	SONDA DE NÁUSEA	WAGO	W550	5000000000	SONDA DE NÁUSEA	2																
281	SONDA DE NÁUSEA	WAGO	W550	5000000000	SONDA DE NÁUSEA	2																
282	SONDA DE NÁUSEA	WAGO	W550	5000000000	SONDA DE NÁUSEA	2																
283	SONDA DE NÁUSEA	WAGO	W550	5000000000	SONDA DE NÁUSEA	2																
284	SONDA DE NÁUSEA	WAGO	W550	5000000000	SONDA DE NÁUSEA	2																
285	SONDA DE NÁUSEA	WAGO	W550	5000000000	SONDA DE NÁUSEA	2																
286	SONDA DE NÁUSEA	WAGO	W550	5000000000	SONDA DE NÁUSEA	2																
287	SONDA DE NÁUSEA	WAGO	W550	5000000000	SONDA DE NÁUSEA	2																
288	SONDA DE NÁUSEA	WAGO	W550	5000000000	SONDA DE NÁUSEA	2																
289	SONDA DE NÁUSEA	WAGO	W550	5000000000	SONDA DE NÁUSEA	2																
290	SONDA DE NÁUSEA	WAGO	W550	5000000000	SONDA DE NÁUSEA	2																
291	SONDA DE NÁUSEA	WAGO	W550	5000000000	SONDA DE NÁUSEA	2																
292	REGULADOR	WAGO	W550	5000000000	REGULADOR	2																
293	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	IBAN	IB003	5000000000	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	2																
294	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	IBAN	IB003	5000000000	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	2																
295	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	IBAN	IB003	5000000000	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	2																
296	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	IBAN	IB003	5000000000	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	2																
297	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	IBAN	IB003	5000000000	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	2																
298	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	IBAN	IB003	5000000000	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	2																
299	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	IBAN	IB003	5000000000	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	2																
300	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	IBAN	IB003	5000000000	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	2																
301	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	IBAN	IB003	5000000000	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	2																
302	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	IBAN	IB003	5000000000	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	2																
303	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	IBAN	IB003	5000000000	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	2																
304	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	IBAN	IB003	5000000000	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	2																
305	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	IBAN	IB003	5000000000	MONITOR DE ESPONJAS VITALES	2																

EJECUTADO

PLANEADO





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

2019



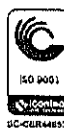
ENERO

DETALLE DE REPUESTOS	VALOR
PINTURAS, ESTUCOS, TORNILLOS, ESTRUCTURAS DRYWALL, CEMENTOS, SILICONAS, EMULSIONES, CINTAS, LIJAS Y OTROS.	\$ 9.931.426
HIDRAULICA, ACCESORIOS PVC Y CPVC, DUCHAS TELEFONO, GRIFOS, LLAVES DE PASO, REPARACIONES	\$ 893.636
CHAPAS, LLAVES	\$ 1.177.982
MUEBLES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS, CAMAS, CAMILLAS	\$ 3.240.894
ILUMINACION, TOMACORRIENTES, CABLES, BALASTOS	\$ 1.397.472
REPUESTOS CCTV Y EQUIPOS DE COMUN. Y COMPUTACION.	\$ 331.609
REPUESTOS EQUIPOS BIOMEDICOS	\$ 6.070.740
REPUESTOS EQUIPOS INDUSTRIALES	\$ 5.463.557
GUANTES, MASCARILLAS, JABONES, TOALLAS, TRANSPORTES, ALIMENTACION TRASNOCHO, RODILLOS, BROCHAS	\$ 1.004.101
INSUMOS PARA TAPICERIA, VIDRIOS, DIVISIONES, PUERTAS, REJAS, VENTANAS, MANEJO ESCOMBROS, DEMOLICIONES PEQUEÑAS, ETC.	\$ 4.312.342
VALOR TOTAL REPUESTOS	\$33.823.758

FEBRERO

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



DETALLE DE REPUESTOS	VALOR
PINTURAS, ESTUCOS, TORNILLOS, ESTRUCTURAS DRYWALL, CEMENTOS, SILICONAS, EMULSIONES, CINTAS, LIJAS Y OTROS.	\$ 10.825.254
HIDRAULICA, ACCESORIOS PVC Y CPVC, DUCHAS TELEFONO, GRIFOS, LLAVES DE PASO, REPARACIONES	\$ 956.191
CHAPAS, LLAVES	\$ 1.272.221
MUEBLES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS, CAMAS, CAMILLAS	\$ 3.477.479
ILUMINACION, TOMACORRIENTES, CABLES, BALASTOS	\$ 1.519.751
REPUESTOS CCTV Y EQUIPOS DE COMUN. Y COMPUTACION.	\$ 360.625
REPUESTOS EQUIPOS BIOMEDICOS	\$ 6.617.107
REPUESTOS EQUIPOS INDUSTRIALES	\$ 6.020.840
GUANTES, MASCARILLAS, JABONES, TOALLAS, TRANSPORTES, ALIMENTACION TRASNOCHE, RODILLOS, BROCHAS	\$ 1.069.368
INSUMOS PARA TAPICERIA, VIDRIOS, DIVISIONES, PUERTAS, REJAS, VENTANAS, MANEJO ESCOMBROS, DEMOLICIONES PEQUEÑAS, ETC.	\$ 4.689.672
INSUMOS MANTENIMIENTOS CALDERAS	\$ 3.850.000
VALOR TOTAL REPUESTOS	\$ 40.658.506

MARZO

DETALLE DE REPUESTOS NOVIEMBRE	VALOR
PINTURAS, ESTUCOS, TORNILLOS, ESTRUCTURAS DRYWALL, CEMENTOS, SILICONAS, EMULSIONES, CINTAS, LIJAS Y OTROS.	\$ 10.800.426
HIDRAULICA, ACCESORIOS PVC Y CPVC, DUCHAS TELEFONO, GRIFOS, LLAVES DE PASO, REPARACIONES	\$ 966.914
CHAPAS, LLAVES	\$ 1.266.331
MUEBLES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS, CAMAS, CAMILLAS	\$ 3.500.166
ILUMINACION, TOMACORRIENTES, CABLES, BALASTOS	\$ 1.503.680
REPUESTOS CCTV Y EQUIPOS DE COMUN. Y COMPUTACION.	\$ 354.822
REPUESTOS EQUIPOS BIOMEDICOS	\$ 6.641.390
REPUESTOS EQUIPOS INDUSTRIALES	\$ 6.119.184
GUANTES, MASCARILLAS, JABONES, TOALLAS, TRANSPORTES, ALIMENTACION TRASNOCHE, RODILLOS, BROCHAS	\$ 1.062.339
INSUMOS PARA TAPICERIA, VIDRIOS, DIVISIONES, PUERTAS, REJAS, VENTANAS, MANEJO ESCOMBROS, DEMOLICIONES PEQUEÑAS, ETC.	\$ 4.627.143
INSUMOS MANTENIMIENTOS CALDERAS	\$ 1.850.000
VALOR TOTAL REPUESTOS	\$ 38.692.393

ABRIL

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



DETALLE DE REPUESTOS ABRIL 2019	VALOR
PINTURAS, ESTUCOS, TORNILLOS, ESTRUCTURAS DRYWALL, CEMENTOS, SILICONAS, EMULSIONES, CINTAS, LIJAS Y OTROS.	\$ 11.708.665
HIDRAULICA, ACCESORIOS PVC Y CPVC, DUCHAS TELEFONO, GRIFOS, LLAVES DE PASO, REPARACIONES	\$ 1.494.227
CHAPAS, LLAVES	\$ 1.109.996
MUEBLES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS, CAMAS, CAMILLAS	\$ 5.012.130
ILUMINACION, TOMACORRIENTES, CABLES, BALASTOS	\$ 1.518.353
REPUESTOS CCTV Y EQUIPOS DE COMUN. Y COMPUTACION.	\$ 475.918
REPUESTOS EQUIPOS BIOMEDICOS	\$ 10.938.253
REPUESTOS EQUIPOS INDUSTRIALES	\$ 6.759.829
GUANTES, MASCARILLAS, JABONES, TOALLAS, TRANSPORTES, ALIMENTACION TRASNOCHO, RODILLOS, BROCHAS	\$ 2.926.450
INSUMOS PARA TAPICERIA, VIDRIOS, DIVISIONES, PUERTAS, REJAS, VENTANAS, MANEJO ESCOMBROS, DEMOLICIONES PEQUEÑAS, ETC.	\$ 3.964.700
INSUMOS MANTENIMIENTOS CALDERAS	\$ 3.165.400
VALOR TOTAL REPUESTOS	\$ 49.073.922

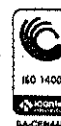
MAYO

DETALLE DE REPUESTOS MAYO 2019	VALOR
PINTURAS, ESTUCOS, TORNILLOS, ESTRUCTURAS DRYWALL, CEMENTOS, SILICONAS, EMULSIONES, CINTAS, LIJAS Y OTROS.	\$ 5.560.313
HIDRAULICA, ACCESORIOS PVC Y CPVC, DUCHAS TELEFONO, GRIFOS, LLAVES DE PASO, REPARACIONES	\$ 3.681.407
CHAPAS, LLAVES	\$ 265.000
MUEBLES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS, CAMAS, CAMILLAS	\$ 2.505.849
ILUMINACION, TOMACORRIENTES, CABLES, BALASTOS	\$ 6.444.104
REPUESTOS CCTV Y EQUIPOS DE COMUN. Y COMPUTACION.	\$ 872.415
REPUESTOS EQUIPOS BIOMEDICOS	\$ 9.376.634
REPUESTOS EQUIPOS INDUSTRIALES	\$ 5.806.742
GUANTES, MASCARILLAS, JABONES, TOALLAS, TRANSPORTES, ALIMENTACION TRASNOCHO, RODILLOS, BROCHAS	\$ 3.446.484
INSUMOS PARA TAPICERIA, VIDRIOS, DIVISIONES, PUERTAS, REJAS, VENTANAS, MANEJO ESCOMBROS, DEMOLICIONES PEQUEÑAS, ETC.	\$ 2.395.199
INSUMOS MANTENIMIENTOS CALDERAS	\$ 1.100.557
INSUMOS MANTENIMIENTO HEMODIALISIS	\$ 478.330
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE FACHADA FLOTANTE	\$ 19.000.000
MANTENIMIENTO INSTRUMENTAL Y MARCAJON	\$ 16.000.000
INSTALACION CIELO RASO FINANZAS	\$ 9.000.000
INSTALACION CIELO RASO CENTRAL DE ACOPIO	\$ 8.000.000
ADECUACION BAÑO DISCAPACITADOS CASA ALBERGUE	\$ 3.000.000
VALOR TOTAL REPUESTOS	\$ 97.428.034

JUNIO

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



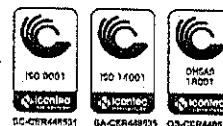
DETALLE DE REPUESTOS JUNIO 2019	VALOR
PINTURAS, ESTUCOS, TORNILLOS, ESTRUCTURAS DRYWALL, CEMENTOS, SILICONAS, EMULSIONES, CINTAS, LIJAS Y OTROS.	\$4.171.947
HIDRAULICA, ACCESORIOS PVC Y CPVC, DUCHAS TELEFONO, GRIFOS, LLAVES DE PASO, REPARACIONES	\$3.086.362
CHAPAS, LLAVES	\$294.150
MUEBLES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS, CAMAS, CAMILLAS	\$2.781.492
ILUMINACION, TOMACORRIENTES, CABLES, BALASTOS	\$6.152.955
REPUESTOS CCTV Y EQUIPOS DE COMUN. Y COMPUTACION.	\$968.381
REPUESTOS EQUIPOS BIOMEDICOS	\$9.874.653
REPUESTOS EQUIPOS INDUSTRIALES	\$6.445.484
GUANTES, MASCARILLAS, JABONES, TOALLAS, TRANSPORTES, ALIMENTACION TRASNOCHO, RODILLOS, BROCHAS	\$3.825.597
INSUMOS PARA TAPICERIA, VIDRIOS, DIVISIONES, PUERTAS, REJAS, VENTANAS, MANEJO ESCOMBROS, DEMOLICIONES PEQUEÑAS, ETC.	\$3.213.671
INSUMOS MANTENIMIENTOS CALDERAS	\$385.000
INSUMOS MANTENIMIENTO HEMODIALISIS	\$720.946
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE FACHADA FLOTANTE	\$8.880.000
CORTE APEO DE ARBOL HUDN	\$2.220.000
OBRA RAYOS X	\$2.248.000
VALOR TOTAL REPUESTOS	\$55.268.638

JULIO

DETALLE DE REPUESTOS JULIO	VALOR
PINTURAS, ESTUCOS, TORNILLOS, ESTRUCTURAS DRYWALL, CEMENTOS, SILICONAS, EMULSIONES, CINTAS, LIJAS Y OTROS.	\$6.882.450
HIDRAULICA, ACCESORIOS PVC Y CPVC, DUCHAS, TELEFONO, GRIFOS, LLAVES DE PASO, REPARACIONES	\$4.825.648
CHAPAS, LLAVES	\$316.211
MUEBLES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS, CAMAS, CAMILLAS	\$2.990.104
ILUMINACION, TOMACORRIENTES, CABLES, BALASTOS	\$6.614.427
REPUESTOS CCTV Y EQUIPOS DE COMUN. Y COMPUTACION.	\$1.041.009
REPUESTOS EQUIPOS BIOMEDICOS	\$10.615.252
REPUESTOS EQUIPOS INDUSTRIALES	\$7.928.895
GUANTES, MASCARILLAS, JABONES, TOALLAS, TRANSPORTES, ALIMENTACION TRASNOCHO, RODILLOS, BROCHAS	\$4.212.517
INSUMOS PARA TAPICERIA, VIDRIOS, DIVISIONES, PUERTAS, REJAS, VENTANAS, MANEJO ESCOMBROS, DEMOLICIONES PEQUEÑAS, ETC.	\$3.484.696
INSUMOS MANTENIMIENTOS CALDERAS	\$413.875
INSUMOS MANTENIMIENTO HEMODIALISIS	\$775.017
VALOR TOTAL REPUESTOS	\$50.100.102

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



AGOSTO

DETALLE DE REPUESTOS AGOSTO 2019	VALOR
PINTURAS, ESTUCOS, TORNILLOS, ESTRUCTURAS DRYWALL, CEMENTOS, SILICONAS, EMULSIONES, CINTAS, LIJAS Y OTROS.	\$7.914.818
HIDRAULICA, ACCESORIOS PVC Y CPVC, DUCHAS TELEFONO, GRIFOS, LLAVES DE PASO, REPARACIONES	\$5.356.469
CHAPAS, LLAVES	\$341.508
MUEBLES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS, CAMAS, CAMILLAS	\$3.378.818
ILUMINACION, TOMACORRIENTES, CABLES, BALASTOS	\$7.540.447
REPUESTOS CCTV Y EQUIPOS DE COMUN. Y COMPUTACION.	\$968.139
REPUESTOS EQUIPOS BIOMEDICOS	\$22.297.532
REPUESTOS EQUIPOS INDUSTRIALES	\$8.959.651
GUANTES, MASCARILLAS, JABONES, TOALLAS, TRANSPORTES, ALIMENTACION TRASNOCHO, RODILLOS, BROCHAS	\$4.381.018
INSUMOS PARA TAPICERIA, VIDRIOS, DIVISIONES, PUERTAS, REJAS, VENTANAS, MANEJO ESCOMBROS, DEMOLICIONES PEQUEÑAS, ETC.	\$3.798.319
INSUMOS MANTENIMIENTOS CALDERAS	\$430.430
INSUMOS MANTENIMIENTO HEMODIALISIS	\$790.517
VALOR TOTAL REPUESTOS	\$66.157.666

SEPTIEMBRE

DETALLE DE REPUESTOS SEPTIEMBRE 2019	VALOR
PINTURAS, ESTUCOS, TORNILLOS, ESTRUCTURAS DRYWALL, CEMENTOS, SILICONAS, EMULSIONES, CINTAS, LIJAS Y OTROS.	\$8.132.475
HIDRAULICA, ACCESORIOS PVC Y CPVC, DUCHAS TELEFONO, GRIFOS, LLAVES DE PASO, REPARACIONES	\$5.423.425
CHAPAS, LLAVES	\$346.016
MUEBLES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS, CAMAS, CAMILLAS	\$3.561.274
ILUMINACION, TOMACORRIENTES, CABLES, BALASTOS	\$8.129.356
REPUESTOS CCTV Y EQUIPOS DE COMUN. Y COMPUTACION.	\$1.012.673
REPUESTOS EQUIPOS BIOMEDICOS	\$24.817.153
REPUESTOS EQUIPOS INDUSTRIALES	\$9.622.665
GUANTES, MASCARILLAS, JABONES, TOALLAS, TRANSPORTES, ALIMENTACION TRASNOCHO, RODILLOS, BROCHAS	\$4.643.879
INSUMOS PARA TAPICERIA, VIDRIOS, DIVISIONES, PUERTAS, REJAS, VENTANAS, MANEJO ESCOMBROS, DEMOLICIONES PEQUEÑAS, ETC.	\$4.136.369
INSUMOS MANTENIMIENTOS CALDERAS	\$474.334
INSUMOS MANTENIMIENTO HEMODIALISIS	\$858.502
VALOR TOTAL REPUESTOS	\$71.158.121

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co



1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887



1888

1889

1890

1891

1892



 HOSPITAL UNIVERSITARIO <small>DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.</small>	PLAN HOSPITALARIO DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		PLMAN-002	17 DE ABRIL DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		02	14 DE JUNIO DE 2018	
		HOJA: 1 DE: 17		

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO



AÑO 2023

SAN JUAN DE PASTO

 HOSPITAL UNIVERSITARIO <small>DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.</small>	PLAN HOSPITALARIO DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		PLMAN-002	17 DE ABRIL DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		02	14 DE JUNIO DE 2018	
		HOJA: 2 DE: 17		

Contenido

1. INTRODUCCION.....	3
2. OBJETIVOS DEL PLAN DE MANTENIMIENTO	3
2.1. OBJETIVOS GENERALES	3
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
2.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA ORGANIZACIÓN ENFOCADOS AL MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	4
2.4. OBJETIVOS OPERATIVOS	4
3. MARCO LEGAL	5
4. MARCO REFERENCIAL.....	6
4.1. ANTECEDENTES	6
4.2. PRESUPUESTO	7
4.3. INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.....	8
5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN.....	9
5.1. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.....	9
a. Presupuesto Mantenimiento del Edificio PRINCIPAL.....	9
b. Presupuesto Mantenimiento del Edificio UNIDAD COMPLEMENTARIA DE SERVICIOS	10
c. Presupuesto Instalaciones Físicas HUDN.	10
d. Presupuesto Mantenimiento de Sistemas de Redes del HUDN	11
e. Presupuesto Áreas Adyacentes y Otros	12
5.2. MANTENIMIENTO DE LA DOTACIÓN	12
a. Presupuesto para Mantenimiento y Calibración de Equipo Biomédico	13
b. Presupuesto para Mantenimiento de Equipo Industrial de uso Hospitalario	13
c. Presupuesto para Mantenimiento de Muebles de Uso Administrativo y Asistencial HUDN	14
d. Presupuesto para Mantenimiento de Equipo de Comunicaciones e Informática.....	14
5.3. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS.....	14
7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO	16
8. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	17

 HOSPITAL UNIVERSITARIO <small>DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.</small>	PLAN HOSPITALARIO DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	 <small>ACREDITACION EN SALUD</small>
		PLMAN-002	17 DE ABRIL DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		02	14 DE JUNIO DE 2018	
		HOJA: 3 DE: 17		

1. INTRODUCCION

La Sección de Mantenimiento del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1769 de 2004 emitido por el Ministerio de la Protección Social y especialmente en procura de mejorar la prestación de servicios en las áreas de infraestructura Física, Dotación Biomédica e industrial de uso hospitalario, sistema de redes, Muebles de uso Administrativo y Asistencial, y Sistemas de Comunicaciones e Informática viene adelantando el proceso de mantenimiento hospitalario a través de contratación externa con el fin de garantizar el cumplimiento de los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo, proceso de calibración, validación y el proceso de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos de exclusividad.

Por lo anterior el aspecto de mayor relevancia para el mantenimiento del hospital es conservarlo en condiciones de funcionamiento seguro, eficiente y minimizando los recurso económicos, previniendo daños o reparándolos cuando ya se hubieran producido con base en procesos establecidos y una programación desarrollada y evaluada de manera mensual con el fin de brindar una optima calidad en el ambiente físico para satisfacción de nuestros usuarios internos, cumplimiento con el mantenimiento preventivo, información durante el mantenimiento correctivo, confiabilidad del servicio, servicio integral, sentido de pertenencia. Para ello se implementaron registros en los cuales se han obtenido indicadores de gestión con el fin de determinar el cumplimiento de metas o establecer el plan de mejoramiento en caso de no alcanzarlas. Además para controlar el manejo seguro de la dotación biomédica se establecen indicadores de capacitación los cuales me permiten conocer el cumplimiento del plan, el total de personas capacitadas y el nivel de entendimiento de dicha capacitación, en este indicador, de haber una mínima desviación, se procede a reforzar y reevaluar la capacitación nuevamente brindada.

De igual forma se controla también los tiempos de parada de los equipos que superan los tres días de mantenimiento correctivo y los equipos de soporte vital que han sido respaldados con equipamiento de soporte o back up.



Es así que el Área de Mantenimiento lo podemos definir como la unidad encargada de asegurar el funcionamiento eficiente y continuado de las instalaciones, los equipos, mediante la prevención, la conservación y el mejoramiento de los mismos, a fin de lograr una mayor vida útil, seguridad de operación y economía en costos. En este sentido, el Mantenimiento llega a tener connotación, cuando se conserva en operación continua y confiable, restableciendo a condiciones normales y seguras de funcionamiento todo lo que abarca según la norma el mantenimiento hospitalario.

2. OBJETIVOS DEL PLAN DE MANTENIMIENTO

2.1 OBJETIVOS GENERALES

La actividad de mantenimiento de la infraestructura y de la dotación hospitalaria, tiene como objetivos generales los siguientes:

- Garantizar la seguridad de los pacientes y del personal que administra y utiliza los recursos físicos del hospital.
- Contribuir a que la atención en salud cumpla con las características de calidad previstas en el numeral 9, Artículo 153 de la Ley 100 de 1993 y en el Decreto 1011 de 2006.

 HOSPITAL UNIVERSITARIO <small>DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.S.</small>	PLAN HOSPITALARIO DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	 <small>ACREDITACIÓN EN SALUD</small>
		PLMAN-002	17 DE ABRIL DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		02	14 DE JUNIO DE 2018	
		HOJA: 4 DE: 17		

- Asegurar la disponibilidad y garantizar el funcionamiento eficiente de los recursos físicos para la producción o el servicio, para obtener así el rendimiento máximo posible de la inversión económica en los recursos para la atención en salud y contribuir a la reducción de los costos de operación de la Institución.

El Plan de Mantenimiento presenta los siguientes objetivos:

- Asegurar la asignación, dentro de los recursos destinados por la institución, de los montos necesarios para el desarrollo de las labores de mantenimiento hospitalario, conforme a las necesidades previstas y manifiestas.
- Distribuir los recursos humanos, físicos y económicos con el fin de cubrir las tareas de mantenimiento hospitalario.
- Suministrar a las directivas de la institución y demás dependencias el cronograma de mantenimiento para que estas actúen coordinadamente, de igual manera proporcionar medios para el control y evaluación de la gestión de mantenimiento.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- Proporcionar un entorno seguro y funcional, mediante el mantenimiento adecuado de todos los equipos.
- Actualización permanente de las hojas de vida de los equipos biomédicos y demás equipos hospitalarios.
- Proporcionar documentación esencial y necesaria de todos los equipos y su ubicación.
- Garantizar una continua prestación de servicios de salud, gracias al perfecto funcionamiento de los equipos.
- Establecer procedimientos con los cuales periódicamente se examina las condiciones materiales de equipos biomédicos, a fin de asegurar la eliminación o minimización y control de riesgos, así como su conservación en condiciones óptimas de funcionamiento reduciendo las posibles averías y fallos provocados por el mal estado de los mismos.
- Controlar los procesos de mantenimiento mediante indicadores de gestión.

2.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA ORGANIZACIÓN ENFOCADOS AL MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

- Mantener el sistema único de acreditación SUA: seguridad del paciente, atención más humana, disminución del riesgo y tecnología al servicio de la vida.

2.4. OBJETIVOS OPERATIVOS

- Ejecutar y administrar adecuadamente el presupuesto de mantenimiento con base en el plan de mantenimiento hospitalario y la norma legal vigente.

 HOSPITAL UNIVERSITARIO <small>DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.S.</small>	PLAN HOSPITALARIO DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	 <small>ACREDITACIÓN EN SALUD</small>
		PLMAN-002	17 DE ABRIL DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		02	14 DE JUNIO DE 2018	
		HOJA: 5 DE: 17		

- Brindar cumplimiento con las actividades programadas según el plan de mantenimiento preventivo.
- Informar a las áreas el programa de mantenimiento preventivo.
- Garantizar el cumplimiento del programa de calibración.
- Disminuir el tiempo de respuesta entre la solicitud y la revisión del equipo.
- Garantizar que el trabajo realizado se reciba a satisfacción del usuario interno.

3. MARCO LEGAL

La **Ley 100 de 1993** establece:

Artículo 189 que las IPS públicas y privadas, que suscriban contratos con la nación o con entidades territoriales que superan el 30% de sus ingresos totales deben destinar el mínimo del 5% de su presupuesto total a las actividades de mantenimiento de la infraestructura y dotación hospitalaria.

El artículo 186: Estipula el Sistema de Acreditación y el artículo 227 el Sistema de Garantía de Calidad, para la Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

El artículo 190: El Ministerio de Protección Social elaborará metodologías y procedimientos de evaluación técnica y económica.



En el **Decreto 1769 de 1994** se establecen reglamentaciones en cuanto a la inspección, vigilancia y control en la asignación y ejecución de los recursos destinados al mantenimiento hospitalario y en la elaboración y aplicación de los planes de mantenimiento hospitalario en las instituciones prestadoras de servicios de salud hospitalarios.

En la **Resolución 0434 del 2001**, el artículo 5 establece: "clasificación de equipos por riesgo", así mismo de manera amplia y expresa en el Decreto 4725 de 2005, donde se tiene en cuenta la clasificación internacional de los equipos biomédicos en las clases I, II A, IIB y III.

En el artículo 11 de la Resolución 0434, establece que la regulación, metodologías y procedimientos de evaluación de tecnología biomédica, se desarrollará por:

- a) El Ministerio de Salud, a quien le corresponde regular, asesorar y evaluar el desarrollo de la tecnología biomédica en el país.
- b) La Superintendencia Nacional de Salud, quien en coordinación con las direcciones de salud, ejercerá el control sobre el cumplimiento de las normas que dicte el Ministerio de Salud (hoy Ministerio de la Protección Social) sobre la materia.
- c) Las direcciones de salud departamentales, distritales o municipal capital de departamento. En la Resolución 3100 de 2019, que tiene por objeto definir los procedimientos y las condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud. En el Capítulo 8. CONDICIONES DE CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA DEFINE:

8.3.1.2. Infraestructura: Son las condiciones mínimas e indispensables de las áreas y ambientes de

 HOSPITAL UNIVERSITARIO <small>DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.</small>	PLAN HOSPITALARIO DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	 ACREDITACION EN SALUD
		PLMAN-002	17 DE ABRIL DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		02	14 DE JUNIO DE 2018	
		HOJA: 6 DE: 17		

una edificación y su mantenimiento, para la prestación de los servicios de salud con el menor riesgo posible.

8.3.1.3. Dotación Son las condiciones mínimas e indispensables que garantizan los equipos biomédicos necesarios, así como sus mantenimientos, para la prestación de los servicios de salud con el menor riesgo posible.

En el Decreto 4725 del 2005, se hacen aportes importantes referentes a la calidad del servicio de mantenimiento de los dispositivos médicos y a la tecnovigilancia pos mercado para poder identificar y localizar los incidentes adversos asociados al uso de los dispositivos médicos.

Para la vigilancia de eventos adversos asociados al uso de los dispositivos médicos, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), diseñó, desarrolló e implementó el Programa Nacional de Tecnovigilancia.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. ANTECEDENTES



El gobierno nacional mediante la expedición del decreto 1769 de 1994 y su aclaratorio el decreto 1617 de 1995 reglamentó el artículo 189 de la ley 100 de 1993 sobre el Mantenimiento Hospitalario. El decreto 2174 de 1996, por el cual se organiza el sistema de garantía de calidad establece en su artículo 3 las características de la calidad, una de las cuales es la disponibilidad y suficiencia de recursos, calidad que depende en buena medida de la realización del mantenimiento hospitalario.

Por mantenimiento hospitalario se entiende la actividad técnico-administrativa dirigida principalmente a prevenir averías, y a restablecer la infraestructura y la dotación hospitalaria a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de un equipo (artículo 7°, decreto 1769 de 1994).

OBJETIVOS DEL MANTENIMIENTO HOSPITALARIO. La actividad de mantenimiento de la infraestructura y de la dotación hospitalaria, tiene como objetivos generales los siguientes:

- Garantizar la seguridad de los pacientes y del personal que administra y utiliza los recursos físicos del hospital.
- Contribuir a que la atención en salud cumpla con las características de calidad previstas en el numeral 9, artículo 153 de la ley 100 de 1993 y en decreto 2174 de 1996.
- Asegurar la disponibilidad y garantizar el funcionamiento eficiente de los recursos físicos para la producción o el servicio, para obtener así el rendimiento máximo posible de la inversión económica en los recursos para la atención en salud y contribuir a la reducción de costos de operación de la institución.

CONCEPTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO. Es el instrumento Gerencial diseñado para proporcionar acciones sistemáticas de trabajo al departamento o servicio de mantenimiento de cada institución. El plan deberá incluir los objetivos, las metas, la programación de actividades, los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros, necesarios para cumplir con los objetivos propios de cada institución.

	PLAN HOSPITALARIO DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		PLMAN-002	17 DE ABRIL DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		02	14 DE JUNIO DE 2018	
		HOJA: 7 DE: 17		

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO: El plan de mantenimiento que elabore cada institución prestadora de salud deberá contemplar los ítems que se definen para la infraestructura y para la dotación en los artículos 2°, 3°, 4°, 5° y 6° del Decreto 1769 de 1994 de acuerdo con las características y condiciones de la institución.

En este sentido, los planes de mantenimiento serán de elaboración anual y se sugiere que incluyan como mínimo dos capítulos, uno para la infraestructura y otro para la dotación. El contenido de cada capítulo debe ser como sigue:

Capítulo: Mantenimiento de la infraestructura

- Edificios.
- Instalaciones físicas.
- Sistema de redes
- Áreas adyacentes

Capítulo: Mantenimiento de la dotación

- Equipo industrial de uso hospitalario
- Equipo biomédico
- Muebles para uso administrativo y para uso asistencial.
- Equipos de comunicaciones e informática.

La Superintendencia Nacional de Salud ha diseñado algunos formatos para que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud informen a la Dirección de Salud si cumplieron con la normatividad existente, en cuanto a la elaboración de los planes de mantenimiento (SNS 3000-PMH) y en cuanto a la verificación del cumplimiento de diferentes aspectos del mantenimiento hospitalario (SNS 3000-VMH)¹.



RESPONSABILIDAD EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE MANTENIMIENTO. El jefe o coordinador del servicio de mantenimiento y el director, deberán elaborar anualmente los planes de mantenimiento de la infraestructura y de la dotación de la institución prestadora de servicios de salud. En estos se indicarán las actividades que van hacer desarrolladas, los objetivos susceptibles del mantenimiento y los recursos destinadas para estas, entre otras cosas. Lo anterior en cumplimiento al artículo 12 del decreto 1769 de 1994.

RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO HOSPITALARIO. De conformidad con el artículo 1° del decreto 1769 de 1994 los recursos financieros destinados al mantenimiento de la infraestructura y de la dotación hospitalaria corresponden al cinco por ciento (5%) del presupuesto total de los hospitales públicos y en los privados en los cuales el valor de los contratos con la nación y con las entidades territoriales representen más del 30% de sus ingresos totales.

4.2. PRESUPUESTO

De conformidad con el artículo 9o del Decreto 1769 de 1994 Tratándose de los hospitales públicos, los recursos destinados a las actividades de mantenimiento de la infraestructura y de la dotación hospitalaria serán presupuestados inicialmente para cada vigencia, con base en la apropiación total

¹ Circular externa No. 29 (Marzo 13 de 1997) del Ministerio de Salud, Superintendencia Nacional de Salud. Anexos 1 y 2.

 HOSPITAL UNIVERSITARIO <small>DEPARTAMENTAL DE HARARO S.S.R.</small>	PLAN HOSPITALARIO DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		PLMAN-002	17 DE ABRIL DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		02	14 DE JUNIO DE 2018	
		HOJA: 8 DE: 17		

de ingresos aprobados para la institución. Dichos recursos deberán ajustarse durante la vigencia de manera tal que al adicionarse los ingresos totales, simultáneamente se adicionen los recursos destinados al mantenimiento.

Los hospitales privados, en los cuales el valor de los contratos suscritos con la Nación o las entidades territoriales representan más del treinta por ciento (30%) de sus ingresos totales, tomarán como base para determinar los recursos destinados al mantenimiento hospitalario los ingresos totales realizados durante el correspondiente período, conforme a la definición contenida en el Artículo 38 del Decreto 2649 de 1993.

4.3. INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL



De conformidad con el artículo 11 del Decreto 1769 de 1994 y con el Literal b) del Numeral 5o. del Artículo 12 del Decreto 1259 de 1994, del numeral 19 y del numeral 2° del artículo 3° de la Resolución 1320 de 1996 en lo concerniente a las funciones de las Direcciones Generales para el Área Financiera del Sector Salud y para el Control del Sistema de Calidad respectivamente, corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud a través de sus reparticiones realizar la inspección, vigilancia y control de la asignación y utilización del presupuesto, para las actividades de mantenimiento, por parte de los hospitales y velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos sobre dotación y mantenimiento hospitalario que expida el Ministerio de Salud e imponer las sanciones a que hubiere lugar.

De conformidad con el Numeral 4o. del Artículo 176 de la Ley 100 de 1993, a la Dirección Seccional, Distrital y Municipal de Salud le corresponde la inspección y vigilancia de la aplicación de las normas técnicas, científicas, administrativas y financieras que expida el Ministerio de Salud. En el caso de la presente circular se recuerda la inspección, vigilancia y control en la elaboración y ejecución de los planes de mantenimiento y de la adecuada asignación y utilización de los recursos financieros destinados a las actividades de mantenimiento hospitalario por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud de su jurisdicción.

De conformidad con el Literal a) del Artículo 11 de la Ley 10 de 1990, corresponde a la Dirección Seccional, Distrital de Salud Prestar asistencia técnica, administrativa y financiera a los Municipios y a las entidades e instituciones que presten el servicio de salud en el territorio de su jurisdicción. Esta asistencia técnica y/o administrativa se prestará, entre otros aspectos, para la elaboración de los planes de mantenimiento hospitalario.

De conformidad con el numeral 11, y del numeral 6 del artículo 3 de la Resolución 1320 de 1996, en lo concerniente a las funciones de las direcciones General para el Área Financiera del Sector Salud y de Control para el Sistema de Calidad respectivamente, establece que estas velarán por el cumplimiento, por parte de las Direcciones Seccionales y Distritales de Salud, de la inspección, vigilancia y control de las normas científicas, técnicas, administrativas y financieras, establecidas por el Ministerio de Salud para las instituciones prestadoras de servicios de salud.

Si con respecto a lo anterior, la Dirección Seccional, Distrital o Municipal de Salud, encuentra que no hay cumplimiento a las disposiciones antes mencionadas por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, deberá informar a la Superintendencia para que tome las medidas que considere necesarias para garantizar el cumplimiento.

 HOSPITAL UNIVERSITARIO <small>DEPARTAMENTAL DE NARIÑO S.S.A.</small>	PLAN HOSPITALARIO DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		PLMAN-002	17 DE ABRIL DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		02	14 DE JUNIO DE 2018	
		HOJA: 9 DE: 17		

5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN



5.1. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.

El mantenimiento de las instalaciones físicas se desarrolla en forma preventiva a través de un cronograma de mantenimiento preventivo de infraestructura FRMAN-008 donde se intervienen en su totalidad los acabados de las instalaciones realizando resane y pintura general de paredes, cielo raso, puertas etc. En cuanto al mantenimiento correctivo se cuenta con un procedimiento PRMAN-001 Mantenimiento Correctivo de Instalaciones Físicas con el fin de que se cuente con instalaciones adecuadas para la prestación de los servicios.

Para efectos de daños ocasionales se debe hacer una solicitud de mantenimiento a la empresa tercerizada a través del formato FRMAN-001 Solicitud de mantenimiento. Esta solicitud debe hacerla la persona que detecte la falla bien sea al encargado del área o la oficina de administración, quien procederá al diligenciamiento del formato para su respectiva gestión.

a. Presupuesto Mantenimiento del Edificio PRINCIPAL

Actividades
MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS: ÁREA CONSULTA EXTERNA PRIMERO Y SEGUNDO PISO, AUDITORIA MEDICA, ATENCIÓN AL USUARIO, ESTADÍSTICA PRIMERO Y SEGUNDO PISO, FACTURACIÓN, REHABILITACIÓN, ONCOLOGÍA (RADIOTERAPIA, QUIMIOTERAPIA, PSICOLOGÍA, RECURSOS FÍSICOS Y OTRAS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS - CAPILLA, LABORATORIO CLÍNICO - BANCO DE SANGRE, PATOLOGÍA, SERVICIO FARMACÉUTICO Y CENTRAL DE MEZCLAS, ÁREA ADMINISTRATIVA, ARCHIVO CENTRAL, BODEGA FARMACIA, ALMACÉN, PLANTA ELÉCTRICA, SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, CENTRAL DE MAQUINAS, LAVANDERÍA, NUTRICIÓN, CAFETERÍA, BAÑOS, VESTIER ASEO, CONMUTADOR, AUDITORIO, CENTRAL TELEFÓNICA, PASILLOS, CUARTOS SISTEMAS, SEGUNDO PISO QUIRÚRGICAS, ANTIGUO QUIRÓFANO, BANCO DE LECHE HUMANA Y PROGRAMA MADRE CANGURO, OFICINAS, TERCER PISO: HOSPITALIZACIÓN GINECOBSTERICIA, UCI NEONATAL, UNIDAD DE CUIDADO BÁSICO, SALA DE PARTOS, OFICINAS, CUARTO PISO - MEDICINA INTERNA Y ORTOPEDIA, QUINTO PISO: HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIDADES, ACELIERADOR LINEAL
Mantenimiento ventanas, pintura y protección de paredes y protección de esquinas de muros. Instalación de rejas, mantenimiento y limpieza del domo en poli carbonato, mantenimiento de baños, mantenimiento de puertas de vidrio, madera, mantenimiento de muebles y otros elementos, mantenimiento preventivo y correctivo de terrazas del área. Instalación de rejas, mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidráulico y sanitario, sistema de lámparas de emergencias, sistema de control de incendios (alarmas manuales), mantenimiento preventivo y correctivo de la red eléctrica e infraestructura en general. : Mantenimiento ventanas, divisiones en vidrio, pintura de paredes. Mantenimiento de baños, lavamanos, reparación y/o mantenimiento de accesorios hidráulicos. Mantenimiento preventivo y correctivo de la red eléctrica Mantenimiento de cuarto de maquinas del resonador. Mantenimiento preventivo y correctivo de puertas y jampas e infraestructura en general, protección de puertas y otros elementos. Mantenimiento y reparación de cortinas, instalación de antideslizantes en duchas. Mantenimiento de baños, lavamanos, reparación y/o mantenimiento de accesorios hidráulicos. Mantenimiento preventivo y correctivo sistema código azul, llamado de enfermera, pintura de paredes con pintura epóxica para sala de partos y esterilización, cielos falsos, aulas virtuales y zonas comunes, mantenimiento de central de esterilización, mantenimiento de pisos de hospitalización y sala de partos En central de mezclas conservación de paredes y pisos con pintura epóxica, mantenimiento preventivo y correctivo de la red eléctrica e infraestructura en general del servicio, incluyendo áreas comunes.



 HOSPITAL UNIVERSITARIO <small>DEPARTAMENTAL DE MARINO E.S.S.</small>	PLAN HOSPITALARIO DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	 <small>ACREDITACIÓN EN SALUD</small>
		PLMAN-002	17 DE ABRIL DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		02	14 DE JUNIO DE 2018	
		HOJA: 10 DE: 17		

b. Presupuesto Mantenimiento del Edificio UNIDAD COMPLEMENTARIA DE SERVICIOS

Descripción	
MANTENIMIENTO URGENCIAS, QUIRÓFANOS, URPA, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTO, Y ÁREAS ADYACENTES, CUARTO PISO - HOSPITALIZACIÓN, HEMODIALISIS, UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIOS, ÁREAS ADYACENTES, AUDITORIO. Mantenimiento de ventanas, pintura y protección de paredes y protección de esquinas de muros y columnas. Mantenimiento de baños, lavamanos, reparación y/o mantenimiento de accesorios hidráulicos, Instalación de rejas. Mantenimiento de puertas de vidrio de madera y otros elementos. Mantenimiento de estaciones de enfermería, facturación, caja y zonas comunes. Mantenimiento preventivo y correctivo sistema código azul, llamado de enfermera, revisión del sistema hidráulico. Mantenimiento preventivo y correctivo de la red eléctrica y sanitaria, sistema de lámparas de emergencias, sistema de control de incendios (alarmas manuales) e infraestructura en general, Mantenimiento de piso vinílicos y antiestáticos, mantenimiento y pintura epóxico de paredes de salas de cirugía y zonas comunes, mantenimiento de puertas electrónicas de los quirófanos, mantenimiento preventivo y correctivo de columnas giratorias, Mantenimiento de luminarias y sistema controles de intensidad lumínica, mantenimiento de baños, lavamanos, reparación y/o mantenimiento de accesorios hidráulicos, pintura y mantenimiento de cielos falsos. Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de automatización puertas de accesos principales. Mantenimiento preventivo y correctivo de la red eléctrica e infraestructura en general de la unidad complementaria de servicios, incluyendo áreas comunes.	
SUBTOTAL RECURSOS INICIALES EDIFICIO PRINCIPAL Y UCS	\$ 1.266.674.024,39

c. Presupuesto Instalaciones Físicas HUDN.

Descripción
MANTENIMIENTO DE TERRAZAS mantenimiento preventivo y pintura e impermeabilización de las terrazas del quinto al primer piso del edificio principal
MANTENIMIENTO: Mantenimiento y pintura del área de sala de máquinas pisos y paredes epoxicas. Mantenimiento y pintura de central electrógena y demás áreas pertenecientes a áreas de apoyo que lo requieran) Mantenimiento preventivo y correctivo de la red eléctrica e infraestructura en general, incluyendo áreas comunes.
MANTENIMIENTO ÁREA ADMINISTRATIVAS DE APOYO: 100% de las áreas del primer piso : pintura de paredes, arreglo y ajuste de ventanas, mantenimiento de baños, lavamanos, reparación y/o mantenimiento de accesorios hidráulicos, pintura y mantenimiento de cielos falsos, mantenimiento preventivo y correctivo de puertas de madera, vidrio, luminarias bombillos, lámparas y otros elementos, cambio de pisos (si amerita). Mantenimiento preventivo y correctivo de la red eléctrica e infraestructura en general de las áreas, incluyendo áreas comunes. Reposición de todo el cielo raso de facturación central
MANTENIMIENTO CERRAMIENTO (MALLAS): verificar estado de las mismas, reparación, aseo, y pintura.

	PLAN HOSPITALARIO DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		PLMAN-002	17 DE ABRIL DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		02	14 DE JUNIO DE 2018	
		HOJA: 11 DE: 17		

MANTENIMIENTO ÁREA ADMINISTRATIVAS DE APOYO – CASA ALBERGUE: 100% de las áreas del primer piso, segundo piso, tercer piso y/o terraza: pintura de paredes, arreglo y ajuste de ventanas, mantenimiento de baños, lavamanos, reparación y/o mantenimiento de accesorios hidráulicos, pintura y mantenimiento de cielos falsos, mantenimiento preventivo y correctivo de puertas de madera, vidrio, luminarias bombillos, lámparas y otros elementos, cambio de pisos (si amerita). Mantenimiento preventivo y correctivo de la red eléctrica e infraestructura en general de las áreas, incluyendo áreas comunes.

MANTENIMIENTO FACHADA: limpieza, lavado y ajuste fachada flotante, revisión estado general de la misma Pintura y limpieza de fachada edificio principal y UCS.

MANTENIMIENTO DE PASILLOS Y ZONAS COMUNES: pintura de paredes, ventanas, mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias bombillos, instalaciones eléctricas, entre otros.

MANTENIMIENTO PEVENTIVO Y CORRECTIVO DE AUDITORIOS: primer piso: mantenimiento preventivo de piso parquet, pintura de paredes, mantenimiento de luminarias. Auditorio UCS, pintura de paredes, mantenimiento preventivo y correctivo de paredes electrónicas, mantenimiento de plataforma de presentación. Mantenimiento preventivo y correctivo de la red eléctrica e infraestructura en general de las áreas, incluyendo áreas comunes.



MANTENIMIENTO TANQUE AEREO Y SUBTERRANEO: mantenimiento del recubrimiento de las paredes internas, verificación de la existencia de agrietamientos y resane de los mismos con materiales especializados, recubrimiento en mortero epóxico de alta resistencia a la humedad.

MANTENIMIENTO PARQUEADERO: mantenimiento de piso en concreto, arreglo rampa de acceso, mantenimiento señalización.

SUBTOTAL RECURSOS INICIALES	\$ 105.345.598,81
------------------------------------	--------------------------

d. Presupuesto Mantenimiento de Sistemas de Redes del HUDN

Descripción
Sistema de Redes Eléctricas: mantenimiento de redes de los edificios, transformadores, subestaciones eléctricas, sistemas de ups y supresores de pico, mantenimiento de banco de condensadores, tableros y transferencias de media y baja tensión. Interconexión eléctrica circuito principal.
Sistemas de Redes Hidro-Sanitaria: mantenimiento a la red sanitaria, hidráulica fría y caliente, mantenimiento red contra incendios incluido sistema de bombeo y sistema de aspersión, mantenimiento preventivo y correctivo de accesorios hidráulicos de las redes del edificio principal y UCS. Reposición de acometida principal de agua caliente desde calderas hasta rehabilitación y desde los ascensores edif. principal hasta ascensor urgencias y continua desde buitron de ascensor primer piso hasta quinto piso edificio principal. Reposición de acometida principal de agua caliente y retorno, complementario al item anterior desde de todos los pisos y servicios hacia calderas
Red de Comunicaciones: mantenimiento de la red de Voz, datos, imagen, sistema de CCTV, mantenimiento de redes de comunicaciones, sistemas de televisión por cable.
Red de gases Medicinales: mantenimiento de redes de gases, cajas de corte, llaves de seguridad, alarmas de gases medicinales, banco de reserva de gases, mantenimiento preventivo y correctivo de paneles y columnas de gases medicinales.

 HOSPITAL UNIVERSITARIO <small>DEPARTAMENTAL DE NARIÑO S.S.S.</small>	PLAN HOSPITALARIO DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		PLMAN-002	17 DE ABRIL DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		02	14 DE JUNIO DE 2018	
			HOJA: 12 DE: 17	

SUBTOTAL RECURSOS INICIALES	\$ 528.154.671,03
------------------------------------	--------------------------

e. Presupuesto Áreas Adyacentes y Otros

Descripción	
Áreas Adyacentes: mantenimiento de jardines, porterías (3) - de consulta externa, urgencias e ingreso principal, mantenimiento de morgue, canchas deportivas, central de seguridad, central de gases medicinales, mantenimiento de central de acopio, mantenimiento de parqueaderos administrativos y asistenciales.	
SUBTOTAL RECURSOS INICIALES	\$ 52.761.648.86

5.2. MANTENIMIENTO DE LA DOTACIÓN

Después de realizada una buena instalación es absolutamente indispensable un mantenimiento periódico para asegurar el funcionamiento ininterrumpido de los equipos a través del tiempo. El Hospital Universitario Departamental de Nariño cuenta con un procedimiento de mantenimiento preventivo PRMAN-003 el cual define los lineamientos para ejecutar el programa de mantenimiento preventivo de equipos.

Además, dentro del cronograma de mantenimiento preventivo de equipos FRMAN-011 se establecen una serie de actividades a realizar para los equipos que incluye: Limpieza, lubricación, revisiones, ajustes periódicos, acciones adicionales según necesidad. Así como la ubicación de los mismos.

Las fechas de realización de mantenimientos preventivos estipuladas en el cronograma de mantenimiento preventivo de la institución se dan a conocer a los diferentes servicios, por parte de la empresa tercerizada de mantenimiento, mediante oficios a fin de tener la disponibilidad de los equipos.



El diligenciamiento de los reportes de mantenimiento se levanta para cada equipo cada vez que se le aplica el procedimiento y es firmado por el Biomédico o técnico dependiendo del tipo de equipo a mantener (biomédico o industrial) y por jefe de enfermería y/o responsable de cada área, y se archivan en las hojas de vida existentes de los equipos FRMAN-005.

Los equipos que cuenten con garantía vigente, solo son manipulados por la empresa que suministró el equipo hasta que se cumplan los tiempos preestablecidos.

El mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos e industriales se realizan de acuerdo a lo establecido en los protocolos de los fabricantes previamente definidos según el tipo de equipos.

Los reportes de mantenimiento diligenciados por el personal que realizó el proceso a un equipo biomédico e industrial deberán registrarse en la hoja de Registro de Mantenimiento FRMAN-007 Rutina de Mantenimiento Preventivo de Equipos

En cuanto al mantenimiento correctivo se cuenta con un procedimiento PRMAN-002 Mantenimiento Correctivo de Equipos con el fin de que se cuente con equipos en condiciones adecuadas para la prestación de los servicios. Se realiza registro en FRMAN-006 registro de mantenimiento correctivo



 HOSPITAL UNIVERSITARIO <small>DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.S.</small>	PLAN HOSPITALARIO DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		PLMAN-002	17 DE ABRIL DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		02	14 DE JUNIO DE 2018	
		HOJA: 13 DE: 17		

a. Presupuesto para Mantenimiento y Calibración de Equipo Biomédico

Descripción	Valor
Mantenimiento y Calibración de: Equipos de Imágenes Diagnósticas, equipos de Laboratorio Clínico y Patología, de Terapia, Tratamiento y Rehabilitación, Otros de Diagnóstico, de Mantenimiento de la Vida (incluye flujómetros de O ₂ , reguladores de vacío y reguladores de gases medicinales). Acelerador lineal.	\$ 4.847.296.198.97
SUBTOTAL RECURSOS INICIALES	\$ 4.847.296.198.97

b. Presupuesto para Mantenimiento de Equipo Industrial de uso Hospitalario

Descripción	Valor
Plantas Eléctricas marca ELECTROMOLLINS, PERKINS, YAMADA Y YAMAHA, Equipo de Lavandería (3 lavadoras, 2 secadoras, 1 rodillo, cortadora de tela y máquinas de coser), Bombas de agua, 2 Calderas (DISTRAL Y CONTINENTAL), Autoclaves y equipos de esterilización, Equipos de refrigeración, sistemas de recirculación de aire estéril y aire acondicionado mini Split y schiller resonador, neveras banco de sangre, neveras de medicamentos de farmacia y demás servicios, congeladores laboratorio clínico y quirófanos, cuartos fríos, sistemas de aire acondicionado en quirófanos, uci, auditorios, nutrición, farmacia, mantenimiento a los sistemas de extracción y ventilación en consulta externa, urgencias, hospitalización, ucs, central de mezclas, equipos relacionados con servicios de apoyo: mantenimiento de equipos de aseo, aspiradoras, podadoras, cortadoras de gasa, secadores de manos, equipos de ozono, mantenimiento de cortinas eléctricas reguladores de voltaje, ups, etc, Otros equipos Industriales y Mantenimiento en General y Equipos de seguridad: ascensores, compresores, tornos, taladros, sierras herramientas talleres, extintores, alarmas audibles y visuales, compresor de aire medicinal, monitor y registrador de monóxido de carbono, secadores de aire y compresor de succión, entre otros. Calibración de controladores de neveras y validación de cadena de frío. Reposición de dos (2) bombas recircularización, para disminuir el desperdicio de agua. (Calderas). Reconstrucción de trituradora de desechos biológicos. Reposición de una (1) motobomba de empuje, suministro agua para calderas.	\$ 2.182.851.212.8
SUBTOTAL RECURSOS INICIALES	\$ 2.182.851.212.8

 HOSPITAL UNIVERSITARIO <small>DEPARTAMENTAL DE NARIÑO S.S.A.</small>	PLAN HOSPITALARIO DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	 <small>ACREDITACIÓN EN SALUD</small>
		PLMAN-002	17 DE ABRIL DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		02	14 DE JUNIO DE 2018	
			HOJA: 14 DE: 17	

c. Presupuesto para Mantenimiento de Muebles de Uso Administrativo y Asistencial HUDN

Descripción	Valor
Mantenimiento de Muebles de uso Administrativo y Asistencial: mantenimiento de muebles en carpintería y metalmecánica: mantenimiento de camillas de transporte, camas hospitalarias, lockers, armarios, camas ginecológicas, cunas, carros de medicamentos, tanques, muebles de salas de espera, mobiliario en general en madera y metalmecánica, carros de transporte, elaboración de algunos, aquellos que no se consigán en el mercado, entre otros. Tapicería externa de muebles.	\$ 200.858.178,93
SUBTOTAL RECURSOS INICIALES	\$ 200.858.178,93

d. Presupuesto para Mantenimiento de Equipo de Comunicaciones e Informática

Descripción	Valor
Equipos de Comunicaciones e Informática del hospital: mantenimiento de hardware en computadores, DVR, Racks, impresoras, televisores, fotocopiadoras, cámaras y domos de circuito cerrado de televisión, teléfonos, conmutador, equipos de comunicaciones (fax), video beam, sistema de llamado de enfermeras, sistema código azul, sistema alarma de control de incendios, monitores de central de monitoreo y otros.	\$ 565.367.406,61
SUBTOTAL RECURSOS INICIALES	\$ 565.367.406,61

5.3. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS



Es una exigencia y requisito legal para la habilitación, para el manejo de equipos biomédicos y una obligación establecida por el máximo ente de metrología legal en el país, como es la Superintendencia de Industria y Comercio de acuerdo a la legislación. Se cuenta con un procedimiento para calibración de equipos PRMAN-004 que define los lineamientos para ejecutar la calibración de equipos de verificación y control. La calibración de equipos se lleva a cabo por medio de una empresa tercerizada a través de un cronograma de calibración FRMAN-012, elaboran informe de actividades y el supervisor realiza revisión y verificación de los certificados además de rondas de seguridad.

La idoneidad del laboratorio se verificará con:

- Certificados de calibración de patrones
- Registros INVIMA del personal del laboratorio Como resultado del proceso metrológico se evidenciarán los stickers y certificados de calibración por equipo calibrado, además de un reporte donde se amplíen las no conformidades para la retroalimentación del personal de mantenimiento o para justificar técnicamente la baja de un equipo si es el caso.

NORMATIVIDAD ASOCIADA A LA CALIBRACIÓN DE EQUIPOS



- Decreto 4725 de 2005.

	PLAN HOSPITALARIO DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		PLMAN-002	17 DE ABRIL DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		02	14 DE JUNIO DE 2018	
		HOJA: 15 DE: 17		

- Circular Única de la Superintendencia De Industria Y Comercio de 2001 Título VI Capítulo 3 Los instrumentos de medida y patrones cuya verificación, calibración inicial, periódica y extraordinaria, se establecen como obligatorias, son las siguientes: Instrumentos empleados en la práctica de la medicina, de la odontología, y para efectuar mediciones para el reconocimiento o tratamiento médico de las personas.

6. DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

3. Recursos asignados a:	\$ 9.749.308.940,40	5%
3.1 Mantenimiento de la Infraestructura	\$ 1.952.935.943,10	
- Edificios	\$ 1.266.674.024,39	12,99%
- Instalaciones Físicas	\$ 105.345.598,81	1,08%
- Sistema de redes	\$ 528.154.671,03	5,42%
- Areas adyacentes	\$ 28.779.081,20	0,30%
- Otros	\$ 23.982.567,66	0,25%
3.2 Mantenimiento de la Dotación	\$ 7.796.372.997,30	
- Equipo Biomedico		
- De imágenes diagnosticas	\$ 2.101.345.938,84	21,55%
- De Laboratorio	\$ 129.939.950,81	1,33%
- De Terapia, tratamiento y rehabilitación	\$ 347.270.701,17	3,56%
- Otros de diagnostico	\$ 592.354.368,85	6,08%
- De mantenimiento de la vida	\$ 1.676.385.239,29	17,19%
- Equipo industrial de uso hospitalario	\$ 0,00	
- Plantas electricas	\$ 113.563.857,62	1,16%
- Equipos de lavandería y cocina	\$ 111.805.372,34	1,15%
- Bombas de agua, calderas	\$ 214.995.115,91	2,21%
- Autoclaves y esterilización	\$ 385.897.937,78	3,96%
- Refrigeración y aire acondicionado	\$ 125.410.150,98	1,29%
- Relacionados con servicios de apoyo	\$ 349.903.749,63	3,59%
- Otros	\$ 881.275.028,54	9,04%
- Muebles de uso administrativo y asistencial	\$ 200.858.178,93	2,06%
- Equipo de comunicaciones e informatica	\$ 565.367.406,61	5,80%
TOTAL	\$ 9.749.308.940,40	100,00%



 HOSPITAL UNIVERSITARIO <small>DEPARTAMENTAL DE MARINO S.S.A.</small>	PLAN HOSPITALARIO DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	 <small>ACREDITACIÓN EN SALUD</small>
		PLMAN-002	17 DE ABRIL DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		02	14 DE JUNIO DE 2018	
		HOJA: 16 DE: 17		

7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO

De acuerdo con el Plan de Mantenimiento Hospitalario, la empresa outsourcing de mantenimiento contratada por el hospital, entrega al supervisor del contrato de forma mensual, un informe de todas las actividades de mantenimiento realizadas y no realizadas (teniendo en cuenta las causas de no realización). Igualmente, consolidan los indicadores de mantenimiento lo cual permite analizar la realización de dichos procesos

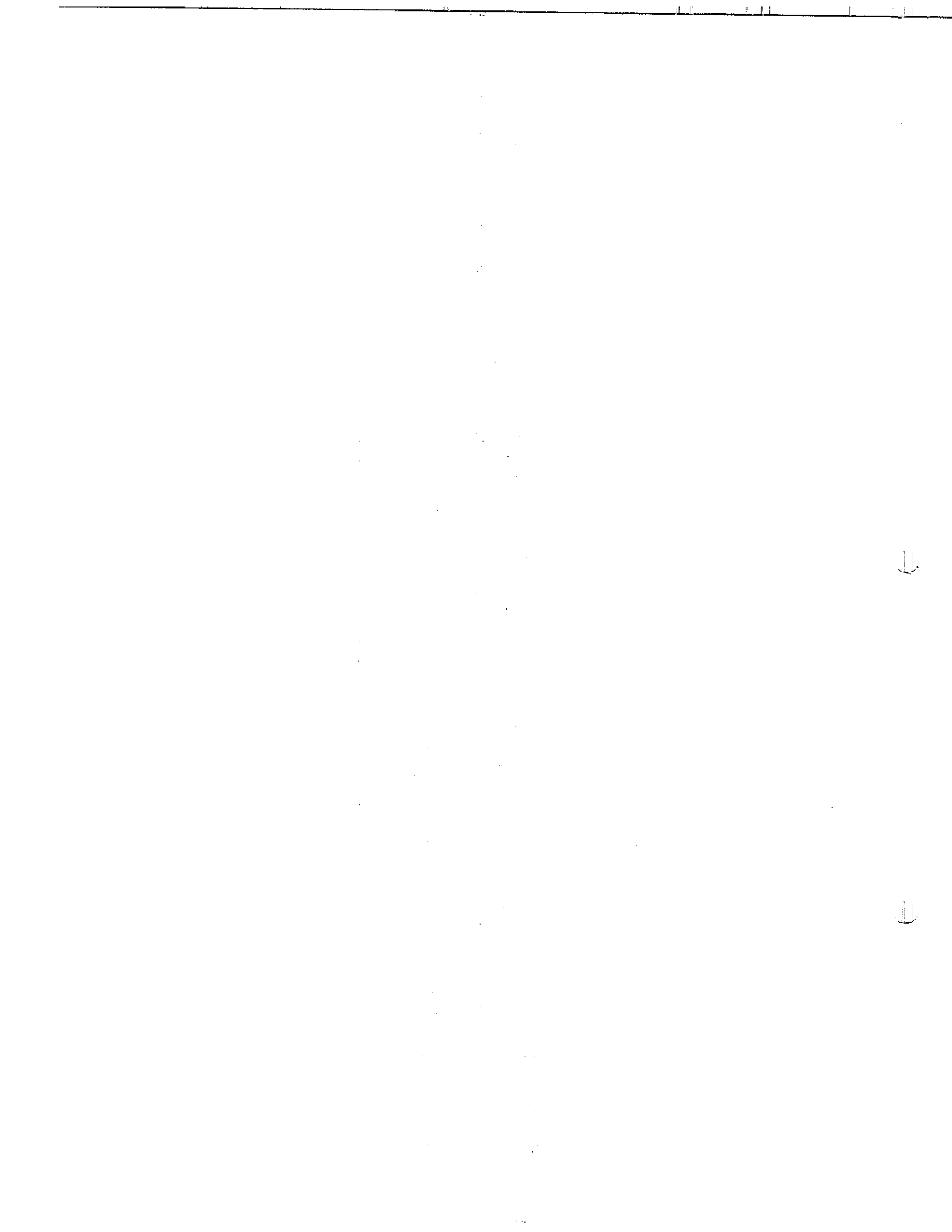
Lo descrito anteriormente se controla a través del Plan Operativo Anual FRGES-002 (POA) de MANTENIMIENTO que se actualiza mensualmente y se consolida trimestralmente. Los indicadores de mantenimiento son los siguientes:

INDICADORES DEL POA	META
TIEMPO DE RESPUESTA A SOLICITUD DE MANTENIMIENTO	EQUIPO DE VIDA: 15 MIN
	EQUIPO INDUSTRIAL: 25 MIN
	INFRAESTRUCTURA: 30 MIN
TIEMPO DE RESPUESTA DESDE SOLICITUD DE MANTENIMIENTO HASTA CORRECTO O RECIBIDO A SATISFACCIÓN	EQUIPO DE VIDA: 5 DIAS
	EQUIPO INDUSTRIAL: 8 DIAS
	INFRAESTRUCTURA 10 DIAS
CUMPLIMIENTO CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	EQUIPO BIOMÉDICO: 98%
	EQUIPO INDUSTRIAL: 98%
	INFRAESTRUCTURA: 98%
	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN: 98%
PORCENTAJE DE INFORMACIÓN A SATISFACCIÓN	100%
PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN CON EL TRABAJO	100%
CALIBRACIÓN DOTACIÓN BIOMÉDICA	95%
EQUIPOS PARA AJUSTE	50%
PARADA DE EQUIPOS	EQUIPOS CON BACK UP: MAYOR A 3 DIAS
	EQUIPOS DE VIDA SIN BACK UP: 0
No. DISPOSITIVOS MEDICOS REPORTADOS PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO POR MAL USO	5
CUMPLIMIENTO PLAN DE CAPACITACIÓN EN EL USO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	100%
NIVEL ENTENDIMIENTO CAPACITACION	4,8
PERSONAL CAPACITADO	90%
CUMPLIMIENTO RONDAS DE SEGURIDAD DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	70%
CUMPLIMIENTO A INCONFORMIDADES ENCONTRADAS EN RONDA DE SEGURIDAD DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	95%

 HOSPITAL UNIVERSITARIO <small>DEPARTAMENTAL DE NARIÑO S.S.A.</small>	PLAN HOSPITALARIO DE MANTENIMIENTO	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	 <small>ACREDITACIÓN EN SALUD</small>
		PLMAN-002	17 DE ABRIL DE 2015	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		02	14 DE JUNIO DE 2018	
		HOJA: 17 DE: 17		

8. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

PRMAN-001 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES FÍSICAS
 PRMAN-002 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS
 PRMAN-003 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS
 PRMAN-004 CALIBRACIÓN
 FRMAN-001 SOLICITUD DE MANTENIMIENTO
 FRMAN-005 HOJA DE VIDA EQUIPOS DE OPERACIÓN
 FRMAN-006 REGISTRO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO
 FRMAN-007 REGISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
 FRMAN-008 CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INTRAESTRUCTURA
 FRMAN-011 CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS
 FRMAN-012 CRONOGRAMA DE CALIBRACIÓN
 FRGES-002 PLAN OPERATIVO DE GESTIÓN



Zimbra:

enoguera@hosdenar.gov.co

Re: DEVOLUCIÓN ECO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO IP

De : Lynn Jairo. Melodelgado Pabón <lmelodelgado@hosdenar.gov.co>
Asunto : Re: DEVOLUCIÓN ECO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO IP
Para : EDUARDO ENRIQUE. NOGUERA PEREZ <enoguera@hosdenar.gov.co>
CC : CONTRATACION HUDN <contratacionhudn@hosdenar.gov.co>, OSCAR GIOVANNI. DELGADO CALDERON <odelgadoc@hosdenar.gov.co>, OLIVER ALEGRIA <oalegria@hosdenar.gov.co>, FLOR ANGELA RIASCOS CAPERA <friascos@hosdenar.gov.co>, NILSEN ARLEY. ALVAREZ <nalvarez@hosdenar.gov.co>, HERNANDEZ <mquiros@hosdenar.gov.co>, OMAR <ocordoba@hosdenar.gov.co>, RUBEN CHAVES BRAVO <rchavesb@hosdenar.gov.co>, DMORALES <dmoraleso@hosdenar.gov.co>

buen día

adjunto las correcciones solicitadas y el corro del proveedor donde discrimina los gastos mensuales del 2022, por 9 meses, ya que el contrato lo ejecuto contratista aportar cuadro de gastos.
 quedo atento a cualquier inquietud.

De : "EDUARDO ENRIQUE. NOGUERA PEREZ" <enoguera@hosdenar.gov.co>
Para : "Lynn Jairo. Melodelgado Pabón" <lmelodelgado@hosdenar.gov.co>
CC : "CONTRATACION HUDN" <contratacionhudn@hosdenar.gov.co>, "OSCAR GIOVANNI. DELGADO CALDERON" <odelgadoc@hosdenar.gov.co>, "OLIVER ALEGRIA" <oalegria@hosdenar.gov.co>, "FLOR ANGELA RIASCOS CAPERA" <friascos@hosdenar.gov.co>, "NILSEN ARLEY. ALVAREZ ACOSTA" <nalvarez@hosdenar.gov.co>, "OMAR" <ocordoba@hosdenar.gov.co>, "RUBEN CHAVES BRAVO" <rchavesb@hosdenar.gov.co>, "DIEGO FERNANDO. MORALES ORTEGON" <dmoraleso@hosdenar.gov.co>
Enviados: Miércoles, 8 de Febrero 2023 11:41:22
Asunto: DEVOLUCIÓN ECO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO IP

Cordial saludo,

Se adjunta ECO y tabla de EXCEL enviada por el área de Mantenimiento con comentarios y sugerencias inmersas tanto en el ECO como en el documento.

Cabe destacar las siguientes apreciaciones:

En cuanto al ECO:

1. En el ECO el área requirente manifiesta que el presupuesto es un estimativo a partir de los gastos del año 2019. Se pide por favor complementar el fin de explicación de porque solo se usa el año 2019 como referencia y no se contempla las vigencias 2020, 2021 y 2022.
2. En el apartado 13. OBJETO POR CONTRATAR CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: se estipulan unas especificaciones técnicas, pero en el EXCEL adjunto relación directa en lo descrito en ambos documentos, se sugiere aclarar el porque de estas diferencias, si al final se podría entender que en el EXCEL ta especificaciones técnicas que aparecen en el ECO.
3. En la tabla de Especificaciones técnicas del ECO, punto dos, mencionan: "Mantenimiento de zonas verdes adyacentes, corresponde a actividades con proceso de compostaje de residuos orgánicos aprovechables generados en nutrición hospitalaria y cafetería del HUDN" ¿Estas labores serían realizadas por este personal. Por favor aclarar en cual de los dos procesos se requiriera el servicio de jardinería.
4. Revisar cada uno de los comentarios insertos en el ECO.

En cuanto al EXCEL - Hoja titulada "PROPUESTA 1":

1. Revisar los rotulos y titulos donde se manifiesta que la necesidad iria desde FEBRERO A DICIEMBRE, lo mismo sus calculos.
2. Agregar los titulos y numeracion que correspondan de la columna A y B que estan vacias.
3. En las filas 33, 34 y 35, Columna C,D aparecen tres requerimiento que en interpretacion a la redaccion son claramente unas CONSULTORIAS y no podrian ser servicios.
4. En la celda "17% - ADMINISTRACION Y UTILIDAD - DE ESTE VALOR ES LA LEGALIZACION DEL CONTRATO" se realiza el calculo con un 15% y no con el 17%.
5. Se recomienda solo traer a alusion la tabla sobre la cual el área de mantenimiento calcula el presupuesto para la vigencia 2023. Y no agregar calculos.
6. Por favor revisar los comentarios insertos en cada celda del documento Excel.

En cuanto al PAA-2023.

1. Se encuentra la necesidad pero esta proyectada por un valor de \$3.599.162.397 COP y no por lo planteado en el EXCEL presupuestado por el área de Mantenimiento.

Oscar Giovanni Delgado Calderon

Contratista - Abogado Especialista

Oficina Asesora Jurídica - Unidad de Contratación

Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

"OMAR" <ocordoba@hosdenar.gov.co>, "RUBEN CHAVES BRAVO" <rchavesb@hosdenar.gov.co>, "DIEGO FERNANDO. MORALES ORTEGON" <dr>
Enviados: Jueves, 26 de Enero 2023 15:17:28

Asunto: Fwd: DEVOLUCIÓN ECO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

Cordial saludo.

Ingeniero con respecto a las dudas que se han plasmado en los correos que anteceden y que han impedido darle continuidad al proceso que nos ocupa me permito inform

1. Se manifiesta a través de el mismo que "la inquietud puntual son los 44 anexos mencionados en el formato sugerencia", como se advierte previamente mayor precisión las actividades que son de contenido en desarrollo del objeto contractual, los 44 anexos en mención deben ser elaborados por el área r aspectos técnicos necesarios que permitan a los posibles oferentes contemplar el alcance del objeto contractual y si bien se han venido realizando hasta contemple la mayor información posible, no obstante, se aclara que es una sugerencia de esta área, pero de no ser atendida se requiere que se elabore descritas de mejor manera que por los idóneos en el tema o sea el área de mantenimiento.

2. Por ultimo se recuerda anexar el plan de mantenimiento vigente, siendo que anteriormente se manifestó por parte de su área que este seria aprobado ha sido aprobado, por favor aportar el que se encuentra vigente con su respectiva certificación de vigencia, es menester aclarar que la vigencia se pred

En espera de aclarar sus dudas y dar continuidad al proceso.

atte

AMANDA LUCIA LUCERO ERASO
 Jefe Oficina Jurídica
 HUDN

De: "AMANDA LUCIA. LUCERO ERASO" <alucero@hosdenar.gov.co>
Para: "CONTRACION HUDN" <contratacionhudn@hosdenar.gov.co>
Enviados: Jueves, 26 de Enero 2023 15:12:33
Asunto: Re: DEVOLUCIÓN ECO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

Cordial saludo.

Ingeniero con respecto a las dudas que se han plasmado en los correos que anteceden y que han impedido darle continuidad al proceso que nos ocupa

1. se manifiesta a través de el mismo que "la inquietud puntual son los 44 anexos mencionados en el formato sugerencia", como se advierte previamente mayor precisión las actividades que son de contenido en desarrollo del objeto contractual, los 44 anexos en mención deben ser elaborados por el área r aspectos técnicos necesarios que permitan a los posibles oferentes contemplar el alcance del objeto contractual y si bien se han venido realizando hasta contemple la mayor información posible, no obstante, se aclara que es una sugerencia de esta área, pero de no ser atendida se requiere que se elabore descritas de mejor manera que por los idóneos en el tema o sea el área de mantenimiento.

2. Por ultimo se recuerda anexar el plan de mantenimiento vigente, siendo que anteriormente se manifestó por parte de su área que este seria aprobado ha sido aprobado, por favor aportar el que se encuentra vigente con su respectiva certificación de vigencia, es menester aclarar que la vigencia se pred

en espera de aclarar sus dudas y dar continuidad al proceso.

atte

AMANDA LUCIA LUCERO ERASO
 Jefe Oficina Jurídica
 HUDN

De: "Lynn Jairo. Melodelgado Pabón" <lmelodelgado@hosdenar.gov.co>
Para: "CONTRACION HUDN" <contratacionhudn@hosdenar.gov.co>
CC: "EDUARDO ENRIQUE. NOGUERA PÉREZ" <enoguera@hosdenar.gov.co>, "OSCAR GIOVANNI. DELGADO CALDERON" <odelgadoc@hosdena ERASO" <ellanos@hosdenar.gov.co>, "FLOR ANGELA RIASCOS CAPEPA" <friascos@hosdenar.gov.co>, "NILSEN ARLEY. ALVEAR ACOSTA" <nalv "OMAR ERNESTO CORDOBA SALAS" <ocordoba@hosdenar.gov.co>, "RUBEN CHAVES BRAVO" <rchavesb@hosdenar.gov.co>
Enviados: Martes, 17 de Enero 2023 11:29:30
Asunto: Re: DEVOLUCIÓN ECO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

buen día.

nuevamente solicito información de acuerdo al correo anterior, para poder avanzar en las correcciones solicitadas. ya que no se ha podido concretar los entregar los planos del hospital solicitados, (nueva solicitud) ya que le hospital NO cuenta con catastro físico. quedo atento a la respuesta para poder avanzar en las observaciones y recomendaciones realizadas por uds. muchas gracias

De: "Lynn Jairo. Melodelgado Pabón" <lmelodelgado@hosdenar.gov.co>
Para: "CONTRACION HUDN" <contratacionhudn@hosdenar.gov.co>
CC: "EDUARDO ENRIQUE. NOGUERA PEREZ" <enoguera@hosdenar.gov.co>, "OSCAR GIOVANNI. DELGADO CALDERON" <odelgadoc@hosdena ERASO" <ellanos@hosdenar.gov.co>, "FLOR ANGELA RIASCOS CAPEPA" <friascos@hosdenar.gov.co>, "NILSEN ARLEY. ALVEAR ACOSTA" <nalv

Enviados: Martes, 10 de Enero 2023 17:41:55

Asunto: Re: DEVOLUCIÓN ECO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

buen día.

la inquietud puntual son los 44 anexos mencionados en el formato sugerencia.

de acuerdo a su solicitud que necesita luz para poder desarrollar el proceso, esta esta dada en el estudio previo enviado el 27 de Octubre y aproba quedo atento a cualquier inquietud y si van a modificar la solicitud de (llenar ?) de los 44 anexos, o esta solicitud permanece.

muchas gracias.

De: "CONTRATACION HUDN" <contratacionhudn@hosdenar.gov.co>

Para: "Lynn Jairo. Melodelgado Pabón" <lmelodelgado@hosdenar.gov.co>

CC: "EDUARDO ENRIQUE. NOGUERA PEREZ" <enoguera@hosdenar.gov.co>, "OSCAR GIOVANNI. DELGADO CALDERON" <odelgadoc@hosdenar.gov.co>, "FLOR ANGELA RIASCOS CAPERA" <friascos@hosdenar.gov.co>, "NILSEN ARLEY. ALVEAR ACOSTA" <nalvear@hosdenar.gov.co>

Enviados: Miércoles, 4 de Enero 2023 14:53:41

Asunto: Re: DEVOLUCIÓN ECO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

Cordial saludo,

Ingeniero como usted lo manifiesta existe gran desconocimiento por nuestra área puesto que nosotros no contamos con la idoneidad para desarrollar lo que usted remite claridad de sus requerimientos, solicitamos que nos de luz para poder desarrollar los procesos de manera adecuada, pedimos mil disculpas necesarios debemos pedir a quien cuenta con tan valiosos conocimiento.

Por lo anterior le solicitamos nos apoye con nuestros requerimientos y no necesitar molestarlo nuevamente.

Atentamente,

AMANDA LUCIA LUCERO ERASO

Jefe Oficina Jurídica HUDN

De: "Lynn Jairo. Melodelgado Pabón" <lmelodelgado@hosdenar.gov.co>

Para: "EDUARDO ENRIQUE. NOGUERA PEREZ" <enoguera@hosdenar.gov.co>

CC: "OSCAR GIOVANNI. DELGADO CALDERON" <odelgadoc@hosdenar.gov.co>, "OLIVER ALEGRIA" <oalegria@hosdenar.gov.co>, "AMANDA LUCIA LUCERO ERASO" <allucero@hosdenar.gov.co>, "MARIA ELIZABETH LLANOS ERASO" <ellanos@hosdenar.gov.co>, "FLOR ANGELA RIASCOS CAPERA" <friascos@hosdenar.gov.co>, "MAGDA NURIS. QUIROZ HERNANDEZ" <mquiroz@hosdenar.gov.co>

Enviados: Miércoles, 4 de Enero 2023 14:35:22

Asunto: Re: DEVOLUCIÓN ECO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

buen día

es evidente el desconocimiento de la norma, el plan de mantenimiento hospitalario, tiene vigencia de un año. y se proyecta a inicios del mismo. por tal en cuanto a los anexos mencionados, también se observa desconocimiento, ya que el formato para el presupuesto esta fundamentado en el anexo 4, el cual no requiere complementos.

De: "EDUARDO ENRIQUE. NOGUERA PEREZ" <enoguera@hosdenar.gov.co>

Para: "Lynn Jairo. Melodelgado Pabón" <lmelodelgado@hosdenar.gov.co>

CC: "OSCAR GIOVANNI. DELGADO CALDERON" <odelgadoc@hosdenar.gov.co>, "OLIVER ALEGRIA" <oalegria@hosdenar.gov.co>, "AMANDA LUCIA LUCERO ERASO" <allucero@hosdenar.gov.co>, "MARIA ELIZABETH LLANOS ERASO" <ellanos@hosdenar.gov.co>, "FLOR ANGELA RIASCOS CAPERA" <friascos@hosdenar.gov.co>, "MAGDA NURIS. QUIROZ HERNANDEZ" <mquiroz@hosdenar.gov.co>

Enviados: Miércoles, 4 de Enero 2023 14:05:30

Asunto: DEVOLUCIÓN ECO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

Cordial saludo,

En cuanto al Plan de Mantenimiento Hospitalario 2023, en el ECO se menciona este, como una de las variables de principal sustento a la necesidad de dicho documento ya que es un instrumento de trabajo en la necesidad actual. En tal sentido aportar el Plan de Mantenimiento Hospitalario que se encuentre

Respecto al formato sugerido, y los anexos, son resultado de la revisión del Decreto 1769 de 1994, y la revisión del Plan de Mantenimiento Hospitalario general y desagregue cada una de las variables ahí mencionadas.

Atentamente,

Eduardo Enrique Noguera Perez

Contratista - Economista

Oficina Asesora Jurídica - Unidad de Contratación

Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

De: "Lynn Jairo. Melodelgado Pabón" <lmelodelgado@hosdenar.gov.co>

Para: "EDUARDO ENRIQUE. NOGUERA PEREZ" <enoguera@hosdenar.gov.co>

CC: "OSCAR GIOVANNI. DELGADO CALDERON" <odelgadoc@hosdenar.gov.co>, "OLIVER ALEGRIA" <oalegria@hosdenar.gov.co>, "AMANDA LUCIA LUCERO ERASO" <allucero@hosdenar.gov.co>, "MARIA ELIZABETH LLANOS ERASO" <ellanos@hosdenar.gov.co>, "FLOR ANGELA RIASCOS CAPERA" <friascos@hosdenar.gov.co>, "MAGDA NURIS. QUIROZ HERNANDEZ" <mquiroz@hosdenar.gov.co>

<contratacionhudn@hosdenar.gov.co>, "MARIA ELIZABETH LLANOS ERASO" <ellanos@hosdenar.gov.co>, "FLOR ANGELA RIASCOS CAPERA" <fri
"MAGDA NURIS. QUIROZ HERNANDEZ" <mquiroz@hosdenar.gov.co>

Enviados: Miércoles, 4 de Enero 2023 9:09:12

Asunto: Re: DEVOLUCIÓN ECO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

buenos días de acuerdo a sus requerimientos para el estudio previo, ud menciona: "

Para efectos de documentar el proceso de contratación se requiere que el área solicitante en este caso Mantenimiento, aporte los siguientes documento Plan de Mantenimiento Hospitalario 2023" mismo que entrega al instituto el 16 de Enero, por tal razón no será posible adjuntar las correcciones solicitadas adjuntan. desconozco los anexos su estructura y no mencionan la norma de los cuales fueron tomados. Agradecería me compartan los 44 anexos mencionados muchas gracias.

De: "EDUARDO ENRIQUE. NOGUERA PEREZ" <enoguera@hosdenar.gov.co>

Para: "Lynn Jairo. Melodelgado Pabón" <lmelodelgado@hosdenar.gov.co>

CC: "OSCAR GIOVANNI. DELGADO CALDERON" <odelgadoc@hosdenar.gov.co>, "OLIVER ALEGRIA" <oalegria@hosdenar.gov.co>, "AMANDA LUCIA. LUCERO ERASO" <alucero@hosdenar.gov.co>, "MARIA ELIZABETH LLANOS ERASO" <ellanos@hosdenar.gov.co>

Enviados: Lunes, 26 de Diciembre 2022 16:18:50

Asunto: DEVOLUCIÓN ECO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

Cordial saludo,

Mediante el presente correo se realiza devolución del ECO de Mantenimiento Hospitalario, con comentarios y sugerencias dentro del documento. Además reuniones internas de la Oficina Asesora Jurídica, por lo cual se envía y queda en el criterio del área requirente la aceptación de las recomendaciones y:

Atentamente,

Eduardo Enrique Noguera Perez

Contratista - Economista

Oficina Asesora Jurídica - Unidad de Contratación

Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

De: "CONTRATACION HUDN" <contratacionhudn@hosdenar.gov.co>

Para: "EDUARDO ENRIQUE. NOGUERA PEREZ" <enoguera@hosdenar.gov.co>, "OSCAR GIOVANNI. DELGADO CALDERON" <odelgadoc@hosdenar.gov.co>

CC: "AMANDA LUCIA. LUCERO ERASO" <alucero@hosdenar.gov.co>, "Lynn Jairo. Melodelgado Pabón" <lmelodelgado@hosdenar.gov.co>

Enviados: Miércoles, 2 de Noviembre 2022 7:09:59

Asunto: Fwd: estudio previo mantenimiento global

Cordial saludo,

Por instrucción de la Dra. Amanda Lucero, Jefe de la Oficina Jurídica, mediante el presente escrito se traslada para lo pertinente estudio previo cuyo objeto es el MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y USO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NARIÑO DECRETADO POR EL DECRETO 1769 DE 1994. Y DEMÁS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL OBJETO", correspondiente a la vigencia 2023

ACOMPañAMIENTO TÉCNICO: Eduardo Noguera - Economista Contratista

ACOMPañAMIENTO JURÍDICO: Oscar Delgado - Abogado Contratista

Atentamente,

Jaime Acosta Bastidas

Unidad de Contratación

Oficina Jurídica HUDN

De: "Lynn Jairo. Melodelgado Pabón" <lmelodelgado@hosdenar.gov.co>

Para: "CONTRATACION HUDN" <contratacionhudn@hosdenar.gov.co>

CC: "MARIA ELIZABETH LLANOS ERASO" <ellanos@hosdenar.gov.co>, "RUBEN CHAVES BRAVO" <rochavesb@hosdenar.gov.co>, "GUSTAVO ADO" <gustavoado@hosdenar.gov.co>, "Gregory Legarda" <glegarda@hosdenar.gov.co>

Enviados: Jueves, 27 de Octubre 2022 17:43:45

Asunto: estudio previo mantenimiento global

buen día

adjunto estudio previo para el contrato global de mantenimiento vigencia 2023 (de Febrero a Diciembre)

se realizó sobre el eco aprobado para la vigencia 2022

quedo atento a sus comentarios

muchas gracias

--

Lynn Jairo Melodelgado Pabón

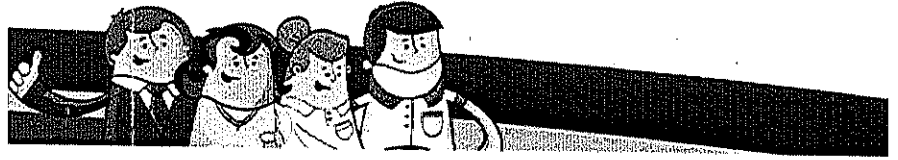
Profesional Universitario de Mantenimiento

Hospital Universitario Departamental de Nariño.

Zimbra:

¿Le puedo ayudar en algo más

¡Trabajamos por mi Nariño, tu Salud, nuestro



¿Le puedo ayudar en algo más

¡Trabajamos por mi Nariño, tu Salud, nuestro



Lynn Jairo Melodelgado Pabón
Profesional Universitario de Mantenimiento
Hospital Universitario Departamental de Nariño.

¿Le puedo ayudar en algo más

¡Trabajamos por mi Nariño, tu Salud, nuestro



De : IMEDSUR <imedsur@imedsur.com>
Asunto : GASTOS CONTRATO MTTO
Para : lmelodelgado@hosdenar.gov.co

**GASTOS CONTRATO HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.
PROCESO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO**


ITEM	DESCRIPCION	VALOR INLCUIDO ADMIN IVA
1	PERSONAL: - 8 ING. BIOMEDICOS, 1 ARQUITECTO, 11 TECNICOS (CALDERAS, ELECTRICOS, CCTV, HIDRAULICOS, REFRIGERACION, MESA AYUDA), 18 Auxiliares Operativos de Infraestructura y Muebles, 2 Aux. Activos y 2 Jardineros.	149,923,591
2	INSUMOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA CALDERA	76,831,132
3	REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, Y CCTV; HIDRAULICA, ACCESORIOS PVC Y CPVC, DUCHAS TELEFONO, GRIFOS, LLAVES DE PASO, VIDRIOS DE SEGURIDAD Y VIDRIOS NORMALES, REPARACIONES, LIMPIEZA Y DESTINACION FINAL DE TRAMPAS DE GRASA Y LIMPIEZA DE REJILLAS. DESTINACION FINAL DE ESCOMBROS Y PODAS Y DEMAS SUMINISTROS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.	14,720,155
4	REPUESTOS EQUIPOS BIOMEDICOS Y DEMAS INSUMOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL	12,988,837
5	USO DE SANDBLASTING PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS BIOMEDICOS	15,084,120
6	REPUESTOS EQUIPOS INDUSTRIALES(INCLUYENDO ASCENSORES) LUBRICANTES, FILTROS Y DEMAS INSUMOS Y/O CONSUMIBLES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.	7,696,928
7	ILUMINACION, TOMACORRIENTES, CABLES, BALASTOS, DEMAS SUMINISTROS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.	3,761,269
8	REPUESTOS CAMAS, CAMILLAS, TARJETAS, RODACHINES.	3,751,290
9	TAPICERIA EXTERNA DE MUEBLES A CRITERIO DEL SUPERVISOR.	2,890,780
10	REPUESTOS CCTV Y DEMAS SUMINISTROS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.	130,087
11	INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINERIA Y AREAS ADYACENTES	768,597

ANGIE J. FLOREZ PARDO

Contador Público

IMEDSUR SAS

7236834-3184249999

 **INSUMOS Y PERSONAL MANTENIMIENTO 2023 - REVISADO FINAL ABRIL - DICIEMBRE 21-02.xlsx**
77 KB

 **FRJUR-006 V05 ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD MANTENIMIENTO HOSPITALARIO correcciones ABRIL DICIEMBRE**
259 KB

Zimbra:

enoguera@hosdenar.gov.co

GASTOS CONTRATO MTTO

De : IMEDSUR <imedsur@imedsur.com>

jue, 23 de feb de 2023 09:44

Asunto : GASTOS CONTRATO MTTO

Para : lmelodelgado@hosdenar.gov.co

RESOLUCION No. 0589

(07 de Marzo de 2023)

"Por medio de la cual se Modifica el Plan Anual de Adquisiciones del Hospital Universitario Departamental de Nariño, para la vigencia fiscal del año 2023."

EL GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ÉSE

En ejercicio de las atribuciones legales conferidas mediante Decreto No. 0189 del 30 de Abril de 2020

CONSIDERANDO:

Que el Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

Que el objetivo fundamental del Plan Anual de Adquisiciones es comunicar información útil y temprana a los proveedores potenciales de las Entidades Estatales, para que éstos participen de las adquisiciones que hace el Estado.

Que a través del INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP I, se estipulan las condiciones para establecer las necesidades para la adquisición de obras, bienes y servicios, así como las instrucciones adecuadas para realizar las modificaciones que se requieran dentro del Plan Anual de Adquisiciones para su publicación y cargue en la plataforma SECOP II.

Que a través de la Resolución No 3043 del 30 de Diciembre de 2022 se aprobó el plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023 del Hospital Universitario Departamental de Nariño por un valor de \$132.045.515.566.

Que una vez revisadas las necesidades desde la áreas de Manitenimiento, Seguridad y Salud en el trabajo, Servicios Farmaceuticos, Talento Humano, Banco de Sangre respectivamente se verifico que existe la necesidad de actualizar el PAA, en consideracion de las diferentes necesidades desde el con el fin de adicionar nuevos objetos, incluir codigos UNSPSC, fechas de proyeccion, duracion del contrato, valor estimado, fuente de financiación y modificar algunos objetos, valores, tiempos, modalidades de selección y fuentes de financiación.

Que estas necesidades fueron planteadas de conformidad con el INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II a la sub gerencia administrativa y financiera, quien una vez verificada la información y siendo adecuada se procede a las aprobaciones respectivas.

Qué en mérito de lo anterior,

P

X

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..

U

U

RESUELVE:

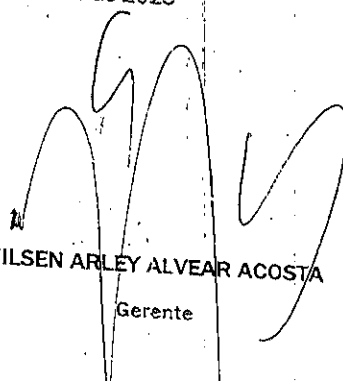
ARTICULO PRIMERO: Modificar el Plan Anual de Adquisiciones del HUDN E.S.E., para la vigencia 2023, de conformidad al formato del PAA, establecido por Colombia Compra Eficiente anexo en el formato EXCEL, el cual hace parte del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar la publicación Plan Anual de Adquisiciones aprobado con las respectivas solicitudes y modificaciones entregadas por las áreas requerientes mediante el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

ARTICULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, 07 de Marzo de 2023



NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
Gerente

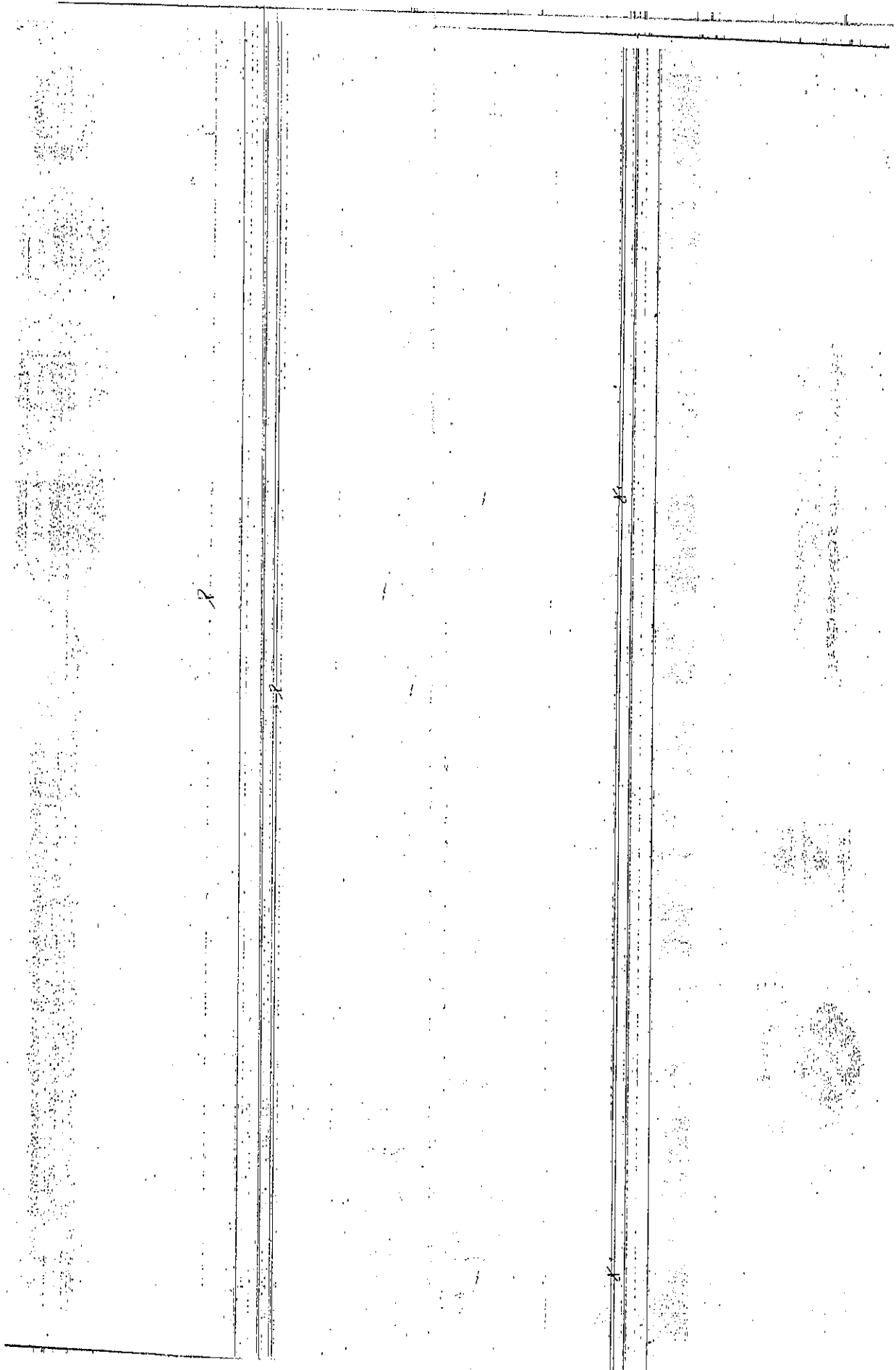
Aprobó: Magda Nurls Quiroz - Subgerente Administrativa y Financiera.

Revisó: Amanda Lucia Lucero- Jefe Asesora de Oficina Jurídica.

Proyectó: Diego Armando Campos Ortiz - Contratista Oficina Jurídica.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p> <p>10</p> <p>11</p> <p>12</p> <p>13</p> <p>14</p> <p>15</p> <p>16</p> <p>17</p> <p>18</p> <p>19</p> <p>20</p> <p>21</p> <p>22</p> <p>23</p> <p>24</p> <p>25</p> <p>26</p> <p>27</p> <p>28</p> <p>29</p> <p>30</p> <p>31</p> <p>32</p> <p>33</p> <p>34</p> <p>35</p> <p>36</p> <p>37</p> <p>38</p> <p>39</p> <p>40</p> <p>41</p> <p>42</p> <p>43</p> <p>44</p> <p>45</p> <p>46</p> <p>47</p> <p>48</p> <p>49</p> <p>50</p> <p>51</p> <p>52</p> <p>53</p> <p>54</p> <p>55</p> <p>56</p> <p>57</p> <p>58</p> <p>59</p> <p>60</p> <p>61</p> <p>62</p> <p>63</p> <p>64</p> <p>65</p> <p>66</p> <p>67</p> <p>68</p> <p>69</p> <p>70</p> <p>71</p> <p>72</p> <p>73</p> <p>74</p> <p>75</p> <p>76</p> <p>77</p> <p>78</p> <p>79</p> <p>80</p> <p>81</p> <p>82</p> <p>83</p> <p>84</p> <p>85</p> <p>86</p> <p>87</p> <p>88</p> <p>89</p> <p>90</p> <p>91</p> <p>92</p> <p>93</p> <p>94</p> <p>95</p> <p>96</p> <p>97</p> <p>98</p> <p>99</p> <p>100</p>		
---	--	--

